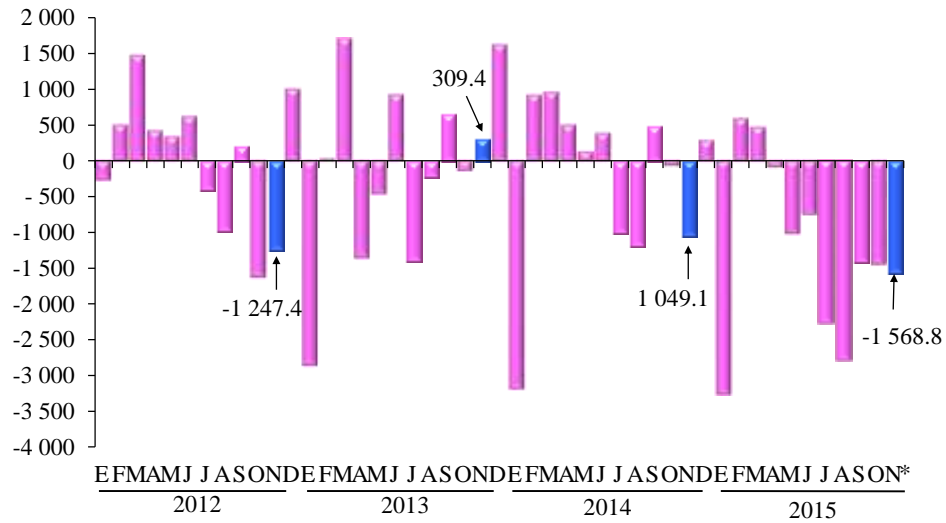

II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 24 de diciembre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en noviembre de 2015, el saldo de la balanza comercial registró un déficit comercial de un mil 568.8 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de un mil 444 millones de dólares observado en octubre de 2015. El cambio en el saldo comercial entre octubre y noviembre fue resultado de un incremento en el déficit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 744 millones de dólares en octubre a 823 millones de dólares en noviembre, y de un aumento en el déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de 700 millones de dólares a 746 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO COMERCIAL MENSUAL -Millones de dólares-

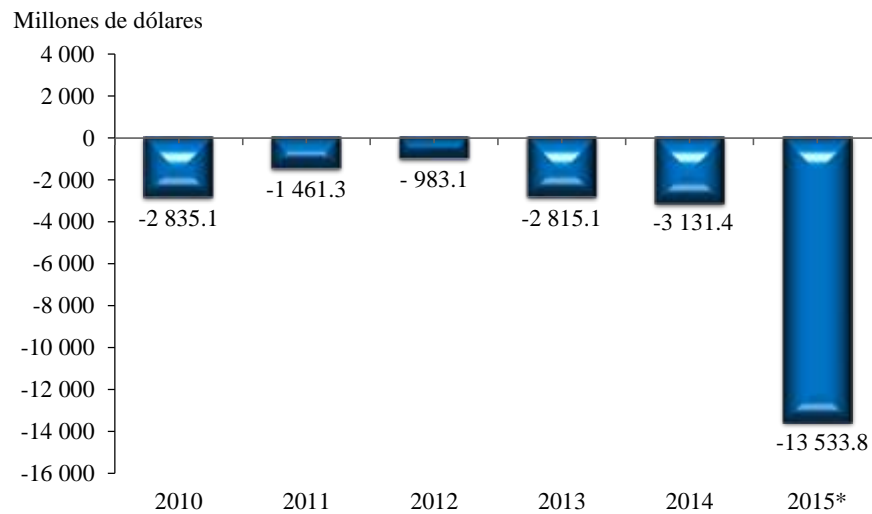


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En los primeros once meses de 2015, la balanza comercial del país fue deficitaria en 13 mil 533.8 millones de dólares, monto que significó un incremento de 332.2% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (3 mil 131.4 millones de dólares).

SALDO COMERCIAL DE MÉXICO Enero-noviembre



* Cifras oportunas para noviembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2013	2014	2015			
			Sep	Oct	Nov*	Ene-Nov*
Exportaciones Totales	380 015	397 129	32 241	34 155	31 025	349 811
Petroleras	49 482	42 587	1 822	1 910	1 570	22 219
No petroleras	330 534	354 542	30 419	32 245	29 455	327 592
Importaciones Totales	381 210	399 977	33 661	35 599	32 593	363 345
Petroleras	40 868	41 490	2 653	2 611	2 316	30 613
No petroleras	340 342	358 488	31 008	32 988	30 278	332 732
Balanza Comercial Total	-1 195	-2 849	-1 420	-1 444	-1 569	-13 534
Petroleras	8 614	1 097	-831	-700	-746	-8 395
No petroleras	-9 809	-3 945	-589	-744	-823	-5 139

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

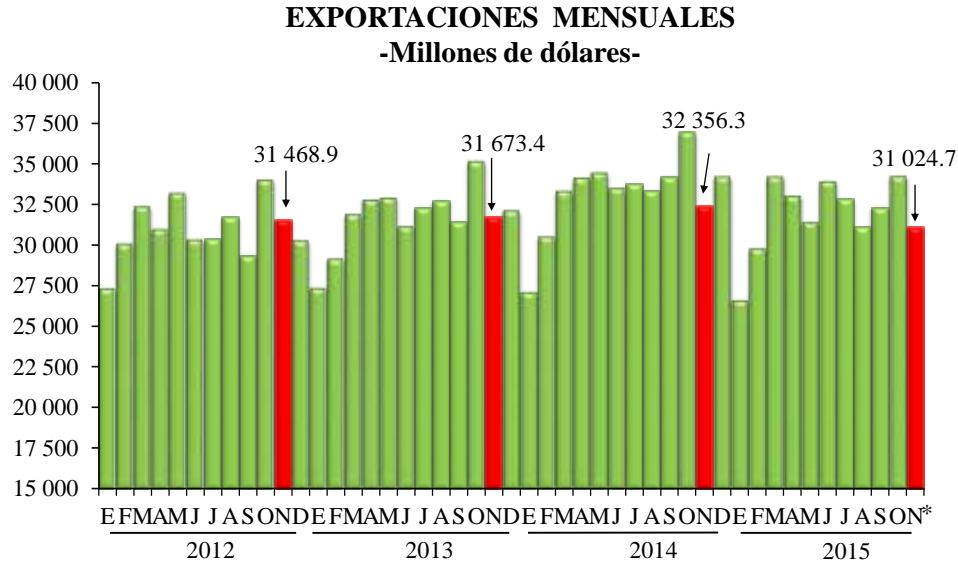
El valor de las exportaciones petroleras en noviembre de 2015 fue de un mil 569.7 millones de dólares. Este monto se integró por un mil 259 millones de dólares de ventas de petróleo crudo¹ y por 310 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 35.62 dólares por barril, nivel inferior en 3.92 dólares respecto al del mes previo y en 35.77 dólares en comparación con el de noviembre de 2014. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en el mes que se reporta en 1.179 millones de barriles diarios, cifra menor a la de 1.280 millones de barriles diarios de octubre de 2015 y a la de 1.230 millones de barriles diarios de noviembre de 2014.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en noviembre de 2015 ascendió a 31 mil 24.7 millones de dólares, monto inferior en 4.1% al presentado en igual mes de 2014. Dicha tasa se originó de la combinación de una alza anual de 0.9% en las exportaciones no petroleras y de una caída anual de 50.2% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica avanzaron

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

3% a tasa anual, mientras que las canalizadas al resto del mundo disminuyeron 9 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura% Ene-Nov* de 2015	Variación porcentual anual				
		2014	2015			
		Anual	Sep	Oct	Nov*	Ene-Nov*
Total	100.00	7.3	-0.4	-4.1	0.9	1.5
Estados Unidos de Norteamérica	82.51	9.4	1.0	-2.7	3.0	3.1
Automotriz	27.35	13.6	9.0	-3.5	3.0	6.3
Otras	55.16	7.5	-2.7	-2.3	3.0	1.6
Resto del Mundo	17.49	-1.0	-6.2	-10.6	-9.0	-5.7
Automotriz	4.78	3.6	-18.1	-17.4	-17.5	-2.9
Otras	12.71	-2.5	-1.6	-7.9	-5.4	-6.7

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En el período enero-noviembre de 2015, el valor de las exportaciones totales alcanzó 349 mil 811.2 millones de dólares, lo que significó un descenso anual de 3.6%. Dicha tasa se derivó de la combinación de un incremento de 1.5% en las exportaciones no petroleras y de una disminución de 44.6% en las petroleras.



* Cifras oportunas para noviembre de 2015.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

En el mes de referencia, las exportaciones de productos manufacturados sumaron 27 mil 966.9 millones de dólares, cifra que reflejó un crecimiento anual de 0.9%. Los aumentos anuales más significativos se observaron en las exportaciones de equipo profesional y científico (7.8%), de alimentos, bebidas y tabaco (6.8%), de productos plásticos y de caucho (6.6%) y de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (5.8%). Por otra parte, las exportaciones de productos automotrices registraron una variación anual de 0.3%, la cual fue resultado neto de una tasa de 3% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de un retroceso de 17.5% en las dirigidas a otros mercados.

El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras ascendió a un mil 119.8 millones de dólares, monto que implicó un avance de 1.5% a tasa anual. Las alzas más importantes se presentaron en las exportaciones de cebollas y ajos (47.4%), de camarón congelado (34.6%), de cítricos (23.8%), de frutas y frutos comestibles (22.1%), de

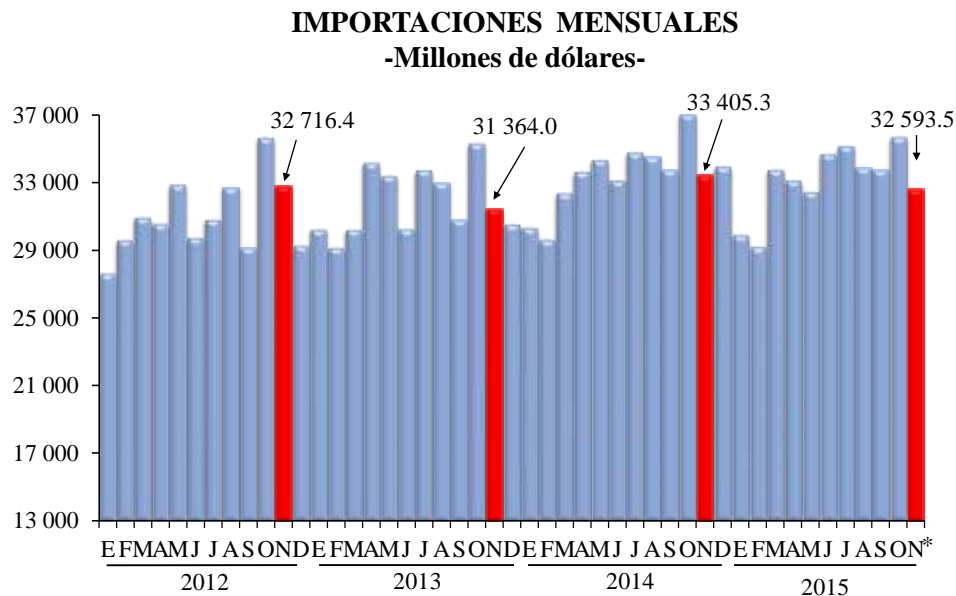
aguacates (8.1%) y de jitomate (7.2%). En contraste, las caídas anuales más relevantes se registraron en las exportaciones de café crudo en grano (40.8%), de ganado vacuno (29.9%) y de crustáceos y moluscos (7.2%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 368.3 millones de dólares en el penúltimo mes de 2015, con una tasa de 1.6 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros once meses de 2015, fue la siguiente: bienes manufacturados 89.1%, productos petroleros 6.3%, bienes agropecuarios 3.4% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el penúltimo mes de 2015 fue de 32 mil 593.5 millones de dólares, lo que representó una reducción anual de 2.4 por ciento.

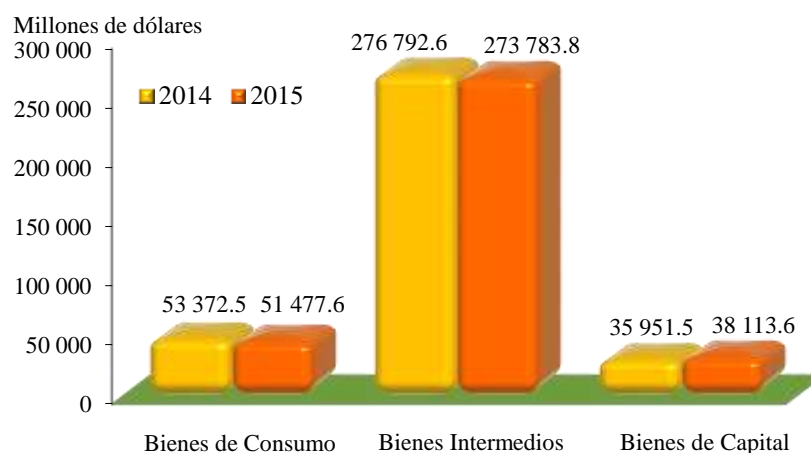


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Durante el período enero-noviembre de 2015, el valor de las importaciones totales ascendió a 363 mil 345.0 millones de dólares, monto menor en 0.8% al reportado en igual período de 2014. A su interior, las importaciones no petroleras avanzaron 1.4% a tasa anual, en tanto que las petroleras disminuyeron 19.6 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-noviembre
2014-2015
TOTAL 363 345.0



* Cifras oportunas para noviembre de 2015.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 4 mil 928.9 millones de dólares en noviembre pasado, lo cual significó un descenso anual de 7.3%. Dicha tasa se originó de la combinación de un avance de 5.3% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de un decremento de 38.5% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano). Por su parte, en el penúltimo mes de 2015 se importaron bienes de uso intermedio por 24 mil 201.7 millones de dólares, nivel inferior en 2.1% al observado en igual mes de 2014. A su vez, esta tasa fue resultado neto de un crecimiento anual de 0.9% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de una caída de 34.4% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia éstas alcanzaron a 3 mil 462.8 millones de dólares, cifra que implicó un aumento de 2.5% con relación al monto registrado en igual mes de 2014.

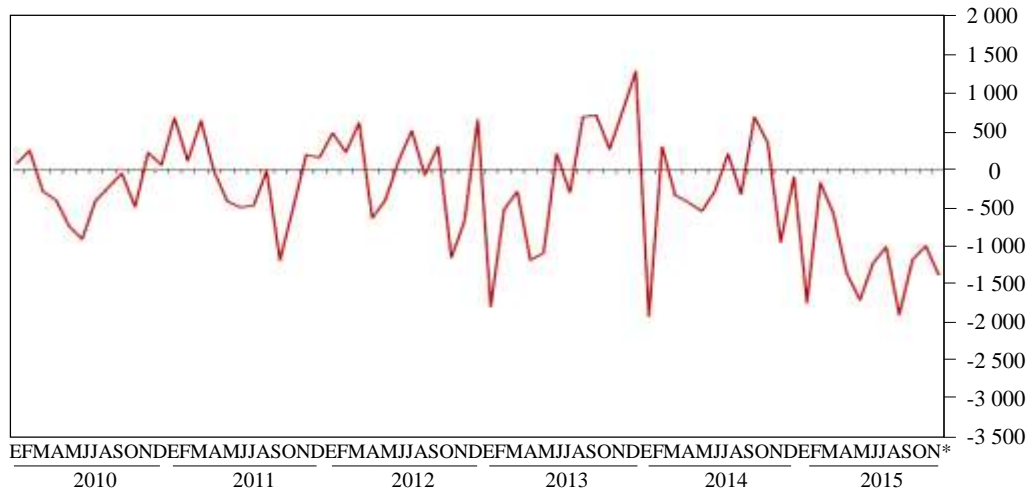
Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones en el período enero-noviembre de 2015, fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75.3%, bienes de consumo 14.2% y bienes de capital 10.5 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en noviembre de 2015, la balanza comercial mostró un déficit de un mil 378 millones de dólares, mientras que en octubre de 2015 el saldo de esta balanza fue deficitario en 998 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre octubre y noviembre se derivó de un aumento en el déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 256 millones de dólares en octubre a 545 millones de dólares en noviembre, y de un incremento en el déficit de la balanza productos petroleros, que pasó de 742 millones de dólares a 834 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

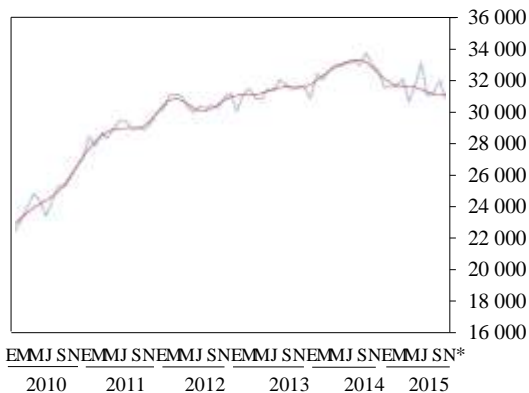


*Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

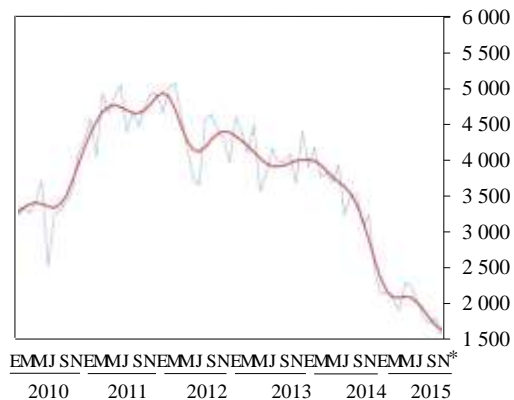
En el mes que se reporta, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron una disminución mensual de 3.75%, la cual reflejó reducciones de 3.25% en las exportaciones no petroleras y de 12.03% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras mostraron una caída mensual de 3.51%. A su vez, dicha tasa fue resultado de descensos de 1.95% en las exportaciones automotrices y de 4.26% en las de manufacturas no automotrices.

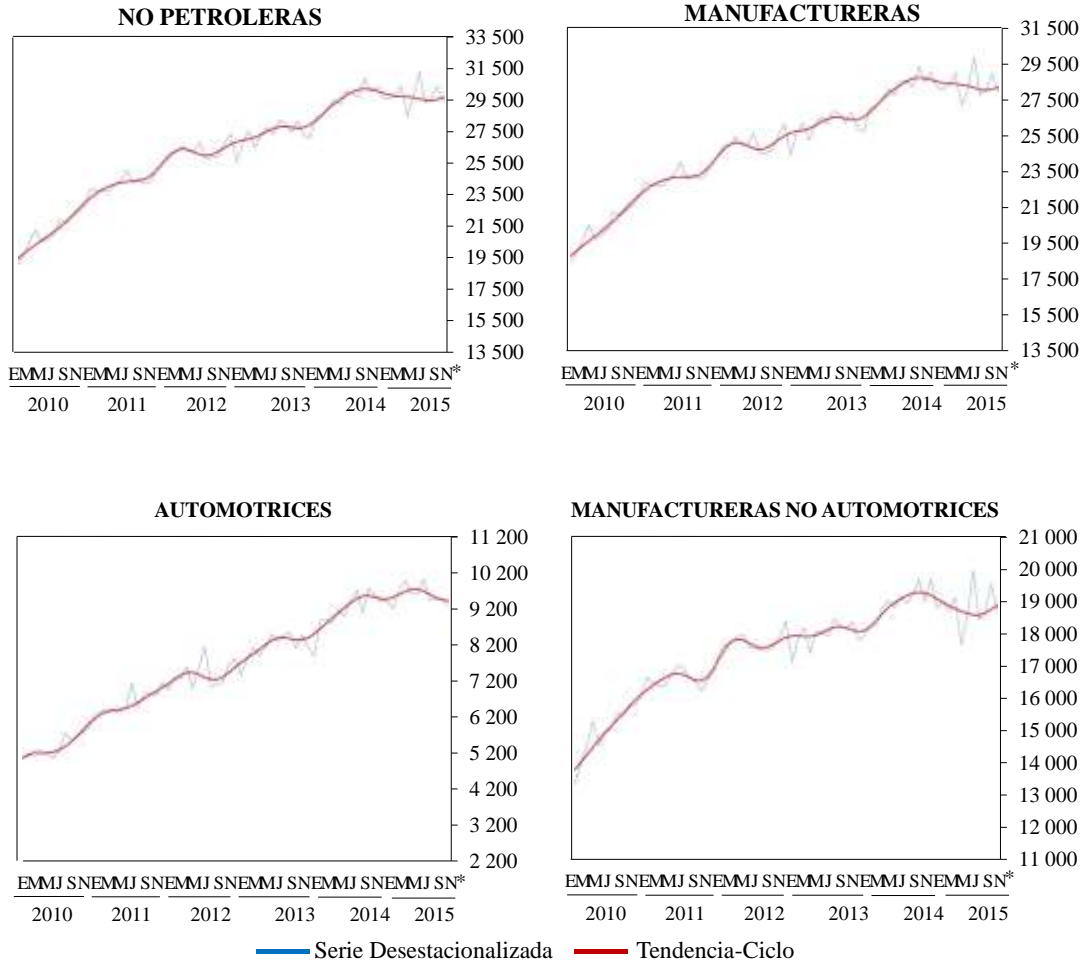
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-

TOTALES



PETROLERAS





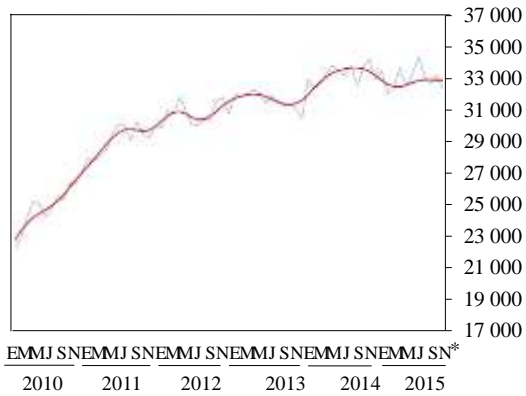
* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

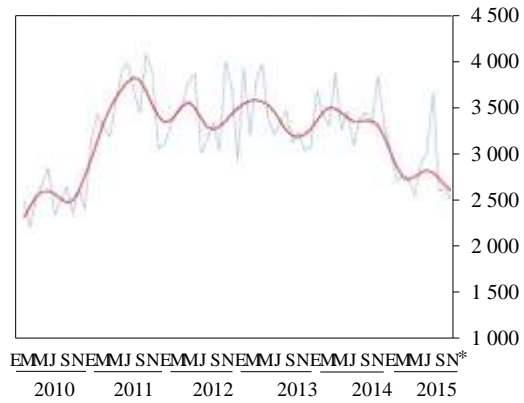
Las importaciones totales de mercancías en noviembre de 2015, mostraron un descenso mensual desestacionalizado de 2.49%. Esta cifra se originó de retrocesos de 2.28% en las importaciones no petroleras y de 5.01% en las petroleras. Por tipo de bien, se registró un crecimiento mensual de 1.78% en las importaciones de bienes de consumo (disminución de 1.36% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), en tanto que se reportaron reducciones de 3.15% en las importaciones de bienes de uso intermedio (de 2.26% en el caso de las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros) y de 3.37% en las de bienes de capital.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-

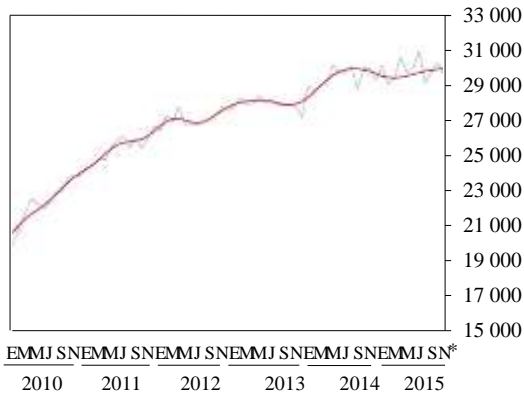
TOTALES



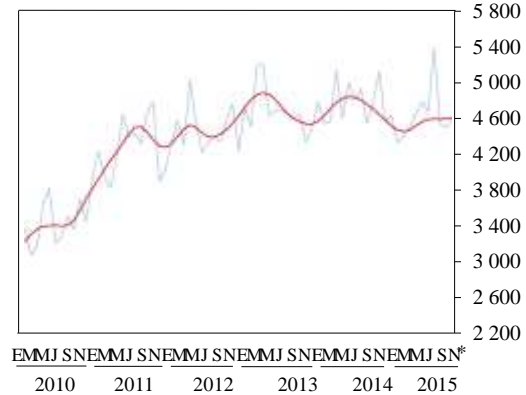
PETROLERAS



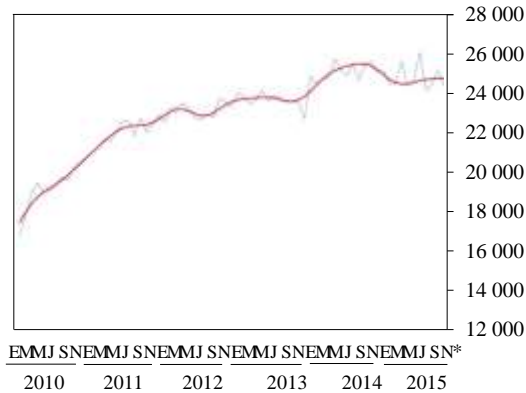
NO PETROLERAS



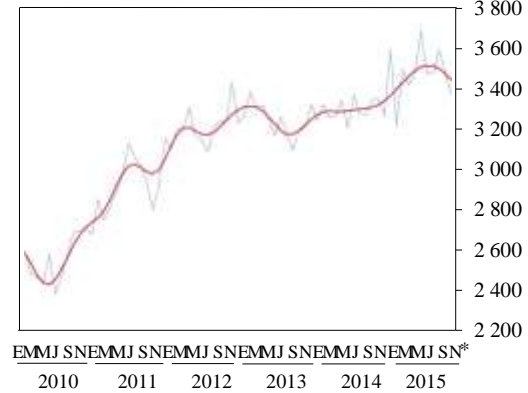
BIENES DE CONSUMO



BIENES INTERMEDIOS



BIENES DE CAPITAL



— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-Noviembre
2013-2015
-Millones de dólares-

Concepto	2013 (a)	2014 (b)	2015 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2015
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-2 815.1	-3 131.4	-13 533.8	332.2	
EXPORTACIONES TOTALES	347 953.8	362 985.1	349 811.2	-3.6	100.0
Petroleras	45 107.9	40 119.2	22 218.8	-44.6	6.4
No petroleras	302 846.0	322 866.0	327 592.4	1.5	93.6
Agropecuarias	10 114.2	11 070.7	11 824.1	6.8	3.4
Extractivas	4 205.3	4 679.5	4 121.4	-11.9	1.2
Manufactureras	288 526.5	307 115.7	311 646.9	1.5	89.0
IMPORTACIONES TOTALES	350 768.9	366 116.5	363 345.0	-0.8	100.0
Bienes de consumo	52 754.2	53 372.5	51 447.6	-3.6	14.2
Bienes intermedios	262 592.9	276 792.6	273 783.8	-1.1	75.3
Bienes de capital	35 421.8	35 951.5	38 113.6	6.0	10.5

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/balcom_o/balcom_o2015_12.pdf

**Quinta reunión entre la SHCP, el JBIC y ProMéxico,
para analizar y promover oportunidades comerciales
y de inversión (SHCP)**

El 27 de noviembre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que celebró, en Palacio Nacional, la quinta reunión anual entre el Gobierno de la República y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés) para analizar y promover oportunidades comerciales y de inversión entre ambos países.

La reunión fue encabezada por el Secretario de Hacienda, el Presidente y Director General del JBIC, acompañado por importantes funcionarios de su institución y el Director General de ProMéxico. También contó con la participación del Subsecretario

de Hacienda y Crédito Público y el Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

En este encuentro, el Secretario de Hacienda destacó el compromiso del Gobierno de la República por mantener sólidos fundamentos macroeconómicos y continuar con la implementación de las reformas estructurales, que son un catalizador de la actividad económica y la captación de inversión extranjera en el país.

El Secretario agradeció al JBIC su compromiso con México y el apoyo financiero otorgado a proyectos de energía e infraestructura, y expresó su confianza en que esta colaboración fortalecerá la relación comercial y de negocios entre México y Japón.

Por su parte, los funcionarios del JBIC expusieron sus estrategias de inversión y financiamiento en México, con especial énfasis en los sectores de energía, manufactura y transporte.

El JBIC es una institución japonesa que tiene por objetivo promover el comercio exterior, fomentar las actividades de este país con el exterior y contribuir al desarrollo económico de las naciones receptoras de inversión japonesa.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_140_2015.pdf

Balanza de Pagos en el Tercer Trimestre de 2015² (Banxico)

El 25 de noviembre de 2015, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la “Balanza de Pagos en el Tercer Trimestre de 2015”. A continuación se presenta la información.

En el tercer trimestre de 2015, la reserva internacional bruta de Banxico mostró una disminución de 12 mil 377 millones de dólares³. De esta manera, al cierre de septiembre el saldo de dicha reserva se ubicó en 181 mil 929 millones de dólares. La reducción de la reserva internacional bruta fue resultado de la combinación de un déficit en la cuenta corriente por 8 mil 856 millones de dólares; un superávit en la cuenta financiera por 8 mil 339 millones de dólares; un flujo negativo en el renglón de errores y omisiones por 11 mil 388 millones de dólares; y un cambio negativo por valoración de dicha reserva por 472 millones de dólares⁴.

En el trimestre que se reporta, las exportaciones manufactureras siguieron exhibiendo un relativo estancamiento, a pesar de la significativa depreciación del tipo de cambio real del peso frente al dólar. Este comportamiento es congruente tanto con el bajo dinamismo que ha registrado la producción industrial de Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de 2015, como con la debilidad que ha continuado presentando la actividad económica global. Por su parte, las exportaciones petroleras mantuvieron

² El presente comunicado de la Balanza de Pagos, al igual que ha ocurrido con los comunicados de períodos previos, incorpora revisiones de cifras de algunos renglones de dicha balanza. Tales ajustes se originan por el proceso continuo de incorporación de información adicional a las estadísticas. Las principales revisiones se efectuaron en los renglones de activos de la cuenta de otra inversión, de pasivos del sector privado, de inversión directa y de utilidades remitidas y reinvertidas. Asimismo, el saldo del renglón de errores y omisiones del tercer trimestre de 2015, que se reporta en este comunicado puede llegar a revisarse en publicaciones futuras de la balanza de pagos, a medida que se disponga de mayor información acerca de diversos componentes de dicha balanza, como pueden ser las variaciones en el monto de los depósitos de mexicanos en el exterior y los flujos de inversión extranjera directa al país, entre otros conceptos sujetos a revisión posterior.

³ Semanalmente Banxico reporta el saldo de la reserva internacional neta, el cual al cierre de septiembre de 2015 alcanzó 180 mil 404 millones de dólares. En contraste, siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, en la estadística de la balanza de pagos descrita en este comunicado se reporta la variación y el saldo de la reserva internacional bruta la cual, a diferencia de la reserva internacional neta, sí incluye los pasivos de corto plazo de Banxico.

⁴ La suma de los componentes que integran la estadística de la balanza de pagos que se presenta en este comunicado puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

el desempeño desfavorable que han venido mostrando desde inicios de 2012. En cuanto a las importaciones, en el período de referencia éstas exhibieron un crecimiento, el cual se derivó del alza observada en las importaciones petroleras. De esta manera, en el tercer trimestre del año en curso, el déficit de la balanza comercial registró un aumento en relación con el reportado en el trimestre previo. No obstante este incremento, la cuenta corriente siguió mostrando niveles similares a los presentados en los dos trimestres anteriores.

Pese a la volatilidad registrada en los mercados financieros en el período julio–septiembre de 2015, la tenencia de valores gubernamentales de no residentes se mantuvo relativamente estable. Al respecto, conviene señalar que la tenencia correspondiente a instrumentos de corto plazo se redujo, mientras que la de aquellos de mediano y largo plazo continuó incrementándose. No obstante, el ajuste en la exposición de riesgos del portafolio de los inversionistas y de las empresas mexicanas dio lugar a una mayor demanda por coberturas cambiarias, lo cual contribuyó a la depreciación de la moneda nacional. En este contexto, la desacumulación de reservas internacionales, como resultado de las medidas adoptadas por la Comisión de Cambios, permitió proveer de liquidez al mercado cambiario nacional para reducir la probabilidad de que presiones adicionales pudiesen perturbar su funcionamiento ordenado, y ha contribuido a estabilizar las condiciones en dicho mercado.

La cuenta corriente de la balanza de pagos exhibió un déficit de 8 mil 856 millones de dólares en el tercer trimestre del año en curso. Este saldo fue resultado neto de déficit en la balanza de bienes y servicios por 9 mil 852 millones de dólares y en la de renta por 5 mil 404 millones de dólares, y de un superávit en la balanza de transferencias por 6 mil 401 millones de dólares.

Al interior de la cuenta corriente, el déficit que registró la balanza de bienes y servicios fue reflejo de saldos negativos de 6 mil 456 millones de dólares en la balanza de bienes

y de 3 mil 396 millones de dólares en la de servicios. A su vez, el saldo de la balanza de bienes se originó de la combinación de un déficit de 6 mil 469 millones de dólares en la balanza de mercancías y de un superávit de 13 millones de dólares en la de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

El déficit de 6 mil 469 millones de dólares que mostró la balanza de mercancías en el trimestre que se reporta se compara con el déficit de 1 mil 720 millones de dólares que presentó en el mismo período de 2014. Dicho cambio se derivó de una disminución en el saldo de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un superávit de 357 millones de dólares en el tercer trimestre de 2014 a un déficit de 3 mil 686 millones de dólares en igual período de 2015, y de un aumento en el déficit de productos no petroleros, que pasó de 2 mil 77 millones de dólares a 2 mil 783 millones de dólares, en la misma comparación.

En el trimestre de referencia, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 96 mil 94 millones de dólares, cifra que representó una contracción anual de 5.0%. Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías en el trimestre que se reporta fue de 102 mil 562 millones de dólares, lo cual implicó una reducción anual de 0.3 por ciento.

La balanza de servicios mostró un saldo deficitario de 3 mil 396 millones de dólares en el tercer trimestre del presente año, el cual se derivó de ingresos por 4 mil 731 millones de dólares (caída anual de 9.0%) y de egresos por 8 mil 127 millones de dólares (retroceso anual de 7.1%). En particular, por concepto de viajeros internacionales se observó un superávit de 1 mil 197 millones de dólares, resultado de ingresos por 3 mil 799 millones de dólares (expansión anual de 6.2%) y de egresos por 2 mil 602 millones de dólares (incremento anual de 3.1%).

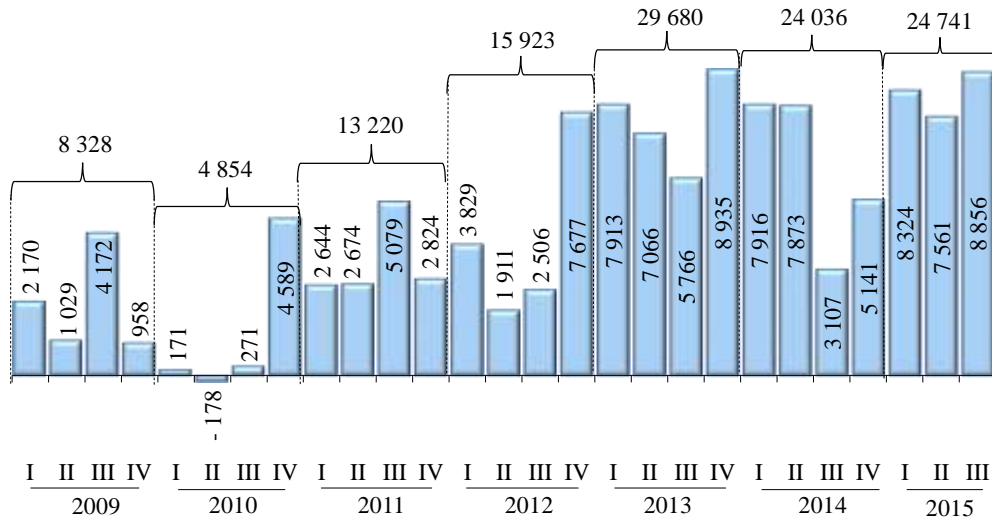
En el tercer trimestre de 2015, la balanza de renta registró un déficit de 5 mil 404 millones de dólares, producto de ingresos por 1 mil 452 millones de dólares (disminución anual de 54.8%) y de egresos por 6 mil 856 millones de dólares (descenso

anual de 0.2%). En el trimestre de referencia, el pago neto por intereses al exterior resultó de 4 mil 611 millones de dólares, monto 1.3% superior al reportado en el mismo período de 2014.

En el período julio-septiembre de 2015, la balanza de transferencias mostró un superávit de 6 mil 401 millones de dólares, el cual fue resultado de ingresos por 6 mil 647 millones de dólares y de egresos por 247 millones de dólares. Al interior de esta balanza destacan los ingresos por remesas familiares, los cuales sumaron 6 mil 548 millones de dólares (crecimiento anual de 9.7%), y los egresos por remesas familiares, que ascendieron a 210 millones de dólares (contracción anual de 21.9%).

La cuenta financiera de la balanza de pagos en el tercer trimestre del año en curso presentó un superávit de 8 mil 339 millones de dólares. Dicho saldo se derivó de entradas netas por 7 mil 632 millones de dólares en la cuenta de inversión directa (ingresos de 7 mil 149 millones de dólares por inversión extranjera directa captada por México y una reducción de 483 millones de dólares de inversiones directas en el exterior de residentes en México) y por 933 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera, y de una salida neta por 226 millones de dólares en la cuenta de otra inversión.

DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE
-Como proporción del PIB*-



* Para las cifras de enero-septiembre de 2014 y 2015, se utiliza el PIB correspondiente a esos períodos.
 FUENTE: Banco de México.

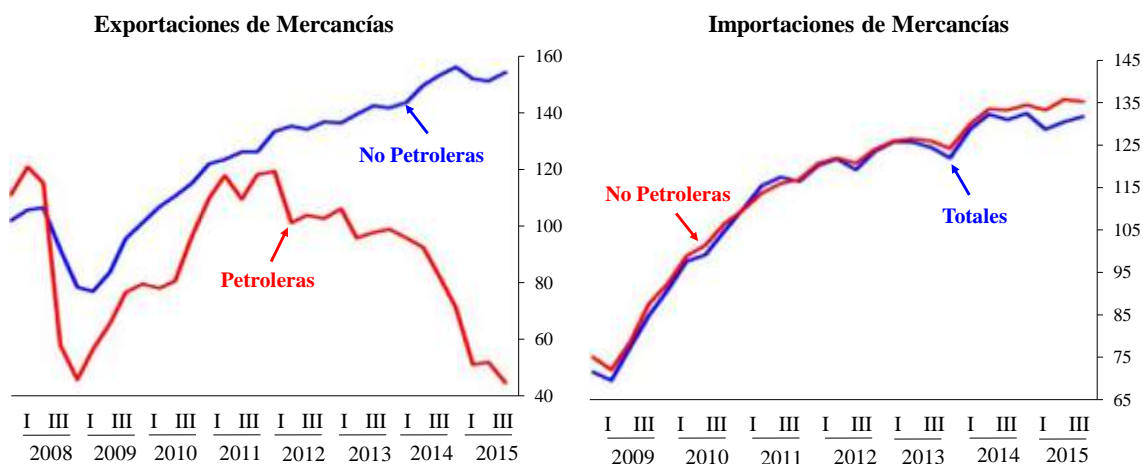
CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS
-Millones de dólares-

	2014			2015			
	III Trim	Ene-Sep	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	Ene-Sep
Cuenta Corriente	-3 107	-18 896	-24 036	-8 324	-7 561	-8 856	-24 741
Balanza de Bienes y Servicios	-5 208	-11 186	-15 024	-4 141	-3 975	-9 852	-17 969
Bienes	-1 659	-1 777	-2 573	-2 170	-1 823	-6 456	-10 448
Mercancías	-1 720	-2 019	-2 849	-2 201	-1 852	-6 469	-10 521
Exportaciones	101 120	293 749	397 129	90 404	98 134	96 094	284 631
Importaciones	102 840	295 768	399 977	92 605	99 985	102 562	295 153
Adquiridos en puerto por medios de transporte	60	242	275	31	29	13	73
Servicios	-3 548	-9 409	-12 451	-1 972	-2 153	-3 396	-7 521
Balanza de Renta	-3 657	-24 744	-31 927	-9 818	-9 806	-5 404	-25 028
Balanza de Transferencias	5 758	17 034	22 915	5 635	6 220	6 401	18 256
Balanza de Mercancías Petroleras	357	2 663	1 097	-1 841	-1 422	-3 686	-6 948
Balanza de Mercancías No Petroleras	-2 077	-4 682	-3 945	-360	-430	-2 783	-3 573

FUENTE: Banco de México.

El déficit de 9 mil 852 millones de dólares que exhibió en el tercer trimestre de 2015, la balanza de bienes y servicios fue resultado de saldos negativos de 6 mil 456 millones de dólares en la balanza de bienes y de 3 mil 396 millones de dólares en la balanza de servicios. A su vez, el déficit de la balanza de bienes se derivó de saldo negativo de 6 mil 469 millones de dólares en la balanza de mercancías y de un superávit de 13 millones de dólares en la correspondiente a bienes adquiridos en puertos por medios de transporte. En particular, el déficit de la balanza de mercancías en el período julio-septiembre de 2015 se derivó de exportaciones por 96 mil 94 millones de dólares y de importaciones por 102 mil 562 millones de dólares.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
-Datos desestacionalizados: índices 2008=100-



FUENTE: SAT, SE, Banco de México, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En el trimestre que se reporta, las exportaciones presentaron una contracción anual de 5.0%, la cual se derivó de disminuciones de 44.9% en las exportaciones petroleras y de 0.2% en las no petroleras. La caída anual de las exportaciones petroleras se derivó de la combinación de un retroceso en el precio del petróleo y de un mayor volumen exportado. En efecto, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 90.29 dólares por barril en el tercer trimestre de 2014 a 42.74 dólares por barril en igual período del presente año, en tanto que el volumen de crudo exportado pasó de 1.096 a 1.206 millones de barriles diarios, en la misma comparación. En cuanto a la reducción de las exportaciones no petroleras, ésta fue resultado neto de un avance de 2.0% en las correspondientes a productos de la industria automotriz y de un descenso de 1.3% en las del resto de productos no petroleros. En el trimestre de referencia, las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado estadounidense registraron un alza anual de 1.4%, mientras que las canalizadas a otros mercados mostraron una contracción de 7.2 por ciento.

Por su parte, las importaciones de mercancías exhibieron en el tercer trimestre de 2015, una disminución de 0.3% a tasa anual (incremento de 0.5% en el caso de las

importaciones de bienes no petroleros). Dicha cifra se originó de la combinación de expansiones de 1.8% en las importaciones de bienes de consumo (crecimiento de 0.5% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros) y de 6.3% en las importaciones de bienes de capital, y de una caída de 1.5% en las de bienes de uso intermedio (retroceso de 0.3% en el caso de las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros).

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS
-Cifras en por ciento-

	Participación					Variación Anual				
	2014	2015				2014	2015			
	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	Ene-Sep	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	Ene-Sep
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	7.26	6.16	1.31	-0.24	2.25
Estados Unidos de Norteamérica	81.26	81.64	82.34	82.66	82.23	9.36	7.40	3.37	1.37	3.90
Automotriz	25.90	26.48	27.84	27.51	27.30	13.61	10.09	10.37	4.04	8.04
Otras	55.36	55.16	54.50	55.15	54.93	7.48	6.15	0.13	0.08	1.95
Resto del Mundo	18.74	18.36	17.66	17.34	17.77	-0.96	0.96	-7.33	-7.27	-4.74
Automotriz	4.96	5.32	4.94	4.45	4.89	3.64	13.84	-1.26	-8.81	0.76
Otras	13.78	13.04	12.72	12.89	12.88	-2.52	-3.48	-9.49	-6.69	-6.68
Automotriz Total	30.86	31.80	32.78	31.96	32.19	11.88	10.70	8.45	2.04	6.87
Otras Total	69.14	68.20	67.22	68.04	67.81	5.33	4.16	-1.84	-1.27	0.19

FUENTE: Banxico.

El déficit de 3 mil 396 millones de dólares de la balanza de servicios en el período julio-septiembre de 2015 se derivó de ingresos por 4 mil 731 millones de dólares y de egresos por 8 mil 127 millones de dólares. En particular, la cuenta de viajeros internacionales mostró un saldo superavitario de un mil 197 millones de dólares, resultado de ingresos por 3 mil 799 millones de dólares (incremento anual de 6.2%) y de egresos por 2 mil 602 millones de dólares (avance de 3.1% a tasa anual). Cabe destacar que la suma del resto de los renglones que integran la balanza de servicios arrojó en el tercer trimestre del año en curso un déficit de 4 mil 594 millones de dólares, reflejo en buena medida de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior, principalmente fletes y seguros.

En el tercer trimestre de 2015, la balanza de renta presentó un déficit de 5 mil 404 millones de dólares, producto de ingresos por un mil 452 millones de dólares y de

egresos por 6 mil 856 millones de dólares. En particular, el pago neto por intereses al exterior sumó 4 mil 611 millones de dólares, cifra 1.3% mayor a la observada en el mismo trimestre de 2014. Los demás renglones que integran esta balanza registraron en su conjunto un saldo deficitario de 793 millones de dólares. En particular, destaca que las empresas que tienen participación extranjera en su capital remitieron al exterior utilidades por 1 mil 2 millones de dólares y reinvirtieron en el país utilidades por 617 millones de dólares. Cabe recordar que las utilidades reinvertidas se contabilizan en la cuenta corriente como una erogación por renta y en la cuenta financiera como un ingreso por concepto de inversión extranjera directa.

En el trimestre de referencia, la cuenta de transferencias exhibió un superávit de 6 mil 401 millones de dólares, el cual fue resultado de ingresos por 6 mil 647 millones de dólares y de egresos por 247 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de remesas familiares, cuyos ingresos sumaron 6 mil 548 millones de dólares monto superior en 9.7% al reportado en el tercer trimestre de 2014. Por su parte, los egresos por remesas familiares ascendieron a 210 millones de dólares, lo que representó una disminución anual de 21.9%. Cabe señalar que los ingresos por remesas se originaron de 22.02 millones de transferencias, con un valor promedio por remesa de 297 dólares, en tanto que los egresos fueron reflejo de 380 mil transacciones, con una remesa promedio de 552 dólares.

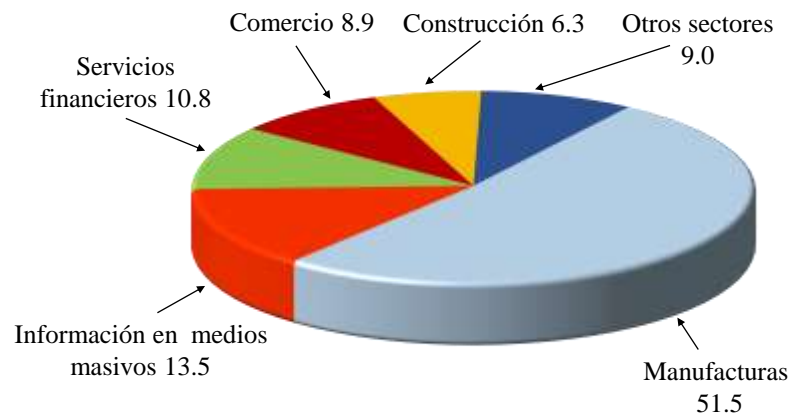
BALANZA DE PAGOS
-Millones de dólares-

	2014			2015			
	III Trim	Ene-Sep	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	Ene-Sep
Cuenta corriente	-3 107	-18 896	-24 036	-8 324	-7 561	-8 856	-24 741
Cuenta financiera	-1 185	37 339	58 362	6 130	17 111	8 339	31 580
Inversión Extranjera Directa	-1 475	9 593	16 837	4 306	3 185	7 632	15 123
En México	2 950	18 242	25 141	8 844	5 592	7 149	21 586
De mexicanos en el exterior	-4 425	-8 649	-8 304	-4 538	-2 408	483	-6 463
Inversión de cartera	4 477	38 643	46 685	8 052	10 743	933	19 729
Pasivos	3 109	37 683	47 419	7 934	10 147	1 786	19 867
Sector público	2 892	23 365	36 019	9 076	5 006	2 027	16 108
Valores emitidos en el exterior	528	10 158	12 956	9 401	3 802	374	13 578
Mercado de dinero	2 364	13 207	23 063	-326	1 204	1 652	2 530
Sector privado	217	14 318	11 400	-1 142	5 142	-241	3 759
Valores emitidos en el exterior	876	8 431	6 567	-2 485	3 096	-1 415	-804
Mercado accionario y de dinero	-658	5 887	4 833	1 343	2 046	1 174	4 563
Activos	1 368	960	-734	119	596	-853	-138
Otra inversión	-4 186	-10 897	-5 160	-6 229	3 183	-226	-3 271
Pasivos	855	9 893	15 751	-2 494	-1 902	4 932	536
Sector público	314	3 216	3 133	2 976	-846	798	2 928
Banco de México	0	0	0	0	0	0	0
Sector privado	541	6 677	12 618	-5 470	-1 056	4 135	-2 392
Activos	-5 042	-20 790	-20 910	-3 735	5 086	-5 158	-3 807
Errores y omisiones	6 327	-4 953	-17 997	5 250	-12 760	-11 388	-18 898
Variación de la reserva internacional bruta	793	13 132	15 482	2 083	-3 459	-12 377	-13 753
Ajustes por valoración	1 243	358	847	971	250	472	1 694

FUENTE: Banxico.

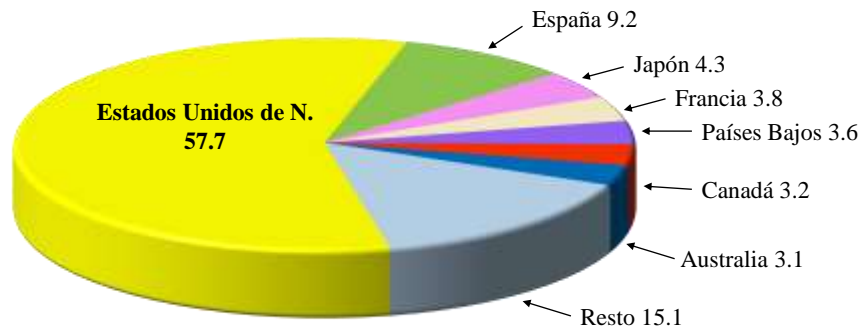
En particular, la economía mexicana captó en el tercer trimestre del año en curso un monto de inversión extranjera directa de 7 mil 149 millones de dólares, en tanto que el valor de la inversión directa en el exterior de residentes en México se redujo en 483 millones de dólares. Con estos resultados, el saldo neto de la cuenta de inversión directa resultó de 7 mil 632 millones de dólares. El flujo de inversión extranjera directa que ingresó al país se integró por 3 mil 227 millones de dólares por nuevas inversiones, 617 millones de dólares por reinversión de utilidades y 3 mil 305 millones de dólares por pasivos netos de las empresas con sus matrices en el exterior (cuentas entre compañías). Durante el período de enero-septiembre de 2015, los principales sectores receptores de estos recursos fueron el de manufacturas (51.5%), el de información en medios masivos (13.5%) y el de servicios financieros (10.8%). Por país de origen, el flujo de inversión extranjera directa provino principalmente de Estados Unidos de Norteamérica (57.7%), España (9.2%), Japón (4.3%) y Francia (3.8%).

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA RECIBIDA POR SECTOR
EN EL PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015
-Porcentajes-**



FUENTE: Banco de México.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA RECIBIDA POR PAÍS
EN EL PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015
-Porcentajes-**



FUENTE: Banco de México.

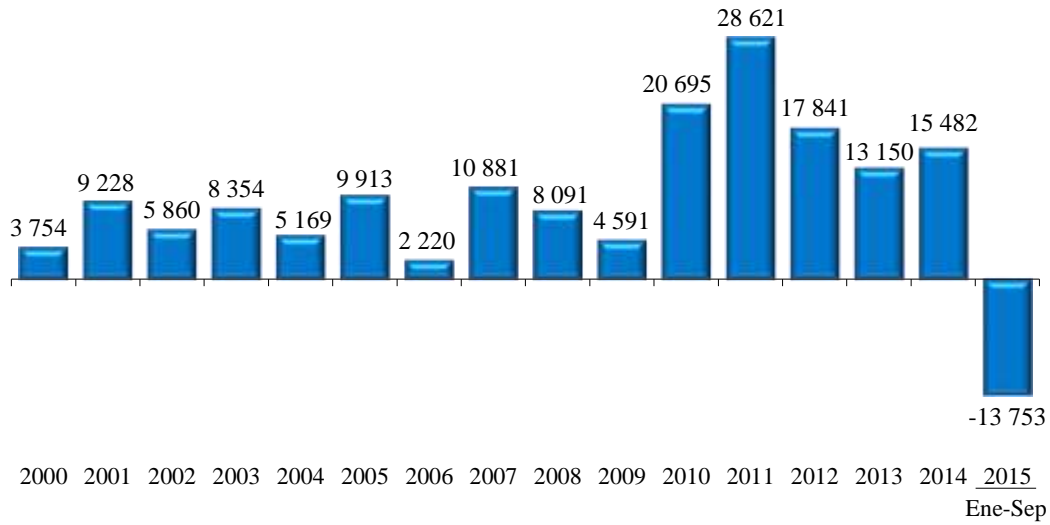
En el trimestre que se reporta, la cuenta de inversión de cartera registró un ingreso neto de 933 millones de dólares. Dicho monto fue resultado de la colocación neta en el exterior de valores emitidos por el sector público por 374 millones de dólares, de entradas de recursos en el mercado de dinero del sector público por un mil 652 millones de dólares, de una reducción neta de valores emitidos en el exterior por el sector privado por un mil 415 millones de dólares, de un flujo de inversión extranjera en el mercado

accionario y de dinero del sector privado por un mil 174 millones de dólares y de un incremento neto de valores extranjeros por parte de residentes en México por 853 millones de dólares.

Por su parte, la cuenta de otra inversión presentó una salida neta de recursos durante el tercer trimestre del año por 226 millones de dólares. Dicha cifra se derivó de crecimientos de los créditos netos del sector público por 798 millones de dólares y del sector privado por 4 mil 135 millones de dólares, y de un aumento de los activos de otra inversión en el exterior propiedad de residentes en México por 5 mil 158 millones de dólares.

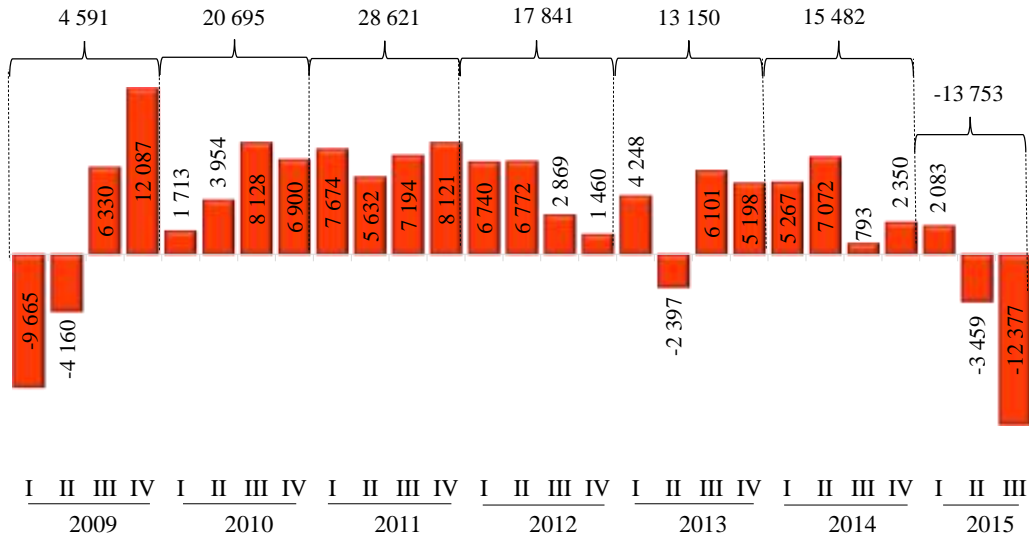
En resumen, los principales aspectos que caracterizaron la evolución de la balanza de pagos en el tercer trimestre de 2015, fueron los siguientes: un déficit de la cuenta corriente de 8 mil 856 millones de dólares; una entrada neta de recursos en la cuenta financiera de 8 mil 339 millones de dólares; un flujo negativo en el renglón de errores y omisiones de 11 mil 388 millones de dólares; una reducción de la reserva internacional bruta de Banxico de 12 mil 377 millones de dólares; y un cambio negativo por valoración de dicha reserva de 472 millones de dólares. Con esto último, el saldo de la reserva internacional bruta se ubicó al cierre de septiembre pasado en 181 mil 929 millones de dólares.

VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información.

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B9561D2E9-4819-B6D7-3429-50413B714202%7D.pdf>

Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2014 (INEGI)

El 27 de noviembre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el documento “Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2014”. A continuación se presenta la información.

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta, bajo el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, los resultados de la medición del “Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, (VAEMG) 2014 preliminar, año base 2008”, contribuyendo a la oferta de estadísticas sobre el comercio exterior, que han sido publicadas.

Cabe mencionar, que estos resultados del VAEMG, fueron parte del proceso de Cambio de Año Base 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y se presentan articuladamente en cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios e indicadores y tabulados específicos que se dan a conocer para cada una de las 83 ramas que participan en la producción global. Asimismo, es importante resaltar que se relacionaron los microdatos de los registros de Comercio Exterior (importaciones y exportaciones) con los del Censo Económico 2009 y los de las Encuestas Industriales Anual y Mensual.

Los resultados del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG) tiene su origen en las cifras de la Producción Manufacturera Global (PMG) y refleja la actividad económica de las Manufacturas que se vinculan a las “cadenas globales de valor”, entendiendo esta última como el conjunto de actividades que las empresas desempeñan durante los procesos de producción, comercialización y distribución entre diversos países en determinados productos y procesos de producción de bienes manufactureros internacionalizados. Por tanto, el VAEMG es un componente

de la PMG, que se obtiene al deducir a esta última variable, los insumos de origen importado, o bien, representa al valor agregado bruto más el monto de los insumos de origen nacional; asimismo, el VAEMG también se obtiene del saldo de la balanza comercial entre el valor de las exportaciones e importaciones de la PMG.

Por consiguiente, esta forma de medir la PMG y el VAEMG permite identificar la participación de la manufactura mexicana en el contexto internacional de las “cadenas globales de valor” a partir de las recomendaciones internacionales, para atender con ello la solicitud de información de parte de usuarios nacionales e internacionales.

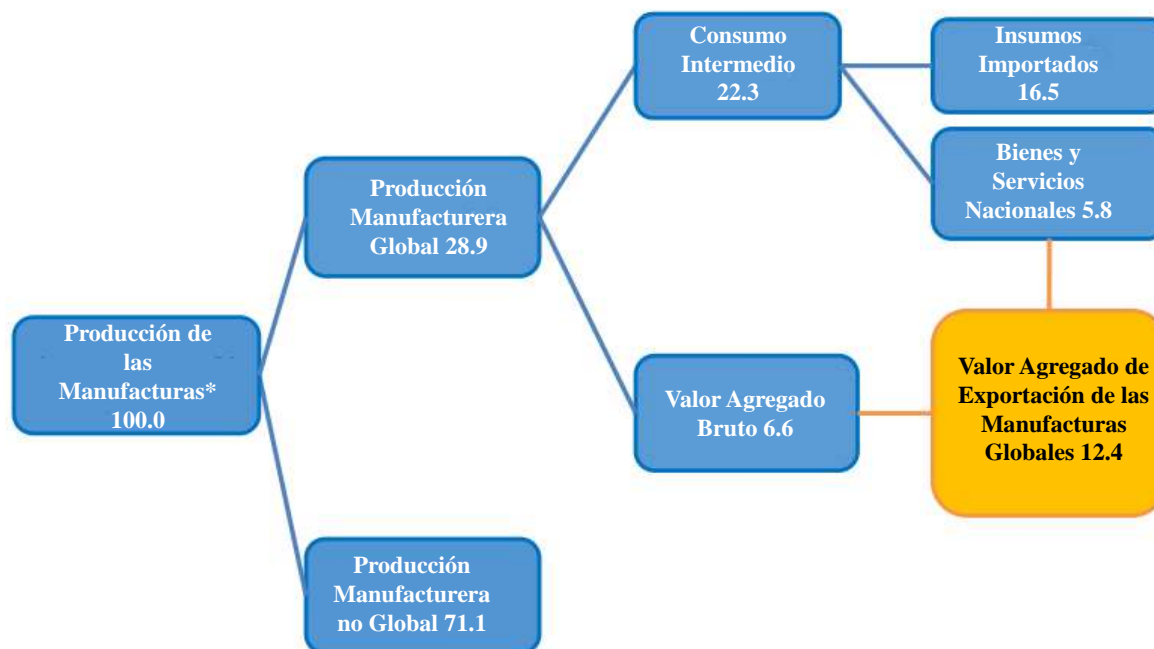
Principales resultados

Producción Manufacturera Global (PMG)

La PMG representa la producción del país involucrada en “cadenas globales de valor” integrando las actividades de la producción manufacturera de productos específicos. Durante 2014, ésta alcanzó un monto de 2 billones 801 mil 489 millones de pesos a precios básicos⁵, la cual representó el 28.9% del valor de la producción total de la industria manufacturera. Al desagregar la PMG se observó que los insumos importados participaron con 16.5% de la producción manufacturera total, en tanto que el consumo intermedio de origen nacional lo hizo con 5.8% y el Valor Agregado Bruto con el 6.6% restante (véase el diagrama siguiente).

⁵ Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

PRODUCCIÓN MANUFACTURERA GLOBAL, 2014
-Estructura porcentual-



* Incluye el valor de las manufacturas globales.
 FUENTE: INEGI.

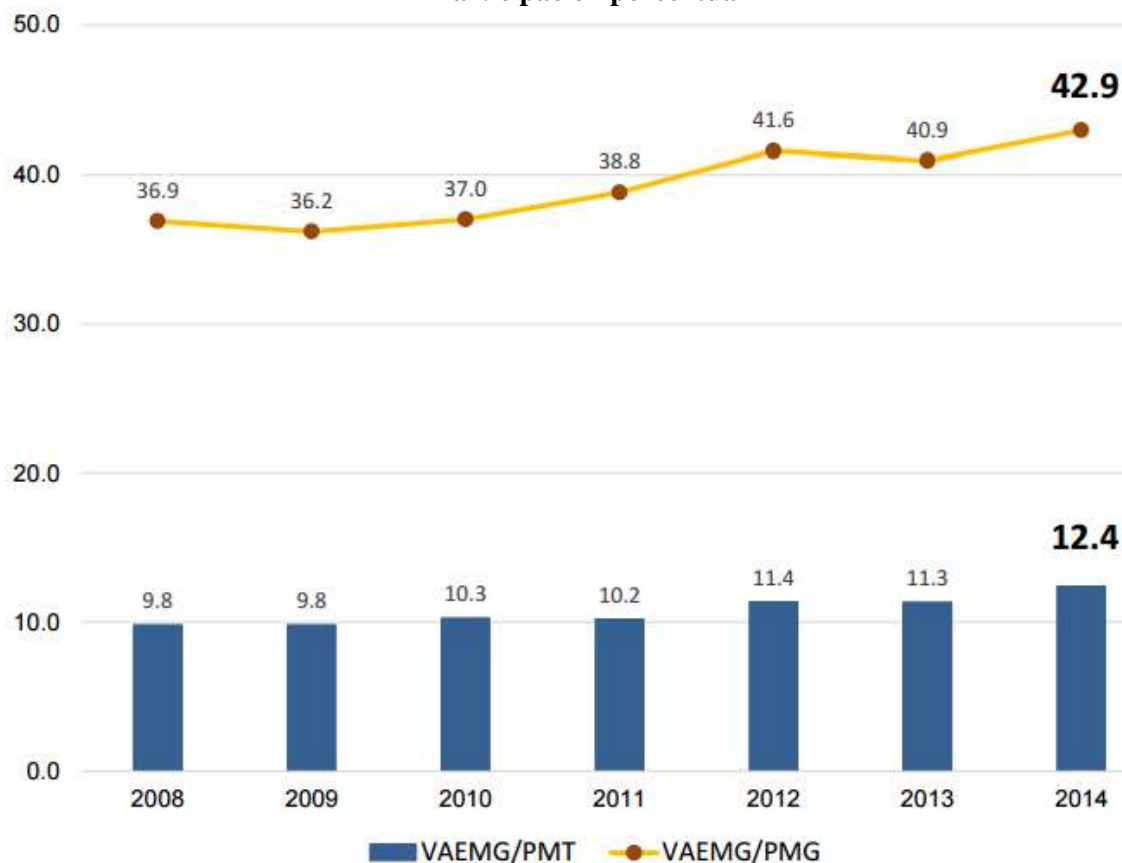
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global

El Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global representa el valor agregado generado por las actividades manufactureras vinculadas a “cadenas globales de valor”, o bien el valor del contenido nacional que se exporta por las manufacturas en dichas cadenas. En 2014, este VAEMG registró un nivel de 1 billón 202 mil 980 millones de pesos a precios básicos⁶. Este monto significó una contribución de 12.4% de la producción manufacturera total y de 42.9% de la producción manufacturera global.

⁶ Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

VALOR AGREGADO DE EXPORTACIÓN DE LAS MANUFACTURERAS GLOBALES 2008-2014

-Participación porcentual-



FUENTE: INEGI.

Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global por actividad económica

En 2014, de las ramas de la industria manufacturera que participan en las cadenas globales de valor destacó la de Fabricación de automóviles y camiones que contribuyó con el 32.5% del VAEMG total; le siguieron la Fabricación de partes para vehículos automotores con 19.3%; la Fabricación de componentes electrónicos 7.7%; la Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos 2.8%; la Fabricación de equipo de audio y de video 2.4%; Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica 1.6%; Fabricación de equipo de comunicación 1.4%; Fabricación de computadoras y

equipo periférico 1.2%, y la Industria básica del hierro y del acero 1.1%. En conjunto estas 9 ramas de actividad aportaron el 70% del VAEMG durante 2014 (véase cuadro siguiente).

**VALOR AGREGADO DE EXPORTACIÓN DE LAS MANUFACTURAS GLOBALES
POR PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD, 2014
-Millones de pesos corrientes y estructura porcentual-**

Rama	Denominación	2014	%
	Valor Agregado de Exportación de las Manufacturas Globales	1 202 979.6	
3361	Fabricación de automóviles y camiones	391 179.9	32.5
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores	231 733.7	19.3
3344	Fabricación de componentes electrónicos	92 046.6	7.7
3391	Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos	33 766.1	2.8
3343	Fabricación de equipo de audio y de video	28 502.7	2.4
3353	Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica	19 679.3	1.6
3342	Fabricación de equipo de comunicación	16 181.0	1.4
3341	Fabricación de computadoras y equipo periférico	14 825.3	1.2
3311	Industria básica del hierro y del acero	12 773.6	1.1

FUENTE: INEGI.

Puestos de trabajo de las Manufacturas Globales

En 2014, las actividades manufactureras involucradas en cadenas globales de valor generaron el 23.7% de los puestos de trabajo registrados por la Industria Manufacturera en su conjunto, alcanzado un número de 1 millón 169 mil 357 puestos remunerados; este nivel fue mayor en 8.4% en comparación con 2013. Por rama de actividad manufacturera se observó que la Fabricación de partes para vehículos automotores generó el 25.8% de los puestos de trabajo totales de las actividades manufactureras globales; la Fabricación de componentes electrónicos 11.2%; la Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos 9.3%; la Fabricación de equipo de comunicación 4.3%; la Fabricación de equipo de audio y de video 4.1%; la Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica 3.6%; en Confección de prendas de vestir y la Fabricación de automóviles y camiones 3.4%, en cada caso; la Fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos 3.1%, y en la Fabricación de computadoras y equipo

periférico el 3 por ciento. En conjunto estas actividades aportaron el 71.2% del empleo en las manufacturas globales.

**PUESTOS DE TRABAJO POR PRINCIPALES ACTIVIDADES MANUFACTURERAS
GLOBALES, 2013-2014
-Número de puestos de trabajo-**

Rama	Denominación	2013	2014
	Puestos de Trabajo Totales de la Producción Manufacturera Global	1 078 982	1 169 357
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores	273 330	301 351
3344	Fabricación de componentes electrónicos	123 252	130 433
3391	Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos	96 743	109 221
3342	Fabricación de equipo de comunicación	51 586	50 035
3343	Fabricación de equipo de audio y de video	46 785	47 397
3353	Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica	35 876	42 024
3152	Confección de prendas de vestir	35 011	39 483
3361	Fabricación de automóviles y camiones	37 226	39 456
3359	Fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos	32 026	36 188
3341	Fabricación de computadoras y equipo periférico	28 544	35 385

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

El VAEMG es el valor agregado por la economía nacional a los productos de exportación, los cuales son parte de un proceso de producción global, es decir, que se llevan a cabo a lo largo de diferentes países. Estos procesos obedecen a las cadenas globales de valor. También representa el valor del contenido nacional que se exporta por las manufacturas en dichas cadenas.

En el total de la economía, el VAEMG se mide bajo tres métodos:

- Método 1. Adición del Consumo Intermedio de Origen Nacional y el Valor Agregado Bruto, de las Manufacturas Globales.
- Método 2. Diferencia entre las Exportaciones y las Importaciones, de las Manufacturas Globales.

- Método 3. Diferencia entre la producción manufacturera global y los insumos o consumo intermedio importado.

Para la medición del VAEMG de la industria manufacturera se consideraron dos aspectos: la participación de las empresas en las cadenas globales de valor, y los arreglos de producción utilizados por dichas empresas.

Con base en éstos se determinó el tratamiento para la medición del VAEMG. Con la finalidad de identificar estos aspectos y con la infraestructura estadística disponible, se definió la PMG con los siguientes tres criterios:

- Caracterizar a las empresas cuyos insumos provengan principalmente del exterior (2/3 como proporción mínima de sus exportaciones) y su producción se destine a la exportación.
- Localizar empresas que tienen participación mayoritaria de capital extranjero ya que éstas pueden ser controladas por empresas matrices extranjeras y/o estar obedeciendo a los intereses de las cadenas globales de valor.
- Identificar a las empresas principalmente exportadoras (no consideradas en los dos puntos anteriores), así como el tipo de bien de sus exportaciones, donde los bienes intermedios se definen como parte de las cadenas de valor mundial.

Asimismo, es importante resaltar que se articularon los registros de Comercio Exterior (importaciones y exportaciones) de las Unidades Económicas, con los del Censo Económico 2009 y las Encuestas Industriales Anual y Mensual, es decir, se aprovechó el Perfil de Empresas Manufactureras de Exportación.

Respecto a la estimación de la serie anual 2003-2014 de las variables económicas de la producción Global Manufacturera y el VAEMG, se adoptaron los datos del 2008

correspondientes al año base y su metodología, pero sin el desglose utilizado en el año 2008 en donde se contó con los censos económicos; en sustitución se aprovecharon los resultados de las encuestas anual y mensual de la industria manufacturera.

Por tal razón, se procedió a construir dicha serie mediante técnicas de retroprolación y extrapolación, con los datos anuales de cada variable económica, vigilando las relaciones de exportación a producción total y de importación a consumo intermedio en cada actividad económica, así como que se cumpliera la identidad $XMG-MMG=CI$ nacional +VABMG.

Las principales fuentes de información utilizadas para la generación de estos cuadros, fueron:

- Cuadros de Oferta y Utilización Equilibrados 2008 del SCNM
- Cuadros Complementarios de Oferta y Utilización. Manufacturas Globales 2008
- Base de Datos de Comercio Exterior 2008
- Estadística de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
- Balanza de Pagos 2008. Cuenta Corriente
- Cuentas de bienes y servicios 2003-2014, preliminar
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera 2003-2014
- Encuesta Anual de Industria Manufacturera 2013-2014 (versión oportuna)

- Estadísticas de Comercio Exterior 2003-2014; los cuadros de Oferta y Utilización 2003-2014 de las Cuentas de Bienes y Servicios del SCNM
- Censos Económicos 2009 • Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación
- Exportaciones por Entidad Federativa
- Tabla de correspondencia de la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y Exportación 2008 clasificada en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (Tabla de correspondencia TIGIE-SCIAN 2007)

Para el ordenamiento y presentación de este producto, se utilizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN 2007); sin embargo, para la identificación de los destinos, se empleó la tabla de correspondencia de las importaciones por tipo de bien.

Los resultados que se presentan en este comunicado de prensa son tan sólo una parte de las múltiples variables macroeconómicas que explican el nivel y comportamiento de la Producción Manufacturera Global, y que se incluyen en los tabulados sobre el “Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2003-2014, preliminar”, en la cual también se presentan cifras en valores constantes de 2008.

Esta información puede ser consultada en el sitio del Instituto en Internet (<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vaemg/default.aspx>).

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/vaem/vaem_2014.pdf

Inversión Extranjera Directa en México durante Enero–Septiembre de 2015 (SE)

El 26 de noviembre de 2015, la Secretaría de Economía (SE) publicó el informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México Enero-Septiembre de 2015.

Introducción

De conformidad con el artículo 27, fracción IV de la Ley de Inversión Extranjera, se presenta ante el H. Congreso de la Unión el presente informe estadístico sobre el comportamiento de la IED en México durante el período enero–septiembre de 2015.

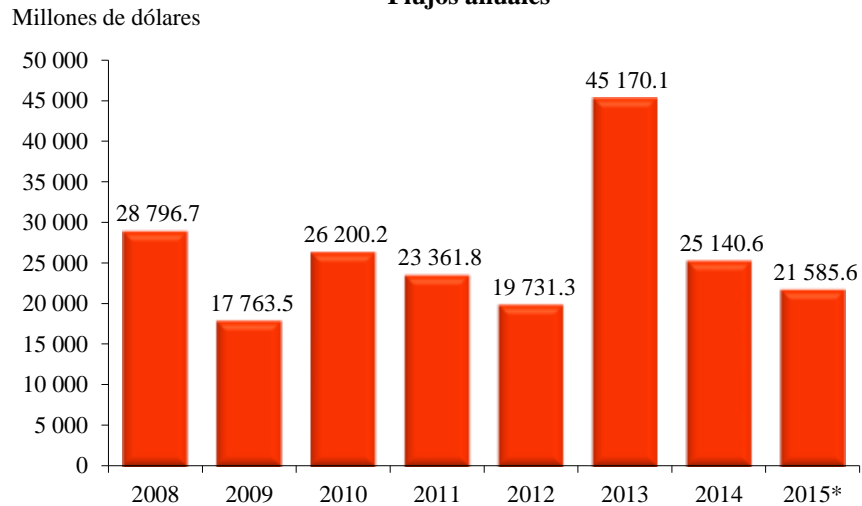
El informe está integrado por las siguientes secciones:

1. Comportamiento de la IED durante el período de referencia.
2. Evolución histórica.
3. Contexto internacional.
4. Apéndice metodológico.
5. Apéndice estadístico.

1. Comportamiento de la IED durante enero–septiembre de 2015

El monto de la IED registrada asciende a 21 mil 585.6 millones de dólares, cantidad 41% mayor a la cifra preliminar del mismo período de 2014 (15 mil 310 millones de dólares).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
-Flujos anuales-



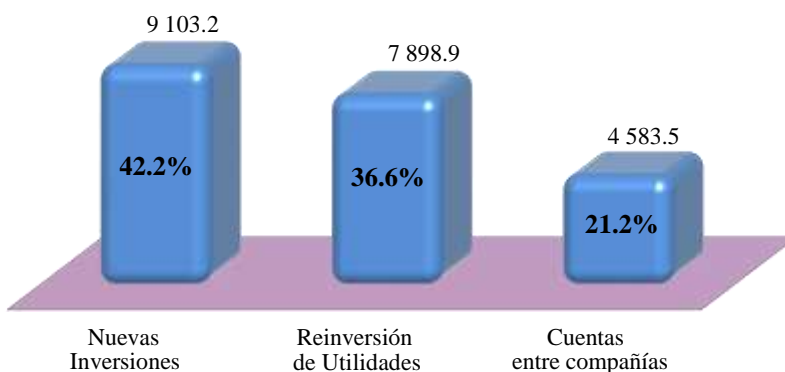
* Enero-septiembre.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Los 21 mil 585.6 millones de dólares fueron reportados por 2 mil 852 sociedades con participación de capital extranjero, además de 1 mil 114 fideicomisos de los que se derivan derechos a favor de la inversión extranjera.

Del total referido, 9 mil 103.2 millones de dólares (42.2%) se originaron a través de nuevas inversiones, 7 mil 898.9 millones de dólares (36.6%) por reinversión de utilidades y 4 mil 583.5 millones de dólares (21.2%) por concepto de cuentas entre compañías. Estos conceptos se refieren únicamente a las fuentes de financiamiento y no a la aplicación de los recursos como se explica en el numeral cuatro siguiente.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
Enero-septiembre de 2015
-Total 21 mil 585.6 millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

COMPARATIVO DE LA IED REPORTADA
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2015*
-Millones de dólares-

	2014	2015	Variación	
			Absoluta	Relativa -Porcentajes-
TOTAL	15 310.0	21 585.6	6 275.6	41.0
Nuevas inversiones	275.0	9 103.2	8 828.2	n.s.
Reinversión de utilidades	10 526.4	7 898.9	-2 627.5	-25.0
Cuentas entre compañías	4 508.6	4 583.5	74.9	1.7

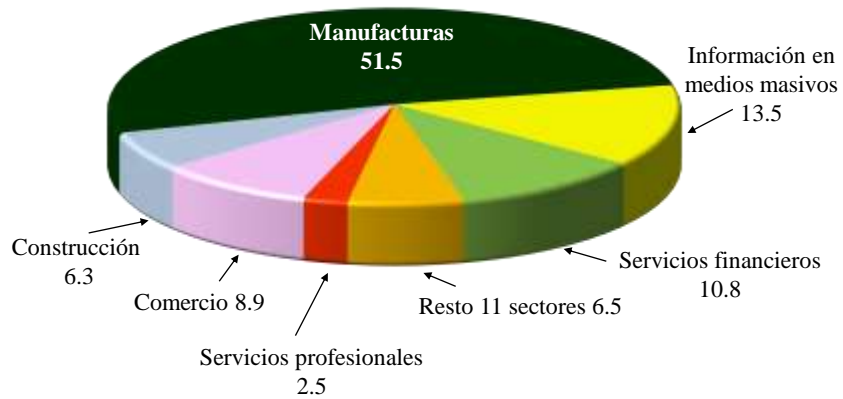
*/ IED realizada y notificada entre el primero de enero y el 30 de septiembre de cada año.

n.s: No significativo.

FUENTE: Secretaría de Economía.

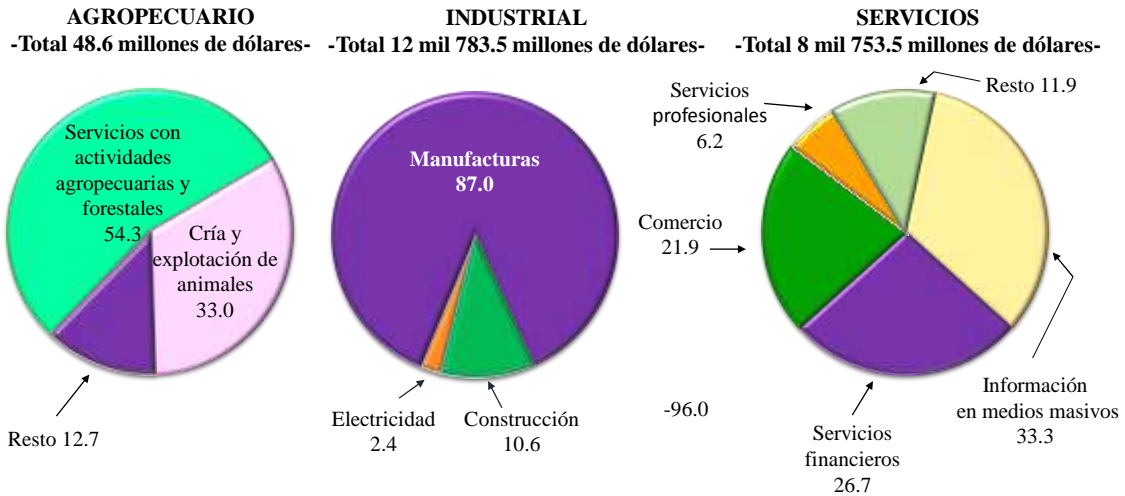
Los flujos registrados de IED se canalizaron a la industria manufacturera 11 mil 121.6 millones de dólares, 51.5%; información en medios masivos, 2 mil 915.1 millones de dólares, 13.5%; servicios financieros, 2 mil 340.9 millones de dólares, 10.8%; comercio, un mil 916.5 millones de dólares, 8.9%; construcción, un mil 350.8 millones de dólares, 6.3%; y servicios profesionales 547.0 millones de dólares, 2.5%, los sectores restantes captaron un mil 393.7 millones de dólares, 6.5 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SECTORIAL DE LA IED
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015
-Total 21 mil 585.6 millones de dólares-**



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**ESTRUCTURA INTERNA DE LA IED POR GRUPOS
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015
-Millones de dólares y porcentajes-**



Nota: Los porcentajes se calcularon con base en los flujos totales de IED de cada grupo de actividad económica.
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL
DE LA IED REPORTADA
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2015^{*/}
-Millones de dólares-**

	2014	Participación porcentual	2015	Participación porcentual
Agropecuario	89.1	0.6	48.6	0.2
Industrial	12 201.3	79.7	12 783.5	59.2
Minería	2 178.4	14.2	5.7	0.0
Electricidad y agua	393.9	2.6	305.3	1.4
Construcción	506.6	3.3	1 350.8	6.3
Manufactureras	9 122.4	59.6	11 121.6	51.5
Servicios	3 019.6	19.7	8 753.5	40.6
Comercio	1 441.9	9.4	1 916.5	8.9
Transportes	213.7	1.4	332.5	1.5
Información en medios masivos	-4 167.8	-27.2	2 915.1	13.5
Servicios financieros	3 793.2	24.8	2 340.9	10.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler	171.9	1.1	196.3	0.9
Servicios profesionales	616.5	4.0	547.0	2.5
Servicios de apoyo a los negocios	233.4	1.5	225.8	1.0
Servicios educativos	4.1	0.0	9.9	0.0
Servicios de salud	-23.1	-0.2	-11.4	-0.1
Servicios de esparcimiento	85.5	0.6	3.4	0.0
Servicios de alojamiento temporal	593.4	3.9	277.4	1.3
Otros servicios	56.8	0.4	0.2	0.0
Total	15 310.0	100.0	21 585.6	100.0

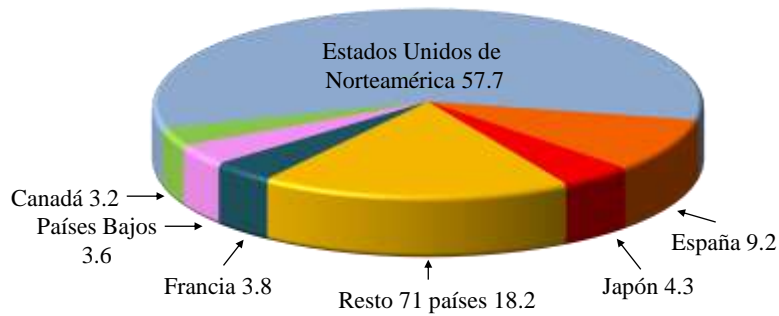
Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

^{*/} Incluye la IED realizada y notificada al RNIE al 30 de septiembre de cada año.

FUENTE: Secretaría de Economía.

La IED provino de Estados Unidos de Norteamérica con 12 mil 464.4 millones de dólares (57.7%); España, un mil 980.2 millones de dólares (9.2%); Japón, 938.1 millones de dólares (4.3%); Francia, 815.2 millones de dólares (3.8%); Países Bajos, 779.3 millones de dólares (3.6%); y Canadá 693.3 millones de dólares (3.2%), otros 71 países aportaron 3 mil 915.1 millones de dólares, equivalentes al 18.2% restante.

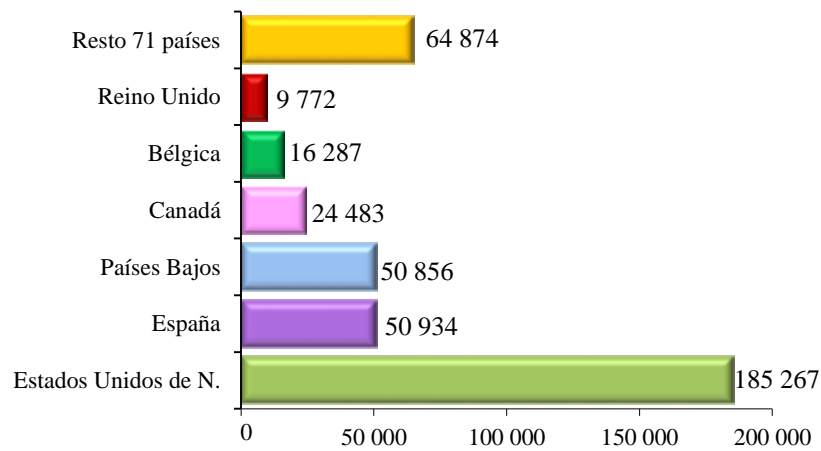
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PAÍS DE ORIGEN DE LA IED ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015
-Total 21 mil 585.6 millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

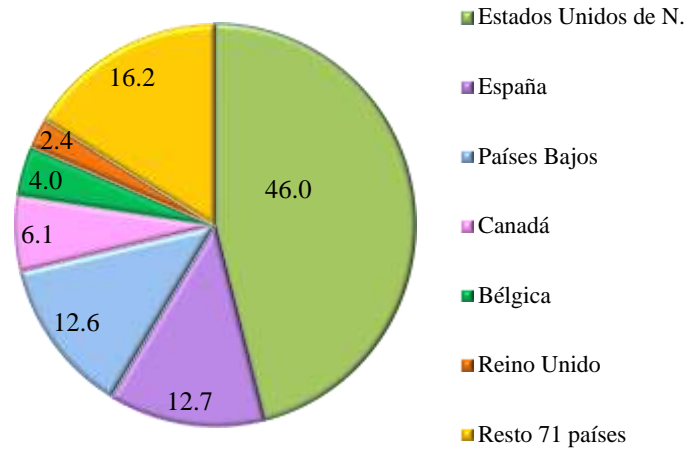
2. Evolución histórica

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
IED acumulada por país de origen 2000-2015 tercer trimestre
-Millones de dólares-



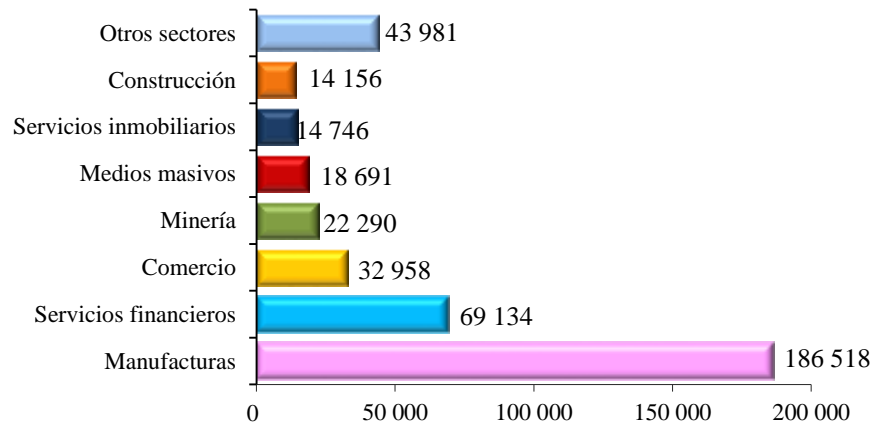
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
Distribución porcentual de la IED acumulada por país de origen
2000–2015 tercer trimestre
-Total 402 mil 473.8 millones de dólares-



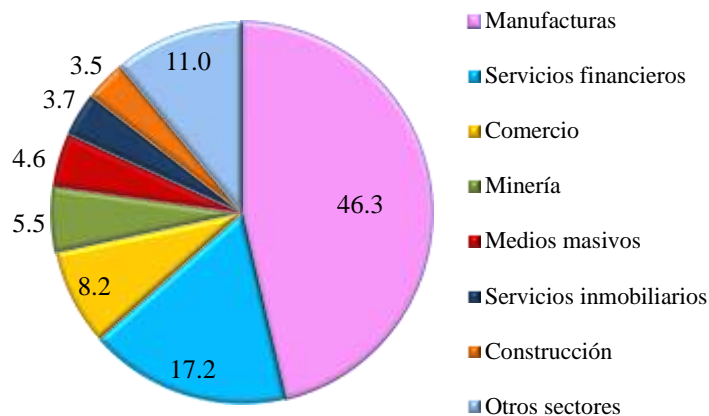
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
IED acumulada por sector de destino
2000–2015 tercer trimestre
-Millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
Distribución porcentual de la IED acumulada por sector de destino
2000–2015 tercer trimestre
-Total 402 mil 473.8 millones de dólares-

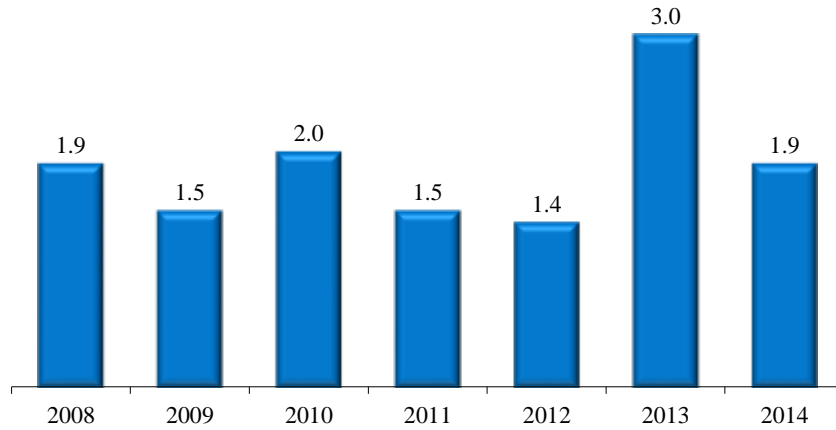


FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

3. Contexto internacional

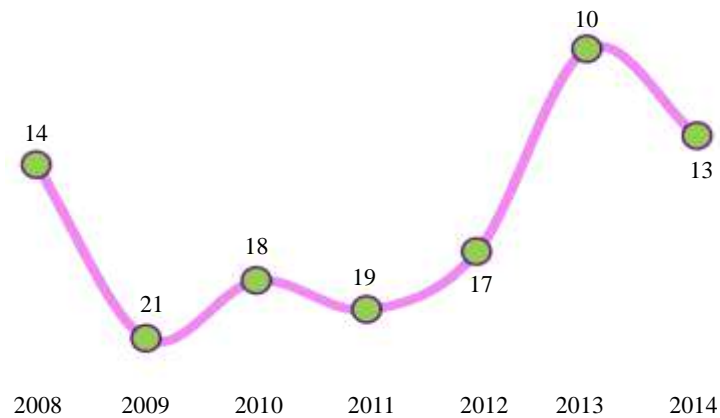
El informe sobre las inversiones en el mundo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) se publica en junio de cada año. Según el último reporte, en 2014 México ocupó el lugar 13 como país receptor, con una participación de 1.9% respecto del total de flujos mundiales de IED. El mismo informe contiene la Encuesta Mundial Sobre Perspectivas de Inversión (*World Investment Prospects Survey*) y posiciona a México como la 9ª economía más atractiva para invertir en los siguientes tres años.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE MÉXICO EN LA
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES
2008-2014**



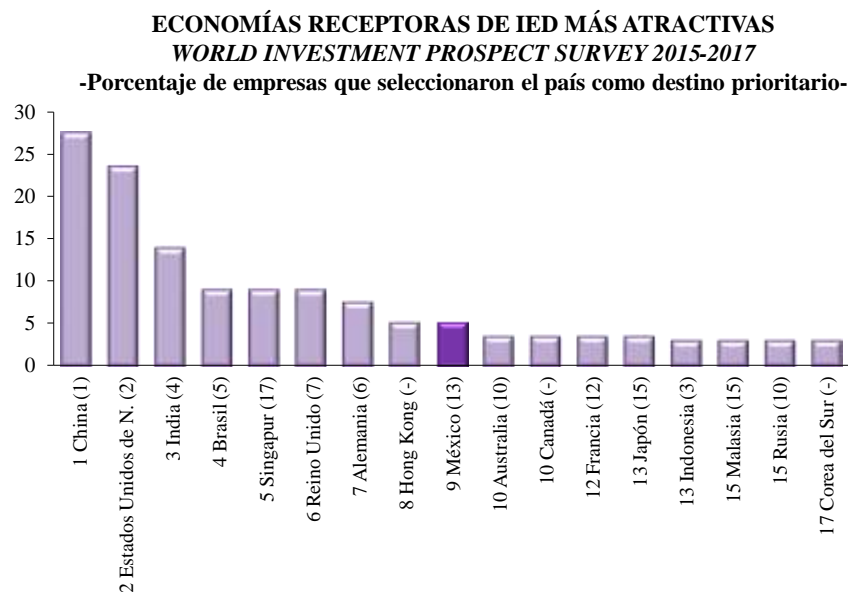
FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de *UNCTAD*.

**POSICIONES OCUPADAS POR MÉXICO EN LA
RECEPCIÓN DE FLUJOS DE IED MUNDIALES
2008-2014**



Nota: No incluye las Islas Vírgenes Británicas por considerarse un territorio de paso para la IED.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos de *UNCTAD*.



Nota: Con base en la respuesta de 164 empresas transnacionales. Los valores entre paréntesis indican la posición ocupada en la encuesta anterior.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera con datos del *World Investment Report 2015*. UNCTAD.

PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2012
-Millones de dólares-

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	169 680
2	China	121 080
3	Luxemburgo	79 645
4	Hong Kong	70 180
5	Brasil	65 272
6	Reino Unido	59 375
7	Singapur	56 659
8	Australia	55 802
9	Rusia	50 588
10	Irlanda	45 207
17	México	18 951

Nota: No incluye Islas Vírgenes Británica.

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2013
-Millones de dólares-**

Posición	País	IED
1	Estados Unidos de Norteamérica	230 768
2	China	123 911
3	Hong Kong	74 294
4	Canadá	70 565
5	Rusia	69 219
6	Singapur	64 793
7	Brasil	63 996
8	Australia	54 239
9	Reino Unido	47 675
10	México	44 627
11	Francia	42 892

Nota: No incluye Islas Vírgenes Británica.

FUENTE: UNCTAD.

**PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE
IED, 2014
-Millones de dólares-**

Posición	País	IED
1	China	128 500
2	Hong Kong	103 254
3	Estados Unidos de Norteamérica	92 397
4	Reino Unido	72 241
5	Singapur	67 523
6	Brasil	62 495
7	Canadá	53 864
8	Australia	51 854
9	India	34 417
10	Países Bajos	30 253
13	México	22 795

Nota: No incluye Islas Vírgenes Británica.

FUENTE: UNCTAD.

4. Apéndice Metodológico

La metodología para medir y dar a conocer los flujos de IED hacia México fue elaborada de manera conjunta por la SE y el Banco de México (Banxico), siguiendo las recomendaciones de dos organismos internacionales y sus respectivos documentos:

- **Fondo Monetario Internacional (FMI):** Manual de Balanza de Pagos, Quinta Edición (MBP5) Capítulo XVIII, 1993.
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):** *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment*. Cuarta edición (BD4), 2008.

4.1 Fuentes de información

De conformidad con la Ley de Inversión Extranjera (LIE) y el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, deben inscribirse ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE):

- Las sociedades mexicanas en las que participe la inversión extranjera⁷;
- Las personas físicas o morales que realicen habitualmente actos de comercio en el país; y
- Los fideicomisos por virtud de los cuales se deriven derechos a favor de la inversión extranjera.

Los sujetos referidos tienen la obligación de presentar una serie de reportes periódicos ante el RNIE. De esta forma el RNIE capta información y, con base en los criterios metodológicos aplicables, genera la estadística en materia de IED. Es importante señalar que en esta tarea únicamente se consideran los movimientos formalmente notificados ante el RNIE y no incluye ningún tipo de estimación al respecto.

⁷ De conformidad con la fracción II del artículo 2 de la LIE, se entiende por “inversión extranjera”: (a) la participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas; (b) la realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; y (c) la participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta LIE.

4.2 Movimientos que se consideran IED

De acuerdo con el MBP5 y el BD4, la IED es una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero. Mediante esta inversión, el inversionista directo persigue ejercer un grado significativo de influencia sobre la empresa de inversión directa. Por su propia naturaleza, la IED puede generar relaciones permanentes de financiamiento y transferencia tecnológica, con el objeto de maximizar la producción y utilidades de la empresa de inversión directa.

La IED se desgrega en tres apartados según el modo de financiamiento: nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

- Nuevas inversiones: se refiere a los movimientos de IED asociados a:
 - Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México; dentro de estas inversiones se incluyen aquellas en activo fijo y capital de trabajo para la realización habitual de actos de comercio en México.
 - Aportación al capital de sociedades mexicanas (inicial o aumentos) por parte de la IED.
 - Transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a la IED.
 - Monto inicial de la contraprestación en los fideicomisos que otorguen derechos sobre la IED.

- Reinversión de Utilidades: es la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos y que se considera IED por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero.
- Cuentas entre compañías: son las transacciones originadas por deudas entre sociedades mexicanas con IED en su capital social y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. De acuerdo con el BD4, las empresas relacionadas son aquellas que pertenecen a un mismo grupo corporativo.

4.3 Movimientos que no son considerados como IED

La IED es la suma de las tres fuentes de financiamiento descritas anteriormente. El elemento importante es que el financiamiento proviene del inversionista directo y esto es precisamente lo que se requiere para determinar si un tipo de financiamiento específico se considera como IED.

Además de la IED, las sociedades pueden allegarse de recursos a través de otras fuentes de financiamiento como préstamos de instituciones de crédito, ya sean nacionales o extranjeras, y en general por cualquier tipo de recursos que provengan de sujetos diferentes a los inversionistas directos; por este motivo, a este tipo de recursos no se les considera IED.

Otro tipo de inversión que no se considera IED es la compra de activos físicos como inmuebles, maquinaria y equipo de transporte. Estas adquisiciones responden a la definición económica de inversión que se refiere a la aplicación de recursos y no a su origen y no se les puede considerar IED debido a que es complejo determinar si los recursos utilizados provienen del inversionista directo.

Como ejemplo de lo anterior, el valor total de una fábrica construida por una sociedad que tiene inversión extranjera no debe contabilizarse completamente como un flujo de

IED a menos que su construcción se haya financiado enteramente con recursos provenientes de los inversionistas directos.

4.4 Otras desagregaciones

Además, los flujos de IED se desagregan por país de origen, sector económico y la entidad federativa de destino de la IED:

- País de origen: la IED es clasificada por país en función del origen de los recursos, y no necesariamente de la nacionalidad del inversionista. Para tal efecto, se identifica el país donde reside el accionista que invierte en la empresa de inversión directa.
- Sector económico: para determinar el sector económico de destino de la IED se considera la actividad principal de la empresa de inversión directa. En el caso de los fideicomisos se asigna la actividad que corresponde con su finalidad. Para tal propósito, se utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte en su versión 2007 (SCIAN 2007).
- Entidad federativa de destino: hasta 2014, la información geográfica de la IED se refería a la entidad federativa donde se ubicaba el domicilio de la planta u oficina principal de cada sociedad y no necesariamente a la entidad federativa donde se aplicaron los recursos.

A partir de 2015, se integra una nueva metodología que utiliza información sobre la localización operativa y estructura corporativa de las sociedades para asignar la IED a su destino geográfico, dependiendo de la presencia operativa real de las sociedades con IED en cada entidad federativa.

La nueva metodología establece dos nuevos criterios generales para asignar el destino geográfico de la IED. El primero es cuando las propias sociedades con IED reportan el destino geográfico de los recursos con la colaboración estrecha de la SE para validar la información. El segundo es cuando las sociedades no disponen de información sobre la aplicación de los flujos de IED, en cuyo caso es asignado por la SE con base en un análisis previo sobre la distribución operacional y estructura corporativa de cada sociedad en el territorio nacional. Los dos criterios son complementarios y la SE analiza la información disponible de manera conjunta con cada sociedad para determinar los criterios más adecuados para la distribución geográfica de la IED.

4.5 Unidad de medida

Las fuentes de información reportan sus movimientos al RNIE en pesos corrientes. De acuerdo con la metodología internacional, se debe hacer la conversión a dólares corrientes de los Estados Unidos de Norteamérica al tipo de cambio del país receptor de la IED. Para tal efecto se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica pagaderas en la República Mexicana publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día hábil bancario inmediato siguiente a su determinación⁸ y se aplica de acuerdo con la fecha en que se materializó cada movimiento de IED.

4.6 Periodicidad

La información se publica trimestralmente y se da a conocer a más tardar 55 días naturales después del cierre de cada trimestre. La fecha límite para su publicación es el día 25 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre con la información del

⁸ También conocido como tipo de cambio FIX.

trimestre inmediato anterior y las actualizaciones correspondientes para todos los trimestres anteriores desde 1999.

4.7 Disponibilidad

Las cifras con la metodología descrita anteriormente son comparables y se encuentran disponibles en el sitio electrónico de la SE⁹ con información desde el primer trimestre de 1999, excepto la distribución por entidad federativa que está disponible a partir de 2015. La SE dará a conocer próximamente la información revisada por entidad federativa para el período 1999-2014.

También se pueden consultar cifras desde el primer trimestre de 1980 hasta el cuarto trimestre de 1998. Dicha información fue generada bajo otra metodología y no es actualizada, por lo que no es comparable con la información generada a partir del primer trimestre de 1999.

4.8 Confidencialidad

La LIE establece que el RNIE no tendrá carácter público. A su vez, la información que recibe el RNIE está clasificada, cuando así resulte aplicable, como reservada o confidencial de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Por lo anterior, no podrá entregarse información sobre empresas individuales, sino únicamente en forma agregada.

4.9 Actualizaciones

Las cifras son preliminares debido a que algunas notificaciones al RNIE tienden a darse con cierto rezago con respecto a las fechas en las que se realizaron las inversiones. Es

⁹ <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>

por ello que las cifras trimestrales de IED son actualizadas en cada informe trimestral y estas actualizaciones pueden afectar todo el período desde 1999. De esta manera, la cifra reportada como IED realizada en un período determinado no es definitiva, ya que ésta se actualiza posteriormente en la medida en que el RNIE recibe las notificaciones del resto de las inversiones realizadas en dicho período. El BD4 contempla y recomienda llevar a cabo estas actualizaciones para todos los países que siguen su metodología.

Cabe señalar que las actualizaciones más sustanciales se producen en los trimestres más recientes y tienden a disminuir en los trimestres más antiguos. Para efectos prácticos, las cifras pueden considerarse definitivas después de 12 trimestres de actualización.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA POR TIPO DE INVERSIÓN^{1/}
-Millones de dólares-

TIPO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		Acum. 2000-2015 ^{2/}	
									Ene-Sep		Valor	Part %
									Valor	Part. %		
TOTAL	32 401.0	28 796.7	17 763.5	26 200.2	23 361.8	19 731.3	45 170.1	25 140.6	21 585.6	100.0	402 473.8	100.0
Nuevas inversiones	17 945.5	12 327.2	11 236.7	15 212.1	9 200.6	4 433.2	22 093.3	5 385.3	9 103.2	42.2	198 559.4	49.3
Reinversión de utilidades	8 463.4	9 173.4	4 981.9	5 006.6	9 359.3	9 166.6	15 844.6	13 283.8	7 898.9	36.6	110 881.4	27.5
Cuentas entre compañías ^{3/}	5 992.1	7 296.2	1 544.8	5 981.6	4 801.8	6 131.4	7 232.2	6 471.5	4 583.5	21.2	93 033.0	23.1

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE. La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2015. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos períodos de actualización.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2015.

3/ El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un solo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distingue a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro cuentas entre compañías.

FUENTE: Secretaría de Economía.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR SECTOR ECONÓMICO^{1/}
-Millones de dólares-**

SECTORES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		Acum. 2000-2015 ^{2/}	
									Ene-Sep		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
TOTAL	32 401.0	28 796.7	17 763.5	26 200.2	23 361.8	19 731.3	45 170.1	25 140.6	21 585.6	100.0	402 473.8	100.0
Agropecuario	73.4	57.9	19.6	91.0	40.2	108.3	168.8	84.3	48.6	0.2	1 074.2	0.3
Industrial	17 698.0	14 892.3	8 758.5	15 962.9	12 457.4	13 433.3	36 880.2	18 093.2	12 783.5	59.2	228 314.8	56.7
Minería	1 817.7	4 491.5	1 330.7	1 470.4	818.1	2 891.1	5 393.0	2 225.9	5.7	0.0	22 290.0	5.5
Electricidad y agua	205.7	507.6	46.2	117.4	222.4	639.5	749.1	591.2	305.3	1.4	5 350.8	1.3
Construcción	2 744.4	1 047.0	720.1	375.6	1 608.8	1 468.4	1 101.9	1 080.8	1 350.8	6.3	14 155.8	3.5
Manufacturas	12 930.1	8 846.3	6 661.5	13 999.5	9 808.1	8 434.3	29 636.2	14 195.3	11 121.6	51.5	186 518.2	46.3
Servicios	14 629.6	13 846.5	8 985.4	10 146.4	10 864.2	6 189.7	8 121.1	6 963.1	8 753.5	40.6	173 084.8	43.0
Comercio	2 119.5	2 329.1	1 659.1	2 851.9	2 867.8	3 453.5	990.3	2 120.2	1 916.5	8.9	32 957.9	8.2
Transportes	52.4	586.8	235.4	565.1	147.8	771.4	1 082.0	687.6	332.5	1.5	6 765.1	1.7
Inform. en medios masivos	231.2	1 259.6	535.9	2 286.7	1 194.5	764.3	2 230.9	-4 037.5	2 915.1	13.5	18 690.8	4.6
Servicios financieros	6 239.7	7 067.0	3 042.9	2 640.5	2 765.4	-2 609.8	345.8	5 646.4	2 340.9	10.8	69 133.7	17.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler	2 312.6	1 695.5	1 534.6	667.9	853.1	795.6	538.4	543.5	196.3	0.9	14 746.1	3.7
Servicios profesionales	719.1	629.7	654.4	28.8	1 143.8	1 191.6	1 108.4	607.4	547.0	2.5	8 335.1	2.1
Servicios de apoyo a los negocios	594.9	-140.7	788.2	169.6	746.1	510.7	577.0	335.5	225.8	1.0	6 619.8	1.6
Servicios educativos	39.8	172.2	5.1	8.5	12.1	8.6	14.6	4.1	9.9	0.0	342.3	0.1
Servicios de salud	22.4	21.2	3.7	5.5	23.5	42.8	49.9	-13.8	-11.4	-0.1	176.5	0.0
Servicios de esparcimiento	269.1	-9.7	70.5	38.9	108.7	4.9	28.8	86.5	3.4	0.0	751.4	0.2
Servicios de alojamiento temporal	1 950.0	159.4	378.9	848.2	939.8	1 217.6	1 078.6	881.5	277.4	1.3	13 642.8	3.4
Otros servicios	78.8	76.3	76.6	34.7	61.6	38.5	76.3	101.6	0.2	0.0	923.5	0.2

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras modificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2015. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos períodos de actualización.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2015.

FUENTE: Secretaría de Economía.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR SUBSECTOR ECONÓMICO^{1/}
-Millones de dólares-**

SUBSECTORES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		Acum. 2000-2015 ^{2/}	
									Ene-sep		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
TOTAL	32 401.0	28 796.7	17 763.5	26 200.2	23 361.8	19 731.3	45 170.1	25 140.6	21 585.6	100.0	402 473.8	100.0
Agropecuaria	73.4	57.9	19.6	91.0	40.2	108.3	168.8	84.3	48.6	0.2	1 074.2	0.3
Agricultura	75.1	34.4	5.6	19.3	17.2	30.3	129.2	57.1	6.1	0.0	441.4	0.1
Cria y explotación de animales	0.0	9.2	0.9	7.6	2.1	19.7	31.3	-14.3	16.1	0.1	333.1	0.1
Aprov. Forestal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
Pesca, caza y captura	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.0
Serv. rel. con las actividades agropecuarias y forestales	-2.2	14.4	13.1	64.1	20.8	58.2	8.3	41.5	26.4	0.1	297.2	0.1
Minería	1 817.7	4 491.5	1 330.7	1 470.4	818.1	2 891.1	5 393.0	2 225.9	5.7	0.0	22 290.0	5.5
Extracción de petróleo y gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	4.1	0.0
Minería de minerales metálicos	1 870.0	4 476.5	1 355.7	1 556.1	995.4	2 594.1	5 280.3	2 122.3	-16.8	-0.1	22 012.3	5.5
Servicios relacionados con la minería	-52.3	14.9	-25.0	-85.7	-177.3	297.0	112.5	103.6	22.5	0.1	273.5	0.1
Electricidad, agua y suministro de gas	205.7	507.6	46.2	117.4	222.4	639.5	749.1	591.2	305.3	1.4	5 350.8	1.3
Energía eléctrica	209.3	493.9	41.1	117.7	164.4	627.5	721.0	515.6	283.6	1.3	5 104.9	1.3
Agua y suministro de gas por ductos	-3.6	13.7	5.1	-0.3	58.1	12.0	28.1	75.6	21.6	0.1	245.9	0.1
Construcción	2 744.4	1 047.0	720.1	375.6	1 608.8	1 468.4	1 101.9	1 080.8	1 350.8	6.3	14 155.8	3.5
Edificación	378.1	303.5	343.3	73.6	137.6	195.1	9.6	148.4	79.7	0.4	2 346.7	0.6
Construcción de obras de ingeniería civil	2 343.8	711.2	389.4	336.6	1 458.9	1 199.4	931.1	918.7	1 306.5	6.1	10 726.5	2.7
Trabajos especializados para la construcción	22.5	32.2	-12.5	-34.7	12.2	73.9	161.2	13.8	-35.3	-0.2	1 082.6	0.3
Manufacturas	12 930.1	8 846.3	6 661.5	13 999.5	9 808.1	8 434.3	29 636.2	14 195.3	11 121.6	51.5	186 518.2	46.3
Industria alimentaria	593.8	513.2	209.0	911.3	1 071.9	-258.4	656.9	484.2	1 053.1	4.9	15 375.9	3.8
Industria de las bebidas y del tabaco	853.0	1 116.3	760.5	6 271.2	1 498.6	462.7	15 990.1	2 574.9	807.0	3.7	37 387.9	9.3
Fabricación de insumos textiles	-10.6	98.4	32.9	35.4	-3.1	9.0	28.0	43.2	30.1	0.1	1 000.6	0.2
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	71.8	-10.0	13.9	107.3	-25.1	28.1	47.9	84.6	18.7	0.1	1 375.2	0.3
Fabricación de prendas de vestir	7.9	135.9	201.7	163.5	98.5	84.1	94.7	101.2	-7.1	0.0	1 872.3	0.5
Cuero, piel y materiales sucedáneos	50.6	33.4	15.1	2.8	41.8	11.1	218.7	-1.0	11.3	0.1	512.8	0.1
Industria de la madera	-17.8	-14.0	-6.7	-17.1	-28.5	4.3	129.9	31.7	96.3	0.4	197.2	0.0
Industria del papel	138.4	125.1	268.5	232.5	78.8	192.7	473.7	597.1	59.0	0.3	3 355.5	0.8
Impresión e industrias conexas	51.0	39.1	19.2	2.8	0.4	6.0	3.0	1.5	-2.0	0.0	627.5	0.2
Productos derivados del petróleo y carbón	127.9	47.0	-100.8	10.3	102.6	4.8	21.3	16.8	3.4	0.0	518.5	0.1
Industria química	2 591.6	1 269.0	298.9	193.8	2 218.2	1 586.9	1 541.6	2 912.3	163.0	0.8	19 794.2	4.9
Industria del plástico y hule	399.9	481.9	622.6	471.2	751.3	706.5	799.5	639.8	106.9	0.5	7 218.0	1.8
Productos a base de minerales no metálicos	45.9	202.8	-21.4	3.5	43.1	98.7	407.5	239.3	2 335.1	10.8	5 565.7	1.4
Industrias metálicas básicas	3 547.8	402.6	23.4	135.3	87.9	225.8	1 489.1	332.7	59.8	0.3	10 507.2	2.6
Fabricación de productos metálicos	338.2	346.6	213.0	168.9	398.5	564.0	272.6	202.7	173.3	0.8	4 062.6	1.0
Fabricación de maquinaria y equipo	291.5	276.1	26.8	252.1	137.9	315.8	574.9	424.5	574.1	2.7	6 021.5	1.5
Equipo de computación, comunicación, medición	996.3	1 054.9	1 518.2	1 897.4	577.4	1 035.2	1 212.1	390.1	419.6	1.9	17 138.3	4.3
Fabricación de equipo de generación eléctrica	597.0	725.2	409.2	281.5	467.3	339.4	1 755.9	310.9	198.9	0.9	9 733.2	2.4
Fabricación de equipo de transporte	1 998.9	1 871.9	1 814.1	2 530.5	2 106.8	2 949.2	3 589.0	4 508.0	4 681.1	21.7	39 639.6	9.8
Fabricación de muebles y productos relacionados	26.5	-4.7	0.8	-38.4	0.6	5.1	23.9	27.0	13.5	0.1	315.0	0.1
Otras industrias manufactureras	230.5	135.6	342.8	383.8	183.2	63.3	305.9	273.9	326.5	1.5	4 319.6	1.1
Comercio al por mayor	1 268.6	677.2	527.3	542.0	1 482.0	647.6	1 193.1	1 202.8	628.3	2.9	14 229.5	3.5
Alimentos, bebidas y tabaco	62.9	84.3	-4.3	80.7	60.4	-11.7	108.5	48.7	201.1	0.9	1 193.2	0.3
Productos textiles y calzado	-10.3	-27.1	260.6	8.0	9.1	7.7	7.3	46.0	61.7	0.3	658.1	0.2
Productos farmacéuticos	487.6	273.2	-54.9	216.0	564.7	159.4	33.1	75.6	55.5	0.3	3 447.7	0.9
Materias primas agropecuarias	-64.6	49.5	197.0	108.0	342.9	355.1	317.0	587.8	63.6	0.3	3 513.2	0.9
Maquinaria, mobiliario y equipo	649.6	117.9	80.0	104.5	309.5	99.9	566.5	404.5	171.4	0.8	3 989.6	1.0
Camiones, partes y refacciones	147.2	183.6	56.2	24.4	192.4	33.3	53.7	31.0	71.3	0.3	1 283.1	0.3
Intermediación de comercio al por mayor	-3.7	-4.1	-7.2	0.4	2.8	3.9	106.8	9.2	3.6	0.0	144.5	0.0
Comercio al por menor	850.9	1 651.9	1 131.8	2 309.8	1 385.8	2 806.0	-202.8	917.4	1 288.2	6.0	18 728.4	4.7
Alimentos, bebidas y tabaco	15.7	20.8	73.1	16.1	57.7	10.5	10.6	2.5	0.0	0.0	248.5	0.1
Tiendas de autoservicio y departamentales	630.3	798.0	776.1	2 182.6	1 420.4	1 493.8	1 019.9	606.3	1 077.6	5.0	14 608.8	3.6
Productos textiles, accesorios de vestir y calzado	0.0	0.1	3.7	16.2	0.7	60.6	49.8	103.1	9.3	0.0	244.6	0.1
Artículos para el cuidado de la salud	0.1	5.3	5.6	1.6	3.6	1.1	11.6	7.6	2.7	0.0	85.7	0.0
Artículos de papelería y de esparcimiento	-0.7	2.4	-51.3	-117.1	-104.1	-10.1	-627.1	132.1	13.5	0.1	-743.0	-0.2
Enseres domésticos y computadoras	1.4	35.0	14.7	69.8	61.3	38.4	65.6	24.0	61.2	0.3	450.7	0.1
Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	0.1	0.1	-4.4	27.2	14.2	82.9	-0.8	16.5	0.0	0.0	161.4	0.0
Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	209.9	789.6	313.4	113.4	-68.9	1 128.6	-731.4	11.6	123.9	0.6	3 649.6	0.9
Comercio al por menor a través de Internet y catálogos impresos y televisión	-5.9	0.5	0.8	0.0	0.9	0.1	-1.0	13.6	0.0	0.0	22.2	0.0

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras modificadas al 30 de septiembre de 2015. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos periodos de actualización.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2015.

FUENTE: Secretaría de Economía.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR SUBSECTOR ECONÓMICO (CONTINUACIÓN)^{1/}**
-Millones de dólares-

Subsectores	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		Acum. 2000-2015 ^{2/}	
									Ene-sep.		Valor	Part. (%)
									Ene-sep.	Part. (%)		
Transportes, correos y almacenamiento	52.4	586.8	235.4	565.1	147.8	771.4	1 082.0	687.6	332.5	1.5	6 765.1	1.7
Transporte aéreo	95.4	213.8	79.1	2.8	-0.8	10.3	12.6	135.2	12.7	0.1	683.3	0.2
Transporte por ferrocarril	-528.0	43.8	-81.5	189.9	-145.1	-102.7	258.6	158.5	33.9	0.2	1 288.9	0.3
Transporte por agua	0.0	0.0	0.2	-3.7	-0.1	-12.8	2.0	-1.3	11.9	0.1	37.3	0.0
Autotransporte de carga	2.5	3.9	8.6	1.7	-3.9	-1.1	1.3	4.2	-4.9	0.0	19.3	0.0
Transporte terrestre de pasajeros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0
Transporte por ductos	252.4	169.3	99.6	326.8	-0.5	384.6	653.0	227.9	274.0	1.3	2 644.8	0.7
Transporte turístico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	6.7	0.0
Servicios relacionados con el transporte	94.1	118.9	109.0	39.1	228.0	327.8	102.5	86.5	2.5	0.0	1 334.8	0.3
Servicios de mensajería y paquetería	8.0	0.0	-5.2	-4.4	34.3	152.9	49.4	66.0	2.0	0.0	342.5	0.1
Servicios de almacenamiento	128.0	37.0	25.6	12.7	36.0	12.8	2.4	10.6	0.4	0.0	407.8	0.1
Información en medios masivos	231.2	1 259.6	535.9	2 286.7	1 194.5	764.3	2 230.9	-4 037.5	2 915.1	13.5	18 690.8	4.6
Edición de publicaciones y software	10.8	1.9	25.0	11.3	136.6	7.1	44.4	36.2	60.0	0.3	371.5	0.1
Industria filmica, del video y del sonido	5.1	1.4	62.4	-1.8	790.7	-25.7	15.5	-14.2	10.0	0.0	1 269.9	0.3
Radio y televisión	-409.4	34.4	-0.1	0.0	-5.0	136.7	0.0	1.7	-6.4	0.0	259.3	0.1
Otras telecomunicaciones	617.3	1 200.6	438.9	2 164.5	218.9	646.6	2 133.5	-4 061.2	2 563.5	11.9	16 097.2	4.0
Hospedaje y procesamiento electrónico de información y servicios relacionados	1.1	14.0	0.2	0.2	20.2	0.5	3.2	0.3	286.5	1.3	327.3	0.1
Otros servicios de información	6.4	7.2	9.4	112.5	33.1	-0.9	34.3	-0.4	1.5	0.0	365.6	0.1
Servicios financieros y de seguros	6 239.7	7 067.0	3 042.9	2 640.5	2 765.4	-2 609.8	345.8	5 646.4	2 340.9	10.8	69 133.7	17.2
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6 009.2	6 392.5	2 939.1	2 351.5	2 196.8	-2 714.6	1 060.9	5 248.8	1 926.2	8.9	63 900.6	15.9
Actividades bursátiles cambiarias y de intermediación financiera	251.7	202.2	209.8	274.3	311.0	118.6	434.4	285.4	338.6	1.6	2 568.7	0.6
Compañías de fianzas, seguros y pensiones	-21.3	472.4	-105.9	14.7	257.6	-13.9	-1 149.4	112.2	76.0	0.4	2 664.4	0.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	2 312.6	1 695.5	1 534.6	667.9	853.1	795.6	538.4	543.5	196.3	0.9	14 746.1	3.7
Servicios inmobiliarios	1 954.0	1 256.6	1 341.8	576.8	547.2	669.1	490.8	543.5	69.4	0.3	12 450.4	3.1
Servicios de alquiler de bienes muebles	101.7	387.2	160.3	-10.2	270.8	35.2	42.0	-26.5	123.7	0.6	1 502.7	0.4
Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	257.0	51.8	32.5	101.2	35.0	91.3	5.6	26.5	3.1	0.0	793.0	0.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	719.1	629.7	654.4	28.8	1 143.8	1 191.6	1 108.4	607.4	547.0	2.5	8 335.1	2.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	719.1	629.7	654.4	28.8	1 143.8	1 191.6	1 108.4	607.4	547.0	2.5	8 335.1	2.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	594.9	-140.7	788.2	169.6	746.1	510.7	577.0	335.5	225.8	1.0	6 619.8	1.6
Servicios de apoyo a los negocios	591.1	-141.7	778.0	172.6	752.0	501.8	577.0	335.5	225.8	1.0	6 580.8	1.6
Manejo de desechos y servicios de remediación	3.8	1.0	10.2	-2.9	-5.9	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0
Servicios educativos	39.8	172.2	5.1	8.5	12.1	8.6	14.6	4.1	9.9	0.0	342.3	0.1
Servicios educativos	39.8	172.2	5.1	8.5	12.1	8.6	14.6	4.1	9.9	0.0	342.3	0.1
Servicios de salud y asistencia social	22.4	21.2	3.7	5.5	23.5	42.8	49.9	-13.8	-11.4	-0.1	176.5	0.0
Servicios médicos de consulta externa	22.3	18.0	3.7	5.5	22.3	42.0	43.8	-13.8	-11.4	-0.1	155.5	0.0
Hospitales	0.1	3.2	0.0	0.0	1.0	0.4	6.1	0.0	0.0	0.0	20.4	0.0
Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros servicios de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	269.1	-9.7	70.5	38.9	108.7	4.9	28.8	86.5	3.4	0.0	751.4	0.2
Servicios artísticos y deportivos	251.2	-19.5	0.0	0.1	3.4	-1.8	21.7	0.0	0.0	0.0	259.5	0.1
Entretenimiento en instalaciones	17.9	9.8	70.5	38.8	105.3	6.6	7.1	86.5	3.4	0.0	491.8	0.1
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	1 950.0	159.4	378.9	848.2	939.8	1 217.6	1 078.6	881.5	277.4	1.3	13 642.8	3.4
Servicios de alojamiento temporal	1 608.5	484.5	368.2	680.2	744.3	1 157.6	1 071.3	865.3	275.0	1.3	12 767.5	3.2
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	341.6	-325.1	10.7	168.1	195.5	60.0	7.3	16.2	2.4	0.0	875.3	0.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	78.8	76.3	76.6	34.7	61.6	38.5	76.3	101.6	0.2	0.0	923.5	0.2
Servicios de reparación y mantenimiento	36.6	34.3	76.6	30.8	61.5	37.0	64.4	83.7	-6.0	0.0	709.2	0.2
Servicios personales	41.0	38.3	-1.1	4.2	0.4	1.6	11.9	17.3	6.2	0.0	200.3	0.0
Asociaciones y organizaciones	1.3	3.7	1.1	-0.3	-0.3	-0.1	0.1	0.6	0.0	0.0	13.9	0.0
Hogares con empleados domésticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0

Nota: Los sectores corresponden con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2015. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos períodos de actualización.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2015.

FUENTE: Secretaría de Economía.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO REALIZADA
POR PAÍSES Y ÁREAS ECONÓMICAS^{1/}
-Millones de dólares-**

PAÍSES Y ÁREAS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014		Acum. 2000-2015 ^{2/}	
									Ene-sep		Valor	Part. %
									Valor	Part. %		
TOTAL	32 401.0	28 796.7	17 763.5	26 200.2	23 361.8	19 731.3	45 170.1	25 140.6	21 585.6	100.0	402 473.8	100.0
América del Norte	13 973.8	15 113.4	9 286.6	8 946.2	13 435.4	11 354.1	17 854.8	10 438.9	13 157.7	61.0	209 750.8	52.1
Estados Unidos de Norteamérica	13 101.9	11 674.2	7 453.1	6 973.5	12 010.2	9 505.3	13 333.9	7 444.5	12 464.5	57.7	185 267.5	46.0
Canadá	871.8	3 439.2	1 833.5	1 972.7	1 425.2	1 848.8	4 520.9	2 994.4	693.3	3.2	24 483.3	6.1
Unión Europea												
U15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25 292.0	6.3
U25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28 304.0	7.0
U27	14 821.1	10 440.9	7 193.8	15 499.1	6 521.2	4 155.1	-	-	-	-	58 631.2	14.6
U28	-	-	-	-	-	-	23 603.6	11 345.7	5 044.0	23.4	39 993.3	9.9
España	5 491.9	5 017.3	3 031.1	4 202.6	3 442.0	-779.2	76.8	4 460.3	1 980.2	9.2	50 934.1	12.7
Países Bajos	6 647.9	2 080.4	2 691.5	9 165.4	2 665.9	1 650.0	5 410.9	1 622.1	779.3	3.6	50 836.0	12.6
Bélgica	228.4	142.3	345.5	38.1	163.8	0.4	13 290.3	1 260.1	289.0	1.3	16 286.6	4.0
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	614.2	1 421.2	423.5	714.8	-1 033.5	499.1	1 294.4	254.5	95.1	0.4	9 772.3	2.4
Alemania	649.4	656.6	-31.6	423.8	377.5	946.2	1 772.5	1 555.0	603.7	2.8	9 723.5	2.4
Luxemburgo	542.9	352.6	192.6	417.4	146.4	779.8	1 877.7	771.7	135.3	0.6	5 833.6	1.4
Francia	236.0	210.3	276.9	9.9	236.4	377.1	195.9	941.9	815.2	3.8	2 884.7	0.7
Dinamarca	88.0	75.8	35.1	-12.8	132.5	183.1	202.4	179.5	55.1	0.3	2 126.4	0.5
Suecia	36.0	85.7	12.8	327.0	43.8	180.5	281.8	140.5	-26.3	-0.1	1 365.8	0.3
Irlanda	81.6	96.4	113.0	95.1	269.2	6.4	-69.9	7.1	2.0	0.0	726.5	0.2
Italia	49.1	131.8	31.9	74.9	115.4	254.1	-756.6	156.0	294.9	1.4	687.3	0.2
Finlandia	46.8	79.4	50.4	24.5	5.9	5.3	5.4	3.0	-4.6	0.0	653.1	0.2
Austria	97.1	32.8	-12.0	-0.3	-2.4	27.7	12.0	-14.0	22.4	0.1	227.8	0.1
Portugal	7.2	52.7	19.7	17.3	-49.4	11.6	0.7	1.3	0.2	0.0	75.0	0.0
Grecia	0.1	0.0	0.1	-0.1	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0
Países seleccionados	1 912.8	1 778.6	1 249.6	1 626.9	3 141.7	3 811.1	3 006.7	3 301.7	3 353.3	15.5	32 243.3	8.0
Japón	458.4	544.0	393.3	576.5	962.3	1 810.0	1 908.5	1 320.1	938.1	4.3	9 166.6	2.3
Suiza	617.3	242.6	105.3	264.5	1 168.0	282.1	282.0	342.3	338.1	1.6	8 758.6	2.2
Corea, República de	90.8	480.0	75.6	-2.7	100.4	129.1	416.5	523.4	631.3	2.9	2 850.3	0.7
Brasil	25.1	93.0	150.9	402.0	216.6	435.6	39.1	545.8	147.9	0.7	2 295.4	0.6
Singapur	139.0	108.6	258.3	36.7	151.5	49.8	99.2	43.6	132.6	0.6	1 545.9	0.4
Panamá	245.2	128.8	34.8	79.9	88.2	84.2	53.4	99.0	13.5	0.1	1 062.8	0.3
Australia	139.4	11.3	16.0	30.4	17.1	12.1	44.4	9.6	669.6	3.1	1 043.8	0.3
Argentina	26.4	44.1	2.6	-7.5	9.5	318.3	-192.0	40.6	119.5	0.6	974.9	0.2
Chile	35.2	31.6	50.2	83.6	56.2	28.6	102.8	47.0	115.1	0.5	831.9	0.2
Taiwán (Provincia de China)	9.7	33.5	48.4	115.3	27.2	88.1	121.4	50.2	6.2	0.0	659.5	0.2
Colombia	5.0	43.5	24.3	19.1	205.1	12.7	39.8	48.8	53.6	0.2	572.7	0.1
China, República Popular de	14.5	13.2	33.8	14.5	22.4	82.8	19.1	70.0	23.6	0.1	383.1	0.1
Puerto Rico	7.9	5.4	-40.0	0.0	5.1	10.2	-6.6	0.0	1.3	0.0	373.0	0.1
Uruguay	0.8	6.2	3.5	-1.4	33.4	127.3	23.8	11.8	85.2	0.4	345.7	0.1
Nueva Zelanda	0.8	26.1	-0.2	26.8	41.8	-36.9	13.5	75.6	1.7	0.0	232.9	0.1
Antillas Holandesas	43.2	-25.0	-13.6	-0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	213.4	0.1
Israel	2.0	2.3	1.8	27.8	6.2	113.7	8.2	8.8	0.8	0.0	188.0	0.0
Costa Rica	14.2	4.2	27.2	11.0	46.7	24.2	0.5	0.0	0.1	0.0	170.2	0.0
Venezuela, República Bolivariana de	4.3	2.7	0.9	4.5	58.1	17.1	42.9	20.9	9.0	0.0	166.1	0.0
Guatemala	0.4	0.7	5.2	15.6	14.4	7.6	-2.1	0.0	63.5	0.3	127.9	0.0
Curazao	0.0	0.0	0.0	-0.2	-115.4	243.5	0.0	0.0	0.0	0.0	127.8	0.0
India	8.0	-3.0	6.1	6.0	7.9	1.9	0.5	12.4	4.2	0.0	80.5	0.0
Noruega	25.1	-15.2	65.2	-74.9	18.7	-30.7	-8.2	31.7	-1.6	0.0	72.4	0.0
Otros	1 697.8	1 469.3	46.8	129.5	270.9	423.8	714.2	61.2	33.0	0.2	8 326.1	2.1

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

1/ Cifras notificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2015. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos períodos de actualización.

2/ Del 1° de enero de 2000 al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Economía.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO^{1/}
POR ENTIDAD FEDERATIVA^{2/}
-Millones de dólares-

Estados	2015	
	Ene-Sep	
	Valor	Part. (%)
TOTAL	21 585.6	100.0
Aguascalientes	401.0	1.9
Baja California	745.9	3.5
Baja California Sur	260.7	1.2
Campeche	236.2	1.1
Chiapas	97.8	0.5
Chihuahua	1 812.5	8.4
Coahuila de Zaragoza	837.8	3.9
Colima	118.8	0.6
Distrito Federal	3 914.7	18.1
Durango	129.0	0.6
Estado de México	2 713.8	12.6
Guanajuato	531.2	2.5
Guerrero	111.2	0.5
Hidalgo	277.9	1.3
Jalisco	1 907.8	8.8
Michoacán de Ocampo	218.0	1.0
Morelos	243.0	1.1
Nayarit	68.5	0.3
Nuevo León	2 318.5	10.7
Oaxaca	-22.5	-0.1
Puebla	387.2	1.8
Querétaro	837.9	3.9
Quintana Roo	215.5	1.0
San Luis Potosí	841.6	3.9
Sinaloa	336.8	1.6
Sonora	441.7	2.0
Tabasco	115.7	0.5
Tamaulipas	632.3	2.9
Tlaxcala	86.6	0.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	599.7	2.8
Yucatán	114.0	0.5
Zacatecas	54.8	0.3

Nota: La suma de los parciales puede diferir de los totales debido al redondeo que efectúa la hoja de cálculo.

^{1/} Cifras notificadas y actualizadas al 30 de septiembre de 2015.

^{2/} A partir del primer trimestre de 2015 se determina el destino geográfico con una nueva metodología que considera la presencia operativa real de las Sociedades con IED en cada entidad federativa.

FUENTE: Secretaría de Economía.

Fuente de información:

http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/enero_septiembre_2015.pdf

Renacimiento de la inversión (FMI)

En diciembre de 2015, el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó en su revista trimestral *Finanzas & Desarrollo* el artículo “Renacimiento de la inversión”. A continuación se presenta la información.

El crecimiento económico de África se ha acelerado en los últimos 15 años y la región ha venido recibiendo mucha más Inversión Extranjera Directa (IED) que en el pasado. Es casi evidente que los dos factores se refuerzan mutuamente.

Las instituciones y políticas de las economías africanas han mejorado en promedio, y gracias a eso no solo que el crecimiento se hace productivo y más fuerte, sino que se atrae más inversión interna y extranjera. Además, se observa que la IED —que implica una participación en la empresa— aporta a la economía receptora tecnología, capacidad de gestión y vínculos con las cadenas mundiales de valor, lo cual deberá acelerar el crecimiento en África.

Esto es importante dado que en la última década el aumento del crecimiento ha propiciado la mayor reducción de la pobreza en África desde antes de 1990. Entre 1990 y 2002 el índice de pobreza en África subsahariana se mantuvo en un nivel fijo de 57% de la población (que vive bajo la línea de pobreza de 1.25 dólares al día establecida por el Banco Mundial). Pero entre 2002 y 2011 la pobreza se redujo 10 puntos porcentuales. Para seguir reduciéndola se necesita un crecimiento duradero, y un flujo continuo de IED puede ayudar a lograr esa meta.

Un aspecto de este renacimiento de la inversión ha acaparado la atención últimamente: la IED de China en África. China es ahora el principal socio comercial de África, y la demanda china ha aumentado las exportaciones y ganancias de África. Muchos suponen que China es ahora el principal inversionista en África. Efectivamente, se han realizado notorias inversiones en el sector de recursos naturales, incluso en países con

antecedentes deficientes en cuanto a gestión de gobierno: la adquisición de petróleo y gas por parte de Sinopec en Angola, la mina de hierro de Sicominés en la República Democrática del Congo y la inversión minera de Chinalco en Guinea. Pero aunque China es y probablemente seguirá siendo un inversionista importante en África, está lejos de dominar en el sector de recursos naturales u otros. Y no está claro qué implicará para África la reciente desaceleración de China.

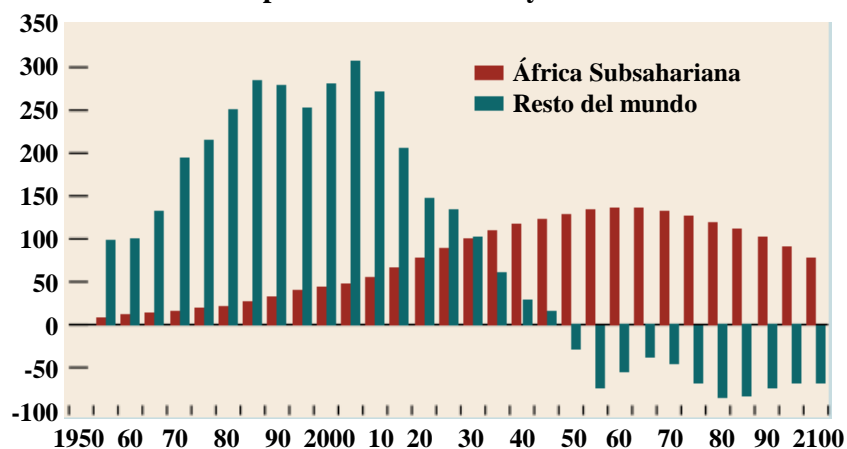
Para entender la realidad de la inversión china en África (especialmente la privada), nuestro estudio va más allá de estos ostentosos contratos estatales. La inversión china podría ser muy importante para África, en parte porque demográficamente China y África van por sendas diferentes.

Crecimiento de la fuerza laboral

China experimentó un período de rápido crecimiento de la fuerza laboral durante el cual fue necesario crear 20 millones de empleos al año. Ahora, como sucede en la mayoría de economías avanzadas, la población activa (15–64 años de edad) ha comenzado a reducirse. En África subsahariana, en cambio, para 2035 el número de la población activa superará el del resto del mundo combinado (FMI, 2015; gráfica siguiente). África y Asia meridional serán los motores mundiales de crecimiento de la fuerza laboral a medida que ésta se reduce en otras regiones. Por eso, la inversión desde economías cuya población está envejeciendo —como China— hacia las economías más jóvenes y dinámicas de África prometen muchos beneficios mutuos.

UN CRECIMIENTO MÁS RÁPIDO
Mientras que la población activa se reduce en la mayoría de los
países, en África crecerá considerablemente en las próximas
décadas

-Millones de personas de entre 15 y 64 años de edad-



FUENTE: FMI (2015).

Para analizar la IED de China usamos los datos de empresas compilados por el Ministerio de Comercio de China, donde las empresas nacionales supuestamente registran sus inversiones directas en el extranjero. La base de datos contiene la ubicación de la empresa en China, su actividad, el país receptor y una descripción —en chino— del proyecto de inversión, pero no el monto de la inversión. Durante 1998–2012, alrededor de 2 mil empresas chinas invirtieron en 49 países africanos. Hay alrededor de 4 mil inversiones registradas en la base de datos porque a menudo las empresas tienen más de un proyecto. En general se trata de empresas privadas mucho más pequeñas que las empresas estatales que suscriben los megacontratos que han atraído tanta atención. Con base en la descripción de estas inversiones, categorizamos los proyectos en 25 industrias que abarcan todos los sectores de la economía: primario (operaciones con materias primas), secundario (procesamiento de materias) y terciario (servicios). La clasificación de los proyectos entre países y sectores ofrece un panorama general de la inversión privada china en África.

Los datos sobre el número de inversiones destacan algunas cosas. Las inversiones no se concentran en recursos naturales. El sector de servicios fue el principal beneficiario (por ejemplo, filiales de venta u operaciones de asistencia para construcción o transporte). También hubo importantes inversiones en manufactura. El grueso de la IED —en África y el resto del mundo— se destina al sector de servicios, y en tal sentido las inversiones chinas son más bien típicas. Las inversiones están bastante distribuidas en África, en países ricos en recursos naturales —como Nigeria y Sudáfrica— y en países sin esos recursos, como Etiopía, Kenya y Uganda (gráfica siguiente). Los proyectos de recursos naturales son una fracción de cada una de las inversiones, incluso en países ricos en recursos.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

La inversión extranjera directa china se distribuye entre muchos países y sectores de África
-Número de inversiones, 1998–2012-



FUENTE: Ministerio de Comercio de China y cálculos de los autores.

También investigamos si los factores de producción —tierra, mano de obra, capital— y otras características del país influyen en el número y tipo de inversiones e inversionistas chinos. Si la inversión china es similar a la inversión con fines de lucro de otros países, el número y carácter de los proyectos deberá estar relacionado con los factores de producción y otros aspectos del país receptor. Observamos que, si bien la IED de China en África es menos frecuente en sectores que requieren mano de obra altamente calificada, generalmente se destina a países con fuerzas laborales más

capacitadas, lo cual parece indicar que los inversionistas chinos tratan de aprovechar las ventajas de estos países sobre otros países de la región con fuerzas laborales menos capacitadas. También comprobamos que esa IED se concentra más en sectores de uso intensivo de capital en países donde este es escaso, lo cual parece indicar su importancia como fuente de financiamiento externo para el continente.

En nuestra evaluación inicial de la inversión china en África examinamos el número de proyectos sin relación con su tamaño, lo cual puede explicar por qué nuestras conclusiones sobre las características de esa inversión no confirmaron la opinión general de que China es un inversionista gigante en la región. Sin embargo, al examinarlas en base a su magnitud comprobamos también que China no domina la IED en África. Al usar datos agregados del Ministerio de Comercio sobre el monto de IED china (o sea, el valor de la inversión en curso) en distintos países africanos, observamos que a fines de 2011 solo ascendía al 3% de la IED total en el continente. La mayor parte de la inversión vino de Occidente. Ese porcentaje, que puede parecer bajo, es confirmado por otras fuentes. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2015), la nueva IED china en África durante 2013–2014 ascendió al 4.4% del flujo total de inversión, es decir, un poco más que la participación de China en las inversiones en curso. Los países de la UE —con Francia y el Reino Unido a la cabeza— son con creces los principales inversionistas en África. Las inversiones estadounidenses también son considerables, y hasta Sudáfrica invierte más que China en el continente.

En cuanto al valor de las inversiones, China destina IED a África de la misma manera que otros países. Los mercados más grandes y los países ricos en recursos naturales atraen el interés de los inversionistas chinos y de otros países. Si bien la mayoría de las inversiones chinas corresponden a servicios y manufactura, en general éstas son más pequeñas que las inversiones en energía y minería, que suelen ser grandes. Los

inversionistas occidentales también prefieren estos proyectos de recursos naturales costosos.

Una diferencia importante entre las inversiones de alto costo de China y las de empresas occidentales está en la gestión de gobierno: la inversión de Occidente se concentra en países africanos donde los derechos de propiedad y el estado de Derecho son más fuertes. A la IED china estos factores le son indiferentes, y las inversiones de alto costo suelen destinarse a países con estabilidad política. Esta diferencia es lógica, ya que buena parte de las inversiones chinas está ligada a acuerdos sobre recursos naturales suscritos entre gobiernos.

Desaceleración en China

Los analistas se preguntan si la reciente desaceleración de la economía china, la turbulencia bursátil en el segundo trimestre de 2015 y la depreciación del renminbi en agosto de 2015 auguran una desaceleración de la inversión externa china.

El problema fundamental de la economía china es que ha dependido por demasiado tiempo de la exportación e inversión y ahora le cuesta pasar a otro modelo de crecimiento. Puesto que China es el principal exportador mundial, no es realista que sus exportaciones aumenten mucho más rápido que el comercio internacional. El reciente incremento del volumen de exportaciones chinas ha sido muy inferior al 10%, nivel similar a la tasa de crecimiento del comercio mundial. Para China el problema no es la competitividad, sino el lento crecimiento del mercado mundial. La depreciación probablemente no resolverá nada, porque otras economías en desarrollo pueden hacer lo mismo.

El programa de estímulo adoptado tras la crisis financiera de 2008 y 2009 se centró en promover las inversiones e impulsó la tasa de inversión a un 50% del PIB. Esto mantuvo el crecimiento por cierto tiempo, pero generó un excedente de capacidad en la

economía. En la actualidad hay muchos apartamentos desocupados, la tasa de utilización de la capacidad en la industria pesada es baja y mucha infraestructura se usa poco, como autopistas a ciudades chicas y centros de convenciones sin demanda. Dado este exceso de capacidad es normal que la inversión se frene y afecte el crecimiento económico global. La desaceleración en China tuvo un efecto inmediato en África al perjudicar el precio de los productos primarios y las exportaciones de sus economías.

Pero ante las malas noticias para el modelo económico industrial chino tradicional en el primer semestre de 2015, la nueva economía trajo consigo buenas nuevas. El sector de servicios creció aceleradamente. La mayoría de los servicios los consumen los hogares, cuyo ingreso ha aumentado continuamente durante las últimas tres décadas. Con todo, la desaceleración de la inversión tendrá necesariamente efectos indirectos en el empleo, el ingreso y el consumo.

La desaceleración de China ha perjudicado las exportaciones y los precios de exportación de África, pero también podría tener efectos positivos. La desaceleración de la inversión interna en China significa que por ahora China enviará más capital al extranjero. La tasa de consumo aumentará gradualmente, pero a corto plazo el ahorro probablemente excederá la inversión y China seguirá suministrando capital al resto del mundo, lo cual puede ocurrir de forma bastante ordenada. Las autoridades han formulado un amplio conjunto de reformas para facilitar la transición de un modelo de crecimiento basado en la inversión a uno más basado en el aumento de la productividad y el consumo. Por ejemplo, una medida para flexibilizar el mercado laboral consiste en liberalizar las normas que ligan el suministro de prestaciones públicas a los hogares a la región en que están registrados. Se han propuesto también reformas financieras para mejorar la asignación y fijación de precios del capital y liberalizar el sector de servicios, que en gran medida sigue cerrado al comercio y la inversión externa.

Una transición fluida permitiría a China seguir creciendo a un ritmo de 6 o 7% en la próxima década. Esto no producirá los mismos incrementos en la demanda de energía y minerales del pasado, pero deberá ser una fuente estable de inversión directa para otros países. África tendrá que competir por el capital invirtiendo en infraestructura, mejorando el clima de inversión y reforzando el capital humano, pues —como se ha visto— los países con más capital humano atraen inversiones chinas de uso más intensivo de mano de obra calificada.

Pero existe la posibilidad de un resultado más negativo. Por primera vez, la inversión china en el exterior supera con creces la inversión interna. Esto se debe en parte a la desaceleración de la economía interna de China, pues las empresas chinas tratan de obtener utilidades en otros países. El volumen de salidas netas de capital en 2015 es extraordinario. Según el informe del FMI de la Consulta del Artículo IV de 2015, el superávit en cuenta corriente ascenderá a 337 mil millones de dólares. En septiembre las reservas del banco central se redujeron en 329 mil millones de dólares. Estas dos cifras apuntan a que las salidas de capital netas rondan los 666 mil millones de dólares.

Aun si la transición hacia un nuevo modelo de crecimiento es difícil, a corto plazo China seguirá siendo una importante fuente de capital, pero a mediano y largo plazo crecerá menos y perderá cierta importancia como fuente de capital. Para China y el resto del mundo en desarrollo un reequilibrio de la economía china será el mejor resultado posible.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2015/12/pdf/chen.pdf>

Las adhesiones a la OMC y el sistema multilateral de comercio (OMC)

El 14 de diciembre de 2015, la Organización Mundial del Comercio (OMC) publicó el discurso que ofreció el Director General de la OMC en el marco de la Cuarta mesa

redonda de China en Nairobi: “Las adhesiones a la OMC y el sistema multilateral de comercio”, en Nairobi, Kenia.

El Director General del Organización Mundial del Comercio:

Presidente Kenyatta,

Viceministro Wang Shouwen,

Secretaria del Gabinete Amina Mohamed,

Excelencias,

Señoras y señores,

¡Jambo!

Buenos días y bienvenidos a esta actividad especial sobre las adhesiones a la OMC y el sistema multilateral de comercio.

Es un honor tener con nosotros esta mañana al Presidente Kenyatta.

Quiero dar las gracias al Gobierno de Kenia por acoger aquí en Nairobi esta Cuarta Mesa Redonda de China.

Esta actividad forma parte del Programa de China para los países menos adelantados (PMA) y las adhesiones, creado por el Gobierno de China en 2011.

El objetivo del Programa es ayudar a los PMA en sus procesos de adhesión e impulsar su participación en la OMC.

Desde su creación, el Programa ha contribuido a promover las adhesiones a la OMC, y por ende una mayor diversidad de nuestros miembros.

Ayudar a los PMA a aprovechar los beneficios del comercio es una de las grandes prioridades de nuestra labor en la OMC.

Por eso quiero transmitir, en nombre de los miembros de la Organización, nuestro sincero agradecimiento al Gobierno de China por su valiosa ayuda.

Me complace especialmente participar en este importante acto en vísperas de la Décima Conferencia Ministerial de la OMC que se inaugurará aquí mañana. Las cuestiones que estamos tratando hoy aquí serán centrales en el programa de los próximos días.

Siete PMA se han adherido a la OMC desde 1995. Está previsto que esta semana se adhieran otros dos, ya que se ha pedido a los Ministros que aprueben la adhesión del Afganistán y de Liberia.

Tras estas adhesiones, 36 miembros de la OMC (más de un quinto del total) serán PMA. Los países menos adelantados constituyen un grupo muy importante dentro de la Organización, que hace oír cada vez más su voz.

La OMC presta gran atención a las adhesiones de PMA a la Organización, pero por supuesto este es solo un medio para alcanzar un fin. Una vez concluido el proceso de adhesión, continúa el trabajo duro.

Y ese es el objetivo de esta actividad: mejorar el apoyo a los PMA después de que concluyan sus procesos de adhesión.

Estoy seguro de que escucharemos acertadas reflexiones sobre cómo el sistema multilateral de comercio puede funcionar mejor para impulsar el crecimiento y el desarrollo en África y en los PMA.

Permítanme dar las gracias de nuevo a los organizadores de esta Mesa Redonda, a nuestros anfitriones y a China por hacer posible esta actividad.

Les deseo una reunión muy productiva.

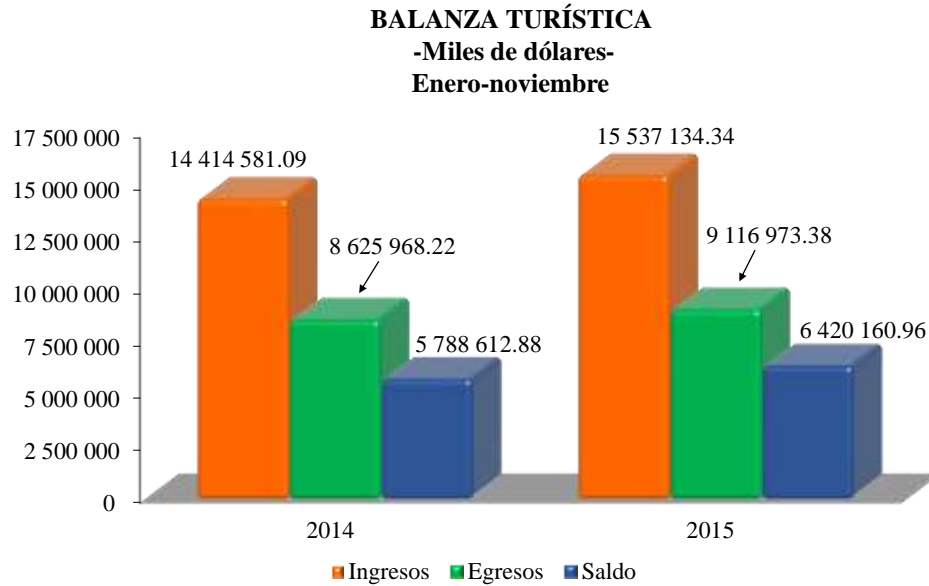
Asante sana - Muchas gracias”.

Fuente de información:

https://www.wto.org/spanish/news_s/spra_s/spra100_s.htm

Turismo (Banxico-Sectur)

El 12 de enero de 2016, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-noviembre de 2015 se registraron ingresos turísticos por 15 mil 537 millones 134.34 mil dólares, monto que significó un aumento de 7.79% con respecto al mismo lapso de 2014.



Durante el período enero-noviembre de 2015, llegaron al interior del país 16 millones 31 mil 420 turistas de internación, lo que representó un aumento de 14.21% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 13 mil 62 millones 949.87 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 8.55%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-noviembre de 2015, sumaron un total de 5 millones 378 mil 370 turistas, cifra 5.50% mayor a la observada en igual lapso de 2014. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 369 millones 377 mil 460 dólares por este rubro, lo que significó una reducción de 0.41 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período enero-noviembre de 2015, ascendió a 814.83 dólares, cantidad 4.96% menor a la observada en el mismo lapso de 2014. Asimismo, se registró un aumento de 3.42% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y una disminución de 5.60% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero - Noviembre		Variación Relativa (%)
	2014	2015	
	(A)	(B)	(B/A)
Saldo ^{1/}	5 788 612.88	6 420 160.96	10.91
Ingresos ^{1/}	14 414 581.09	15 537 134.34	7.79
Turistas internacionales	12 701 479.08	13 782 226.54	8.51
Turistas de internación	12 034 524.48	13 062 949.87	8.55
Turistas fronterizos	666 954.60	719 276.67	7.84
Excursionistas internacionales	1 713 102.02	1 754 907.80	2.44
Excursionistas fronterizos	1 342 219.93	1 385 530.34	3.23
Excursionistas en cruceros	370 882.09	369 377.46	-0.41
Número de viajeros ^{2/}	73 075.16	78 681.00	7.67
Turistas internacionales	26 040.32	28 548.51	9.63
Turistas de internación	14 037.36	16 031.42	14.21
Turistas fronterizos	12 002.97	12 517.10	4.28
Excursionistas internacionales	47 034.84	50 132.48	6.59
Excursionistas fronterizos	41 936.94	44 754.12	6.72
Excursionistas en cruceros	5 097.90	5 378.37	5.50
Gasto medio ^{3/}	197.26	197.47	0.11
Turistas internacionales	487.76	482.77	-1.02
Turistas de internación	857.32	814.83	-4.96
Turistas fronterizos	55.57	57.46	3.42
Excursionistas internacionales	36.42	35.01	-3.89
Excursionistas fronterizos	32.01	30.96	-3.27
Excursionistas en cruceros	72.75	68.68	-5.60

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 9 mil 116 millones 973.38 mil dólares en el período enero-noviembre de 2015, lo que representó un aumento de 5.69% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2014. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 578.01 dólares, lo que evidenció un aumento de 4.84%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 66.27 dólares, cifra 2.96% por arriba de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

Concepto	Enero - Noviembre		Variación Relativa (%)
	2014	2015	
	(A)	(B)	(B/A)
Egresos ^{1/}	8 625 968.22	9 116 973.38	5.69
Turistas internacionales	5 945 051.77	6 327 337.64	6.43
Turistas de internación	5 539 031.84	5 832 229.41	5.29
Turistas fronterizos	406 019.94	495 108.23	21.94
Excursionistas internacionales	2 680 916.44	2 789 635.74	4.06
Excursionistas fronterizos	2 680 916.44	2 789 635.74	4.06
Número de viajeros ^{2/}	82 328.69	86 630.09	5.22
Turistas internacionales	16 354.51	17 560.79	7.38
Turistas de internación	10 046.90	10 090.16	0.43
Turistas fronterizos	6 307.61	7 470.62	18.44
Excursionistas internacionales	65 974.17	69 069.31	4.69
Excursionistas fronterizos	65 974.17	69 069.31	4.69
Gasto medio ^{3/}	104.77	105.24	0.44
Turistas internacionales	363.51	360.31	-0.88
Turistas de internación	551.32	578.01	4.84
Turistas fronterizos	64.37	66.27	2.96
Excursionistas internacionales	40.64	40.39	-0.61
Excursionistas fronterizos	40.64	40.39	-0.61

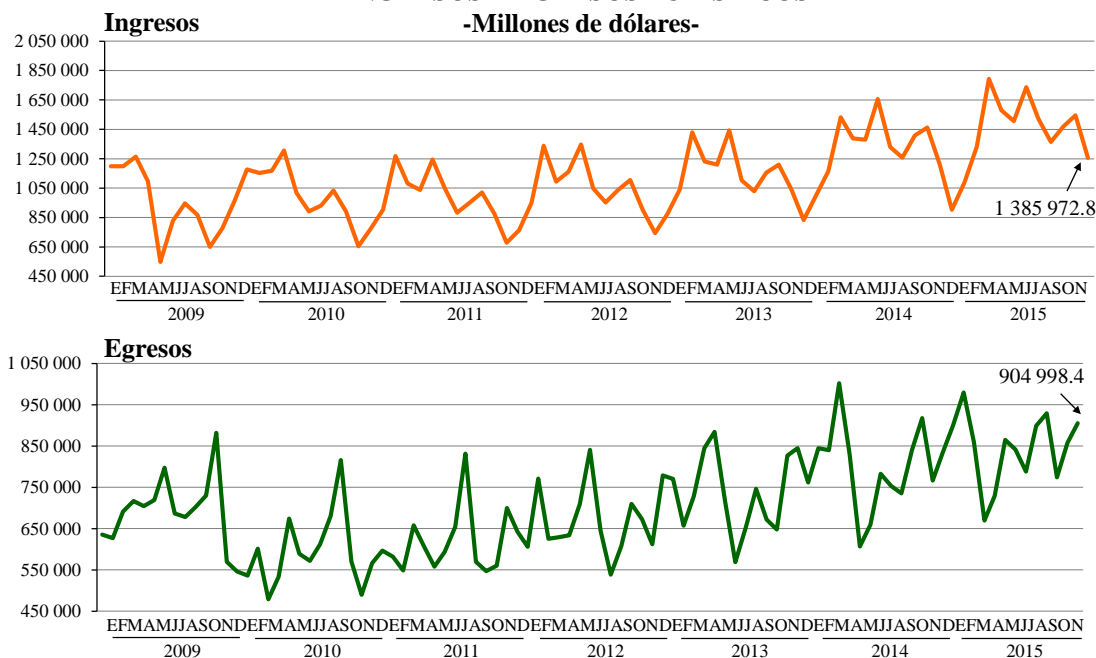
1/ Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS



FUENTE: Banco de México.

En este entorno, durante el período enero-noviembre de 2015, la balanza turística de México reportó un saldo de 6 mil 420 millones 160 mil 960 dólares, cantidad 10.91% superior con respecto al mismo período del año anterior.



* Enero-noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Cuenta Satélite del Turismo de México, 2014 (INEGI)

El 2 de diciembre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó la “Cuenta Satélite del Turismo de México, 2014”. Este trabajo permite ampliar el alcance del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), lo que fortalece el acervo informativo de este importante sector de la economía y provee una visión integrada sobre la dimensión, evolución y composición del sector turístico. A continuación se presenta la información.

Aspectos generales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la “Cuenta Satélite del Turismo de México, 2014 preliminar. Año base 2008”. Este trabajo proporciona información económica de gran utilidad para la toma de decisiones en el sector y constituye una ampliación del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que provee de una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector turístico y fortalece el acervo informativo de este importante sector de la economía.

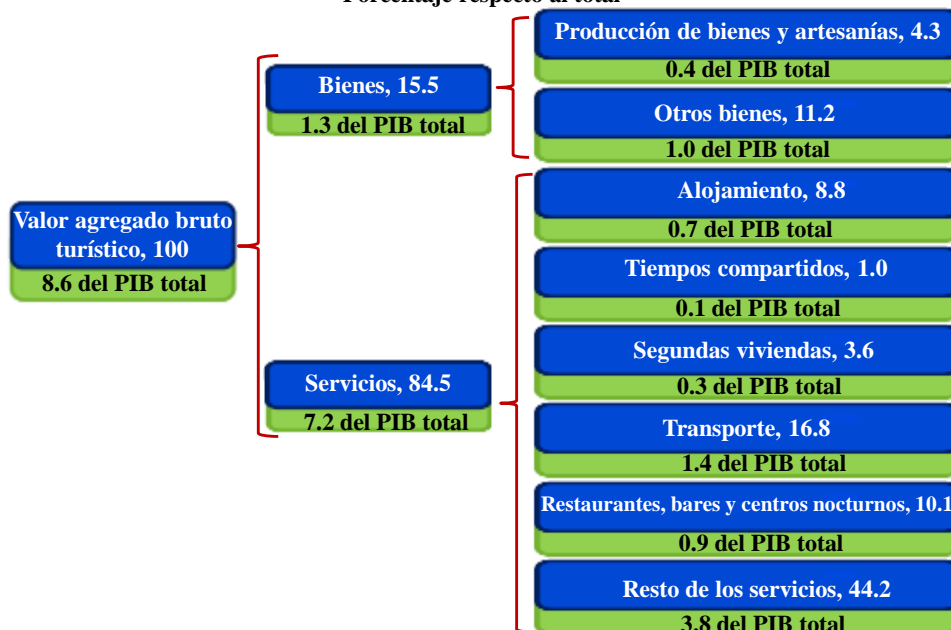
Principales resultados:

Valor agregado bruto turístico (VABT)

El VABT a precios básicos representó 8.6% del correspondiente al total del país durante 2014, cifra equivalente a la del producto generado de manera conjunta, por actividades económicas como la industria alimentaria, la fabricación de equipo de transporte y la industria química.

En el siguiente diagrama se puede observar la participación de los componentes del VABT en 2014, destacando dentro de los servicios los relativos al transporte, a los restaurantes, bares y centros nocturnos y la agregación de “otros servicios”.

DIAGRAMA DEL VALOR AGREGADO TURÍSTICO 2014, A PRECIOS CORRIENTES
-Porcentaje respecto al total-



FUENTE: INEGI. La suma de los valores puede no coincidir debido al redondeo.

Crecimiento del valor agregado bruto turístico

Durante 2014, el VABT registró una tasa de crecimiento en términos reales de 2.2% respecto a 2013. En este resultado destaca el incremento de los servicios de alojamiento de 5.6%, el relacionado a los tiempos compartidos 5.3%, el de los “otros servicios” 5%, seguido de los servicios de transporte con 1.6%, segundas viviendas 0.7%, y el de los restaurantes, bares y centros nocturnos con 0.1%, en comparación con el 2013. En contraste, las actividades que mostraron un menor dinamismo fueron las de “otros bienes” (-)10.3%, y en los servicios de esparcimiento con (-)0.8 por ciento.

VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL Y TURÍSTICO
-Millones de pesos, precios básicos de 2008-

Concepto	2013	2014	Variación porcentual anual 2013/2014
Total del país	13 117 536	13 401 020	2.2
Total turístico	1 089 216	1 112 911	2.2
Bienes	146 994	136 978	(-)6.8
Artesanías	44 582	45 148	1.3
Otros bienes	102 411	91 830	(-)10.3
Servicios	942 222	975 933	3.6
Alojamiento	95 614	100 989	5.6
Tiempos compartidos	10 733	11 302	5.3
Segundas viviendas	42 543	42 848	0.7
Transporte	175 508	178 246	1.6
Servicios de esparcimiento	19 465	19 318	(-)0.8
Restaurantes, bares y centros nocturnos	104 163	104 240	0.1
Otros servicios	494 196	518 989	5.0

FUENTE: INEGI.

Puestos de trabajo remunerados

En 2014, las actividades relacionadas con el turismo generaron poco más de 2.3 millones de ocupaciones remuneradas, lo que significó 5.8% de la ocupación remunerada del país. La mayor creación de empleos dentro del sector se registró en servicios de transporte con un incremento de 2.9%; seguido de los servicios de alojamiento con 2.7%; mientras que los servicios de tiempos compartidos y las segundas viviendas lo hicieron en 7.7 y 3.1% respectivamente. Por otra parte, el número de ocupaciones remuneradas disminuyó en los servicios de restaurantes, bares centros nocturnos (-)1.4%, en los servicios de esparcimiento (-)1.2%, y en “otros servicios” (-)0.3 por ciento.

NÚMERO DE OCUPACIONES REMUNERADAS EN EL SECTOR TURÍSTICO

Concepto	2013	2014	Variación porcentual anual 2013/2014
Total del país	38 997 425	39 541 248	1.4
Total turístico	2 298 513	2 300 472	0.1
Bienes	301 272	301 859	0.2
Artesanías	220 741	221 441	0.3
Otros bienes	80 531	80 418	(-)0.1
Servicios	1 997 241	1 998 613	0.1
Alojamiento	138 687	142 488	2.7
Tiempos compartidos	10 625	11 445	7.7
Segundas viviendas	2 867	2 957	3.1
Transporte	363 109	373 698	2.9
Servicios de esparcimiento	53 908	53 243	(-)1.2
Restaurantes, bares y centros nocturnos	839 378	827 964	(-)1.4
Otros servicios	588 667	586 818	(-)0.3

FUENTE: INEGI.

Las remuneraciones medias anuales en el sector turístico durante 2014 alcanzaron un monto de 106 mil 150 pesos corrientes por persona ocupada, nivel inferior a las remuneraciones medias registradas para el total de la economía, que durante el mismo año se ubicaron en 118 mil 149 pesos por persona ocupada.

Consumo turístico

La Cuenta Satélite del Turismo de México permite identificar el consumo interior, entendido como el gasto realizado por los visitantes dentro del país, tanto residentes (consumo interno), como extranjeros (consumo receptivo); asimismo, registra el consumo egresivo, que se identifica como el gasto realizado por los residentes de México en calidad de visitantes en otros países.

Así, durante el año que cubre este reporte, el gasto total del consumo turístico efectuado dentro y fuera del país alcanzó 2 billones 269 mil millones de pesos corrientes, de los cuales el consumo interior aportó el 92.6% del gasto total y el egresivo representó el 7.4% restante.

Cabe señalar que por cada 100 pesos que gastaron los turistas (internos y receptivos) dentro del país, los turistas residentes participaron con alrededor de 88 pesos de dicho consumo.

CONSUMO TURÍSTICO SEGÚN ORIGEN
-Millones de pesos corrientes-

Concepto	2013	2014	Estructura porcentual 2014	
Total	2 188 252	2 269 375	100.0	
Consumo Interior	2 035 077	2 101 277	92.6	100.0
Consumo interno	1 824 711	1 846 685	81.4	87.9
Consumo receptivo	210 367	254 592	11.2	12.1
Consumo egresivo	153 175	168 098	7.4	

FUENTE: INEGI.

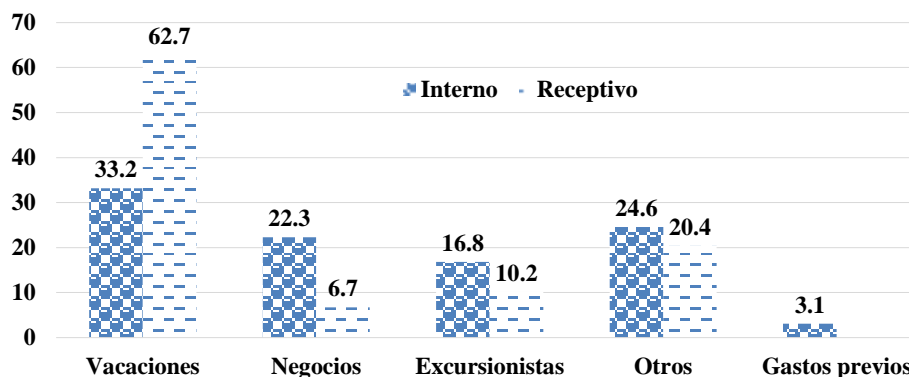
El Consumo Turístico Interior observó una tasa de crecimiento real de 1.1% entre 2013 y 2014. Por componentes, el consumo interno disminuyó 0.6%, mientras que el receptivo aumentó 15% en igual período.

El consumo turístico interno según los motivos de viaje se clasifica en gasto por concepto de vacaciones con una participación de 33.2% respecto al consumo interno, “otros motivos de viaje”¹⁰ 24.6%, viajes de negocios 22.3%, excursionistas 16.8% y el restante 3.1% resultó de los gastos previos efectuados antes de un viaje internacional, tales como: la adquisición del transporte por vía aérea y/o terrestre, así como la contratación de paquetes turísticos en alguna agencia de viaje residente.

Para el turismo procedente del resto del mundo, el gasto por motivos vacacionales también es el más importante al representar el 62.7%, mientras que “otros motivos de viaje” contribuyeron con el 20.4%, excursionistas 10.2% y por motivo de negocios correspondió el 6.7 por ciento.

¹⁰ Representa los gastos realizados por visitantes que se desplazan con objeto de visitar a familiares y amigos; estudiar o bien por motivo de salud, religión, etcétera.

CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR MOTIVOS DEL VIAJE, 2014
-Estructura porcentual-



FUENTE: INEGI.

La Cuenta Satélite del Turismo proporciona una importante desagregación del “consumo turístico interior”, lo que permite desglosar los gastos que destinaron los turistas a las diversas actividades económicas, resultando lo siguiente en el año de estudio: vivienda, electricidad, gas, agua y otros combustibles (alquileres, su mantenimiento y reparación) 33.4%; transporte 22.8%; servicios de alojamiento, restaurantes y bares 15.8%; esparcimiento y cultura 9.8%; alimentos y bebidas 7.2%; adquisición de bienes y servicios diversos (artesanías, cuidados y efectos personales, etcétera) 6.2%; sanidad, incluidos los productos medicinales y farmacéuticos, servicios médicos y paramédicos no hospitalarios y servicios hospitalarios 2.9%, y en las relacionadas con el vestido y el calzado 1.9 por ciento.

Respecto al consumo turístico egresivo, se sabe que en 2014, de los residentes que visitaron el extranjero, el 31% lo hicieron principalmente como vacacionistas, 28.2% “por otros motivos de viaje”¹¹, 23.7% por excursión, y 17.1% por viajes de negocios.

¹¹ Conjunto de servicios turísticos que proporcionan los distintos órdenes de gobierno para apoyar la promoción, legislación y reglamentación del turismo, entre otras actividades.

Consumo colectivo turístico

El consumo colectivo turístico representa el conjunto de servicios turísticos que proporciona el gobierno en sus distintos niveles y cuyo propósito es el de apoyar las actividades de promoción, legislación, reglamentación, orden y seguridad a visitantes nacionales y extranjeros, principalmente.

Así, en 2014 este gasto ejercido a precios corrientes, constituyó el 3.3% del consumo total del gobierno, lo que se traduce en 68 mil 883 millones de pesos.

Formación bruta de capital fijo

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL Y TURÍSTICA A PRECIOS COMPRADOR -Millones de pesos corrientes-

Concepto	2013	2014	Estructura porcentual 2014	
Economía total	3 401 080	3 621 639	100.0	
Total turístico	105 376	126 594	3.5	100.0
Construcción	83 851	102 248	2.8	80.8
Maquinaria y equipo	21 524	24 346	0.7	19.2

FUENTE: INEGI.

La formación bruta de capital fijo relacionada con la actividad turística de 2014 representó el 3.5% de la inversión fija total del país. La mayor parte se destinó a la construcción de infraestructura, edificaciones y otras construcciones turísticas representando el 80.8%, mientras que el 19.2% restante se orientó a la adquisición de maquinaria y equipo.

Nota metodológica

La actualización de la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2014, Base 2008, toma como marco de referencia el Manual “Cuenta Satélite de Turismo:

Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008” (CST: RMC 2008) de la Organización Mundial de Turismo (OMT). Asimismo, se consideran los lineamientos internacionales contenidos en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), elaborado de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de Comunidades Europeas (EUROSTAT).

Para su integración, se consideró la lista de actividades características del turismo (Industrias turísticas) agrupadas por categorías principales según la CIIU Rev. 4, integradas en el Anexo 3 de las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo (RIET 2008), así como el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007), a efecto de alinearse con el SCNM base 2008 y del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2008.

La CSTM, Base 2008, también utiliza como parte de sus fuentes de información la Matriz de Insumo Producto Simétrica 2008, el Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2008 y la serie de la Cuenta de Bienes y Servicios 2014, base 2008, primera versión. La disponibilidad de estos instrumentos permitió contar con el detalle pormenorizado sobre el origen y destino tanto de la producción como de los insumos, posibilitando una caracterización detallada del quehacer de la actividad turística y su composición.

Adicionalmente, se aprovechan diferentes fuentes de información como la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gobiernos de los Estados, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto Nacional de Migración, el Banco de México y el propio INEGI, por mencionar algunas.

Con dicha información es posible efectuar el proceso de cálculo que permite integrar los cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios turísticos; el consumo turístico

interno, receptivo y emisor, por motivo de viaje, etcétera; el concepto de consumo colectivo turístico; la serie de la formación bruta de capital fijo turístico; las cuentas de producción y las variables macroeconómicas que las constituyen (valor bruto de producción, consumo intermedio y valor agregado bruto); la remuneración de asalariados y los puestos de trabajo ocupados remunerados.

Los resultados de la “Cuenta Satélite del Turismo de México. 2014, preliminar, Base 2008” presentados en este comunicado, la serie histórica y muchos otros datos, pueden ser consultados en:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_1.pdf

Ubica *The New York Times* a la Ciudad de México como el mejor lugar para visitar en 2016 (CDMX)

El 7 de enero de 2016, el diario *The New York Times* publicó un artículo titulado “52 Lugares para visitar en 2016”, donde la Ciudad de México (CDMX) encabeza la lista. A continuación mayores detalles.

El periódico estadounidense señala que la CDMX es uno de los destinos turísticos más importantes del mundo, gracias a su variedad culinaria, las decenas de museos y el diseño futurista de la ciudad.

Distingue a Avenida Paseo de la Reforma como un punto de encuentro entre turistas y viajeros de negocios, en el cual pueden encontrarse una variedad hotelera y un creciente número de restaurantes.

También incluye a las colonias Roma y Condesa como algunas de las direcciones a visitar, gracias a sus mansiones con arquitectura francesa del Siglo XIX y lugares de convivencia como el Parque México.

Señala que la CDMX es una parada necesaria para quienes gustan de la fotografía, debido a sus exposiciones como la del Foto Museo Cuatro Caminos y el recientemente renovado Centro de la Imagen, en la colonia Centro, que forman parte de un gran número de exhibiciones.

La Ciudad de México es colocada por el diario a la cabeza de urbes como Toronto, Canadá; Abu Dhabi, en los Emiratos Árabes Unidos; Hangzhou, China; Barcelona, España; Washington D.C., en Estados Unidos de Norteamérica; y Turín, Italia, entre otras.

El artículo en comentario puede consultarse en el siguiente link:

http://www.nytimes.com/interactive/2016/01/07/travel/places-to-visit.html?place=mexicocity&_r=0

Fuente de información:

http://www.noticdmx.df.gob.mx/?p=120237&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed:+NoticiasDeTuCiudad+%28Noticias+de+tu+Ciudad%29

Remesas Familiares (Banxico)

El 4 de enero de 2016, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-noviembre de 2015, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 22 mil 576.35 millones de dólares, monto 5.44% superior al reportado en el mismo lapso de 2014 (21 mil 412.27 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
–Transferencias netas del exterior–
Millones de dólares



* Enero-noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-noviembre de 2015, del total de remesas del exterior, el 97.66% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un aumento de 6.06% con respecto al mismo período de 2014. Asimismo, el 0.63% de ellas se efectuó mediante *Money Orders*, mismas que registraron una reducción de 41.82%; y el 1.71% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 1.72 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-noviembre de 2015, el promedio de las remesas se ubicó en 293 dólares, cantidad 0.05% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2014 (293 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero - Noviembre		Variación Relativa (B/A)
	2014 (A)	2015 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	21 412.27	22 576.35	5.44
Transferencias Electrónicas	20 787.68	22 047.95	6.06
<i>Money Orders</i>	245.59	142.89	-41.82
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	379.01	385.51	1.72
Número de Remesas Totales ^{2/}	73.13	77.14	5.49
Transferencias Electrónicas	71.71	75.83	5.75
<i>Money Orders</i>	0.49	0.27	-44.18
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.93	1.04	10.91
Remesa promedio ^{3/}	293	293	-0.05
Transferencias Electrónicas	290	291	0.29
<i>Money Orders</i>	506	528	4.23
Cheques Personales	0	0	N/E
Efectivo y Especie	406	372	-8.29

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

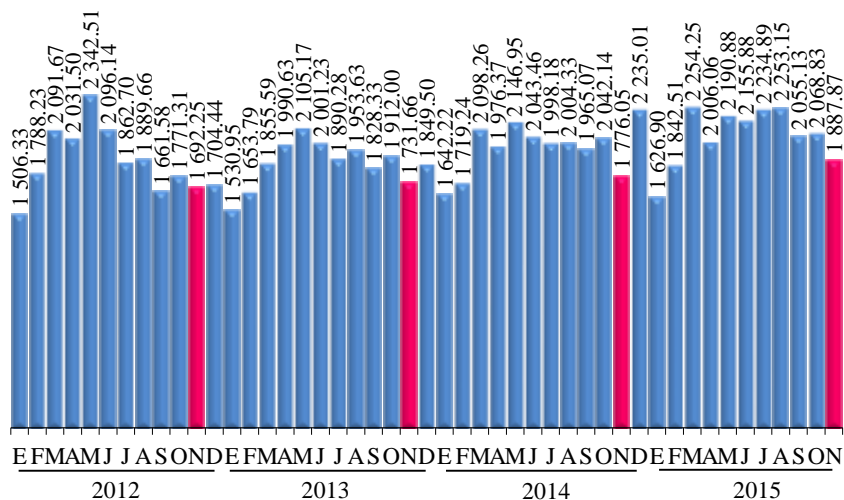
N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante noviembre de 2015, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 887.87 millones de dólares, cifra 8.75% menor a la observada en el mes inmediato anterior (2 mil 68.83 millones de dólares).

REMESAS MENSUALES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2014		2015		
	Diciembre	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Remesas Totales (Millones de dólares)	2 234.59	2 253.15	2 055.13	2 068.83	1 887.87
<i>Money Orders</i>	21.88	10.92	10.22	9.99	11.14
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	2 126.52	2 216.09	2 017.48	2 032.62	1 846.52
Efectivo y Especie	86.18	26.14	27.44	26.22	30.20
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	7 401.29	7 555.87	7 124.39	7 358.56	6 697.04
<i>Money Orders</i>	40.25	20.00	18.75	18.69	20.42
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	7 163.02	7 450.65	7 017.21	7 254.15	6 578.38
Efectivo y Especie	198.01	85.22	88.43	85.72	98.23
Remesa Promedio Total (Dólares)	302.00	298.00	288.00	281.00	282.00
<i>Money Orders</i>	544.00	546.00	545.00	534.00	546.00
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	297.00	297.00	288.00	280.00	281.00
Efectivo y Especie	435.00	307.00	310.00	306.00	307.00

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

150 millones de migrantes forman parte de la fuerza de trabajo mundial (OIT)

El 16 de diciembre de 2015, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó acerca de las estimaciones sobre la migración laboral, identificando las regiones y los sectores donde están presentes los trabajadores migrantes internacionales; se incluye una parte específica dedicada a los trabajadores domésticos migrantes. A continuación se presentan los detalles.

Los trabajadores migrantes representan 150.3 millones de los estimados 232 millones de migrantes del mundo, de conformidad con el documento de la OIT titulado “Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores migrantes y los trabajadores domésticos”¹². En dicho documento se muestra que los trabajadores migrantes representan 72.7% de los 206.6 millones de migrantes en edad de trabajar (mayores de 15 años). La mayoría —83.7 millones— son hombres y 66.6 millones son trabajadoras migrantes.

“Este análisis representa una contribución importante de la OIT para apoyar a los Estados miembros en la realización de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, en particular en lo que se refiere a las metas del Objetivo 8 sobre la protección de todos los trabajadores, incluso los trabajadores migrantes, y el Objetivo 10 sobre la implementación de políticas migratorias bien gestionadas. Los responsables políticos contarán ahora con datos reales sobre los cuales basar sus políticas”, aseveró el Director General de la OIT al comentar el informe.

¹² http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_436339/lang--es/index.htm

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES EN EL MUNDO
-Cifras en porcentajes-

Región	Hombres y mujeres	Mujeres	Hombres
Europa Septentrional, Meridional y Occidental	23.8	26.9	21.7
América del Norte	24.7	26.6	23.4
Estados Árabes	11.7	4.0	17.9
Europa Oriental	9.2	11.5	7.5
Sureste de Asia y el Pacífico	7.8	7.9	7.8
Sur de Asia	5.8	5.6	6.0
África Subsahariana	5.3	5.0	5.6
Asia Central y Occidental	4.7	4.8	3.6
Asia Oriental	3.6	4.5	2.9
América Latina y el Caribe	2.9	2.9	2.9
Norte de África	0.5	0.3	0.7

FUENTE: OIT.

La migración laboral es un fenómeno que concierne a todas las regiones del mundo, sin embargo, casi la mitad (48.5%) de los trabajadores migrantes está concentrada en dos grandes regiones: América del Norte, y Europa Septentrional, Meridional y Occidental. Los Estados Árabes tienen la mayor proporción de trabajadores migrantes como porcentaje del total de trabajadores, con 35.6 por ciento.

El estudio analiza también la distribución de la fuerza de trabajo migrante en los grandes sectores de actividad. La gran mayoría de los migrantes se encuentra en el sector de los servicios, con 106.8 millones de trabajadores que representan 71.1% del total, seguido por la industria, incluyendo la manufactura y la construcción, con 26.7 millones de trabajadores (17.8%), y la agricultura con 16.7 millones (11.1%). De todos los trabajadores migrantes, 7.7% son trabajadores domésticos.

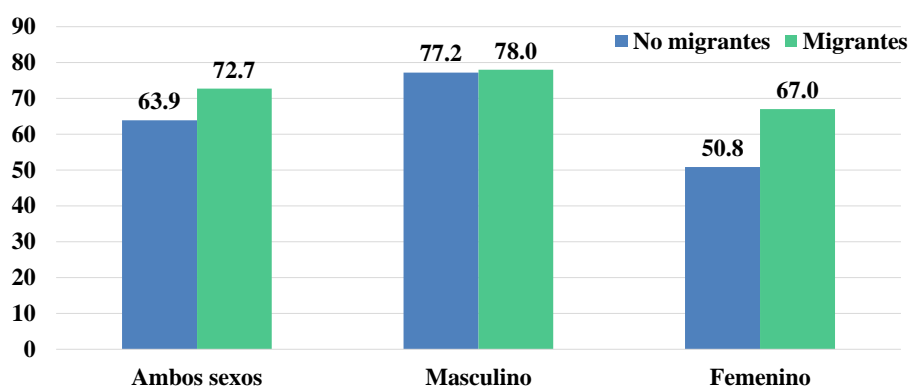
“Este estudio muestra que la gran mayoría de las personas migra en busca de mejores oportunidades de empleo. Al aplicar una metodología robusta, consideramos que enriquecerá considerablemente nuestra base de conocimientos sobre la migración y proporcionará una base sólida para elaborar políticas migratorias eficaces”, declaró

Manuela Tomei, Directora del Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad de la OIT (Workquality).

Altas tasas de participación de los migrantes en la fuerza de trabajo

En general, es más probable que los migrantes formen parte de la fuerza de trabajo que sus homólogos nacionales. Estas tasas de participación más altas están asociadas con la mayor proporción de mujeres en la fuerza de trabajo.

¿QUÉ PORCENTAJE DE MIGRANTES, HOMBRES Y MUJERES, FORMAN PARTE DE LA FUERZA LABORAL?
-Tasa de participación en la fuerza laboral de migrantes y no migrantes por sexo durante 2013-

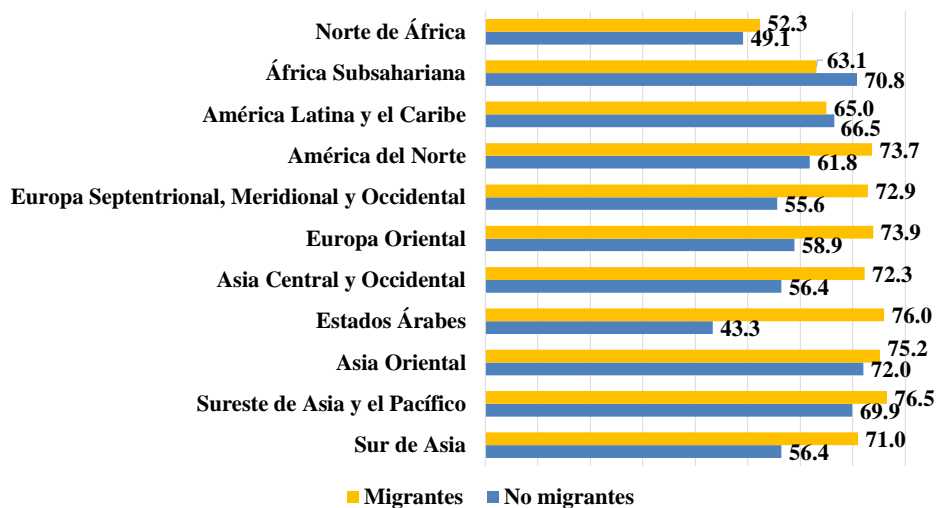


FUENTE: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/WCMS_436517/lang-es/index.htm

Los datos utilizados para calcular las estimaciones del informe se refieren a los trabajadores migrantes en los países de destino y miden el número de migrantes en 2013. Los datos de 176 países y territorios que representan 99.8% de la población en edad de trabajar (mayores de 15 años) fueron incluidos en este estudio.

¿DÓNDE ES MÁS PROBABLE QUE LOS MIGRANTES SE UBIQUEN EN LA FUERZA LABORAL CON RESPECTO A LOS NO MIGRANTES?

-Tasas de participación en la fuerza laboral para migrantes y no migrantes-



FUENTE: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/WCMS_436303/lang--es/index.htm

Atención especial hacia los trabajadores domésticos migrantes

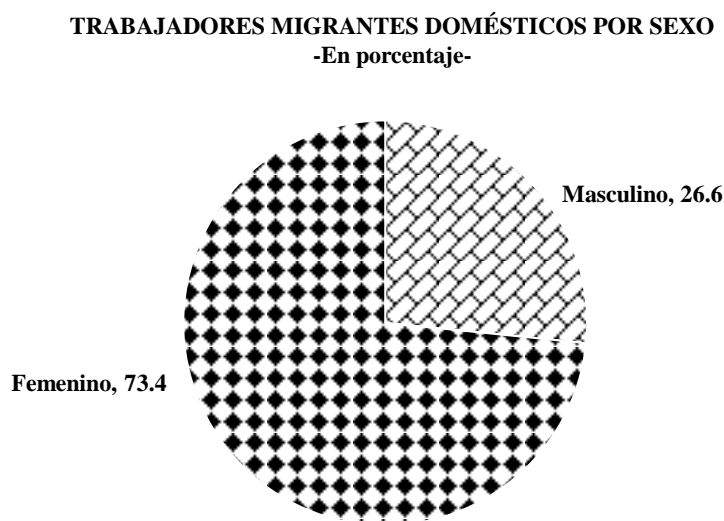
El informe destaca además las cifras elevadas de trabajadores domésticos migrantes a nivel mundial y la marcada disparidad de género en este sector.

El trabajo doméstico es uno de los sectores menos reglamentados de la economía y, por lo tanto, es de particular preocupación para la OIT. Debido a la concentración de trabajadoras migrantes en este sector, y a la relativa poca visibilidad de su fuerza de trabajo, con frecuencia se sobreponen múltiples formas de discriminación en este sector.

De los estimados 67.1 millones de trabajadores domésticos del mundo, 11.5 millones, o 17.2%, son migrantes internacionales. Alrededor de 73.4% (o aproximadamente 8.5 millones) de todos los trabajadores domésticos migrantes son mujeres. Asia Sudoriental y el Pacífico albergan la mayor proporción, con 24% del total de trabajadoras

domésticas migrantes, seguida por Europa Septentrional, Meridional y Occidental, con 22.1% del total, y los Estados Árabes, con 19 por ciento.

Con el envejecimiento de las sociedades y otros cambios demográficos y socioeconómicos, es probable que los trabajadores domésticos migrantes sigan desplazándose masivamente para satisfacer las necesidades en materia de sanidad y de servicios domésticos.



FUENTE: OIT.

“El tema de la migración ocupa un lugar central en la Agenda 2030 de desarrollo sostenible¹³. Los migrantes necesitan trabajar, pero es igualmente cierto que en los próximos años muchas economías de destino necesitarán nuevos trabajadores. El mundo necesitará más datos e indicadores de mejor calidad para hacer un seguimiento de estos flujos, y este informe establece un nuevo estándar en el esfuerzo de contar con cifras mundiales confiables para orientar a los responsables políticos”, concluyó el Director del Departamento de Estadística de la OIT.

¹³ <http://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/lang--es/index.htm>

Este informe llega en momentos en que la OIT celebra el 40º aniversario del Convenio sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes (número 143)¹⁴, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo de 1975.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/news-statements/WCMS_436349/lang--es/index.htm

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436339.pdf

Día Internacional del Migrante (OIT)

El 18 de diciembre, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comunicó información referente al Día Internacional del Migrante, en dicho marco, la Vicedirectora General de la OIT y Directora Regional de la OIT para los Estados Árabes invitó a realizar un ejercicio de apreciación y de valoración de lo que los trabajadores migrantes hacen por los demás en los lugares a donde arriban, así como a reflexionar sobre lo que se les ofrece a cambio. A continuación se presenta la opinión de la funcionaria de OIT.

El 18 de diciembre es el “Día Internacional del Migrante¹⁵”, un día de solidaridad mundial con los trabajadores migrantes, o los trabajadores “temporalmente expatriados” como los llaman en los Estados Árabes. El 18 de diciembre 1990, las Naciones Unidas adoptaron la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.

¹⁴ http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C143

¹⁵ http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/news-statements/WCMS_436349/lang--es/index.htm

Al igual que los otros seres humanos, los trabajadores migrantes son personas que tienen nombres, sentimientos y dignidad. Ellos llevan sus historias, responsabilidades y aspiraciones; y tienen sus derechos.

En este “Día Internacional del Migrante”, recordamos la historia de Anna, una mujer de Sri Lanka que trabajó como empleada doméstica en un país del Oriente Medio durante 20 años. Su trabajo consistía en limpiar, cocinar y cuidar de dos niños, que crecieron bajo sus cuidados, permitiendo que sus padres pudiesen trabajar a tiempo completo. Afortunadamente, su deseo y voluntad de mejorar la vida de su propia familia en Sri Lanka pudieron hacerse realidad gracias a que sus empleadores cumplieron con sus obligaciones hacia ella. Gracias a esto, Anna pudo mandar a sus hijos a la universidad, y asistió con orgullo y felicidad a su graduación.

Reconozcamos la labor de Anna, quien finalmente está por convertir en realidad su sueño de establecer una pequeña empresa de *catering*. Para ella, la migración se convirtió en una oportunidad, a diferencia de muchas de las personas que se alejan de sus familias en búsqueda de mejores oportunidades, con frecuencia arriesgando todo sin ninguna garantía. Para demasiados otros, todavía es algo ineludible, una necesidad muchas veces inducida por la falta de dinero para mantener a los seres queridos.

A nivel mundial, se estima en 232 millones el número de trabajadores migrantes, 25 millones de los cuales viven en los Estados Árabes. Muchos trabajan en sectores como la construcción, la agricultura o los servicios, incluyendo el trabajo doméstico. Estas ocupaciones son exigentes, realizadas en condiciones difíciles.

Si bien la migración laboral es bienvenida tanto en el país de origen como en el de destino, y aunque la historia de Anna es una de progreso y éxito —a pesar de todos los sacrificios que tuvo que hacer— para muchos migrantes es una historia de sufrimiento. Demasiados migrantes todavía son víctimas de la explotación, con el pago de elevadas tarifas de contratación, sin salarios adecuados y, en el peor de los casos, privados de su

libertad, en situaciones semejantes al trabajo forzoso, a la esclavitud moderna. La OIT estima en 600 mil los casos de trabajo forzoso sólo en el Oriente Medio, y muchos de ellos son trabajadores migrantes.

En esta ocasión, tratemos de comprender algunas de las dificultades que enfrentan los trabajadores migrantes. Preguntémosnos: ¿Porqué migran? ¿Cómo son contratados, a qué precio, y cómo financian este gasto? ¿Qué condiciones de vida y de trabajo enfrentan? ¿Reciben el salario que se les prometió con puntualidad? ¿Su vida privada es respetada? ¿Con cuánta frecuencia ven a su familia? ¿Pueden renunciar libremente con el preaviso estipulado, si no les gusta su trabajo, y a qué precio? ¿Tienen acceso a mecanismos de queja en caso de maltrato? ¿Qué modalidades de indemnización existen en los países de destino?

Éstas son preguntas que la mayoría de nosotros no se plantea en lo que se refiere a nuestra vida profesional. Pero en el caso de los trabajadores migrantes, las respuestas a estas preguntas revelan los numerosos desafíos que enfrentan los trabajadores migrantes. Implican además que los trabajadores migrantes siguen siendo explotados, incluso en situaciones de trabajo forzoso. Tenemos que reflexionar aquí sobre el hecho de que en el mundo árabe —como desafortunadamente sucede en otras partes del mundo— confiscar el pasaporte de un trabajador migrante, negarle tiempo de descanso y libertad de movimiento, son consideradas por muchos como prácticas normales, así como el retraso del pago de los salarios.

Pensemos también en nuestro propio interés

Sin duda alguna nos beneficiamos enormemente de las millones de “Anna” en el mundo. Ellas dejan a sus seres queridos para ir a trabajar a otro país, empleos con salarios más altos que en sus países, pero que están acompañados de condiciones de trabajo tan difíciles y cuya remuneración es tan inadecuada que los ciudadanos del país se rehúsan a aceptar.

¿Qué pasaría si no contáramos más con ellos? ¿Y si mañana fuese un día sin trabajadores migrantes? ¿Qué haríamos sin los servicios de Anna? ¿Qué pasaría si no tuviésemos recolectores de basura, ni nadie que cosechase nuestra fruta? ¿Y cómo construiríamos nuestros rascacielos en el calor sofocante mientras que nosotros estamos sentados en nuestras oficinas con aire acondicionado?

Todo se detendría completamente

La migración laboral es un poderoso factor de desarrollo, tanto para el país de origen como para el de destino. El tema está en el orden del día de todos los gobiernos, y los Estados miembros de las Naciones Unidas reconocieron su importancia al asumirlo como elemento central de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁶. Existe entonces la oportunidad de formular políticas migratorias “justas” en conformidad con las normas internacionales del trabajo, que beneficien a todos, también a los trabajadores migrantes, y que no perdonen a los empleadores abusivos ni a los contratistas deshonestos.

El 18 de diciembre apreciemos lo que los trabajadores migrantes hacen por nosotros — y en qué condiciones— y reflexionemos sobre lo que le damos a cambio.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_437146/lang--es/index.htm

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/lang--es/index.htm>

¹⁶ <http://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/lang--es/index.htm>

Alinear mejor las políticas comerciales y de desarrollo agrícola para lograr la seguridad alimentaria (FAO)

El 9 de diciembre de 2015, de conformidad con un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el incremento del comercio de alimentos debe apoyar los objetivos de la seguridad alimentaria nacional y mundial. A continuación se presenta la información.

Las normas que rigen el comercio internacional de productos alimentarios y agrícolas deben elaborarse prestando atención a mejorar la seguridad alimentaria de los países y otros objetivos de desarrollo. Para ello se necesita un enfoque pragmático que alinee las políticas agrícolas y comerciales a nivel nacional, argumenta un nuevo informe de la FAO.

El aumento previsto en el comercio mundial de productos agrícolas, junto con los patrones cambiantes del comercio y las múltiples amenazas que pesan sobre los suministros globales, darán al comercio y su gobernabilidad una mayor influencia sobre la dimensión y la naturaleza de la seguridad alimentaria. Como resultado, el reto para los responsables de las políticas consiste en garantizar que este aumento “trabaja a favor, y no en contra, de la eliminación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición”, según “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas”¹⁷.

La nueva edición de este informe de la FAO busca reducir la actual polarización de puntos de vista sobre el comercio agrícola, donde algunos insisten en que el libre comercio permite contar con alimentos más accesibles y disponibles, mientras que otros, apuntando a la reciente etapa de volatilidad de los precios alimentarios, subrayan

¹⁷ <http://www.fao.org/publications/soco/es/>

la necesidad de un enfoque más cauteloso hacia el comercio, incluyendo diversas salvaguardias para los países en desarrollo.

Subtitulado como “Comercio y seguridad alimentaria: Lograr un mejor equilibrio entre las prioridades nacionales y el bien colectivo”, el informe “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” enfatiza que el papel del comercio varía enormemente en función de las características del país, tales como ingresos, estructura económica y de la tenencia de la tierra, nivel de desarrollo agrícola y grado de integración de los agricultores en las cadenas globales de valor. En medio de tal variedad de condiciones domésticas, las normas internacionales para formular las políticas comerciales nacionales deberían apoyar los esfuerzos para mitigar las distorsiones que afectan a cualquiera de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

Equilibrar los objetivos a corto y a largo plazo está adquiriendo una importancia vital, considerando que la naturaleza de las distorsiones varía enormemente y que los vaivenes de los mercados ocurrirán posiblemente con mayor frecuencia debido a las incertidumbres de tipo geopolítico, climático y las inducidas por las políticas. Si bien los esfuerzos para intervenir y blindar los mercados internos de la volatilidad de los precios mundiales pueden de hecho conducir a una mayor volatilidad de los precios internos, los incentivos agrícolas desempeñan un papel importante para impulsar la producción agrícola y su eficiencia y fomentar un mayor crecimiento económico.

Una década de grandes cambios

El escenario del comercio mundial ha cambiado notablemente en la última década, en la que solamente el comercio de alimentos se ha casi triplicado en términos de valor, impulsado en especial por las frutas, hortalizas, pescado, carne y productos lácteos, todas ellas categorías de valor elevado, donde las normas son en general más importantes que en productos básicos como los cereales.

Además, hay cambios en la geografía económica. América Latina se ha convertido en el mayor exportador neto de alimentos —sustituyendo a América del Norte— y marcando el comienzo de un nuevo mapa político de los flujos comerciales Sur-Sur. Mientras tanto, han proliferado los acuerdos comerciales regionales, y si bien las importaciones de productos agrícolas tienden a dispersarse entre muchos países, las exportaciones están concentradas en unos pocos —como Brasil con el azúcar, o Estados Unidos de Norteamérica con los cereales secundarios— lo que hace la oferta más vulnerable a perturbaciones repentinas.

Al mismo tiempo, nuevas y más sutiles dinámicas orientan cada vez más las pautas del comercio, incluyendo la aparición de cadenas de valor globales y la integración vertical dentro de la producción y la comercialización agrícolas. Estos cambios —en los que la fuerza y la estandarización de los mercados importan tanto como los precios— plantean dudas sobre la presunción de que los mercados competitivos y los esfuerzos tradicionales aprovechan las ventajas comparativas, aunque la participación en las cadenas de valor ofrece también importantes oportunidades de generación de ingresos a los pequeños agricultores.

La “revolución de los supermercados” en muchos países en desarrollo también está cambiando el equilibrio de oportunidades y riesgos. Por un lado, las cadenas minoristas compran a menudo directamente los productos, transformando hábitos, como demuestra la rápida reducción de la cuota de mercado de las tres principales empresas bananeras multinacionales: del 70% en 2002 a 37% en la actualidad. Por otro lado, mientras que los supermercados tienden a beneficiar a los consumidores urbanos de bajos ingresos, los productores pueden verse perjudicados si carecen de capacidad para realizar las inversiones necesarias para cumplir con las normas de volumen, coste, calidad y uniformidad.

Enfoque en los hechos y la flexibilidad

El informe “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” ofrece un contrapunto con matices al frecuente enfrentamiento ideológico entre los defensores de los mercados abiertos y de los protegidos, que a menudo deriva de las diferencias en las definiciones de comercio y seguridad alimentaria. En realidad, los países pueden seguir diferentes estrategias en el continuo de las políticas, desde priorizar su producción propia hasta contar con mercados más abiertos en diferentes momentos de su trayectoria de desarrollo, dependiendo de cómo cambien sus circunstancias con el tiempo.

Por otra parte, la distinción entre mercados formalmente protegidos y liberales a menudo se difumina según la manera en que las normas comerciales realmente se implementan. Por ejemplo, mientras que los países menos adelantados (PMA) se reservan el derecho de aplicar aranceles de importación más altos (los denominados “tipos arancelarios consolidados”), seguidos por los países en desarrollo y los aranceles más bajos en los países desarrollados, en realidad casi no hay diferencia en los aranceles efectivamente aplicados por los tres grupos.

Las políticas apropiadas a menudo dependen en la medida en que los mercados nacionales estén desarrollados y se comporten de manera competitiva y ofrezcan a los participantes herramientas para gestionar el riesgo. Cuando aún no se cumplen estos requisitos, “las políticas internas de apoyo no deberían ser rechazadas de plano” se argumenta en “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas”.

Incorporar la seguridad alimentaria —en sí misma una función de múltiples sectores de economías que cambian con el tiempo— en el proceso de toma de decisiones de las políticas comerciales, es una manera de hacer del comercio un “facilitador” del desarrollo sostenible y del objetivo central de erradicar el hambre.

A continuación se presentan los mensajes clave, el prólogo, el resumen, los mensajes de la Parte I: La naturaleza cambiante del comercio agrícola, de la Parte II: Comercio y seguridad alimentaria: vínculos conceptuales, de la Parte III: Políticas comerciales y otras políticas conexas favorables a la seguridad alimentaria, y de la Parte IV: Hacia una mejora de la gobernanza en favor del comercio y la seguridad alimentaria; se agregan los recuadros más significativos.

El estado de los mercados de productos básicos agrícolas

Mensajes clave:

1. El comercio mundial de productos alimentarios continúa aumentando rápidamente, pero la estructura y las pautas del comercio difieren considerablemente según el producto y la región. Los factores fundamentales de la producción y la demanda, con inclusión del comercio y las políticas conexas, configuran estas pautas de diferentes formas, con implicaciones potencialmente importantes para la seguridad alimentaria¹⁸.
2. Una mayor participación en el comercio mundial es parte inevitable de las estrategias comerciales nacionales de la mayoría de los países. Sin embargo, el proceso de apertura al comercio, y sus consecuencias, deberán gestionarse de modo apropiado para que el comercio contribuya al logro de mejores resultados en materia de seguridad alimentaria.
3. El comercio afecta a las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria, a saber, la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad. La interacción del comercio con estas dimensiones es compleja y depende de una variedad de factores

¹⁸ En el presente informe, se utiliza en aras de la brevedad el término “seguridad alimentaria”, pero este comprende tanto la seguridad alimentaria como la seguridad nutricional.

subyacentes, lo que da lugar a grandes diferencias en las experiencias de los distintos países y hace que sea difícil establecer una relación generalizable.

4. Las relaciones entre el nivel de participación en el comercio y la seguridad alimentaria se ven influenciadas por la forma de funcionar de los mercados de alimentos, la capacidad y la voluntad de los productores de responder a los cambiantes incentivos que puede ofrecer el comercio, y la geografía de la inseguridad alimentaria; todos estos factores deben tenerse en cuenta al formular intervenciones relativas a la política comercial.
5. Los objetivos en relación con el comercio y las políticas conexas se refieren a dimensiones diferentes de la seguridad alimentaria, variarán de un país a otro y cambiarán con el tiempo. La idoneidad de opciones alternativas en materia de política comercial es determinada fundamentalmente por los procesos de transformación económica a más largo plazo y por el papel del sector agrícola en dichos procesos.
6. Los episodios de incrementos bruscos de los precios de los alimentos son importantes por sus posibles repercusiones negativas en la seguridad alimentaria. Las incógnitas derivadas de la situación geopolítica y del clima, así como las respuestas de los gobiernos, exacerbarán probablemente estos episodios en el futuro, por lo que aumentará también la probabilidad de que se produzcan perturbaciones de los flujos comerciales. La probabilidad de que se registren incrementos bruscos de los precios, aun episódicas, debe considerarse al adoptar decisiones a largo plazo relacionadas con la gestión del comercio de productos alimentarios y agrícolas.
7. Las preocupaciones relativas al comercio y la seguridad alimentaria pueden articularse mejor en el sistema de comercio multilateral mediante mejoras del Acuerdo sobre la Agricultura de la Organización Mundial del Comercio. No obstante, es preciso lograr el equilibrio adecuado entre los beneficios de la acción

colectiva derivados de las disciplinas sobre el uso de la política comercial, por una parte, y el margen de acción normativa que precisan los países en desarrollo, por otra, que debe determinarse en función de las necesidades específicas de cada país.

8. Trasladar la atención de los pros y los contras de políticas específicas a la solución de las deficiencias de los procesos de gobernabilidad de la elaboración de políticas agrícolas y comerciales permitirá determinar mejor el margen de acción normativa necesario y su uso apropiado. Para reforzar estos procesos es necesario crear sinergias a fin de aumentar la coherencia de las políticas en pro de la seguridad alimentaria, permitir a los gobiernos conjugar las prioridades al diseñar las políticas comerciales y mejorar su cumplimiento de los marcos de comercio regionales y mundiales.

Prólogo

Lograr erradicar el hambre del mundo para 2030 es un objetivo clave del sistema de las Naciones Unidas, como se refleja en la nueva agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Dada la continua evolución de las pautas de consumo y producción, el comercio de productos agrícolas y alimentarios desempeñará una función cada vez más importante con miras a lograr que se satisfagan las crecientes demandas de los países con déficit de alimentos.

El comercio mundial de productos agrícolas y alimentarios ha crecido rápidamente en las últimas décadas, con el aumento de los países en este comercio, como exportadores o importadores. Sin embargo, la manera en que los países deberían aumentar su participación en el comercio es objeto de un debate importante.

Hacer que el comercio contribuya a una mayor seguridad alimentaria y nutricional, y no la menoscabe, es un desafío clave para los encargados de formular las políticas. Si bien la apertura al comercio puede hacer que aumente la disponibilidad de alimentos en

los países importadores y presionar a la baja los precios al consumidor, también conlleva riesgos potenciales. Una mayor dependencia de los mercados internacionales puede exponer a los países a perturbaciones comerciales a corto plazo, tanto las resultantes en suministros más escasos y precios al consumidor más altos como las resultantes de incrementos de las importaciones y las consiguientes depresiones de los precios al productor.

Abrirse al comercio con demasiada rapidez puede socavar la producción nacional en sectores que compiten con importaciones, problema especialmente grave durante las etapas iniciales de la transformación de la agricultura, cuando el sector agrícola aún desempeña un papel clave a fin de impulsar un crecimiento económico más amplio y en cuanto fuente de empleo para la mayoría de la población rural pobre.

Aunque se prevé que los países con capacidad de incrementar las exportaciones se beneficiarán de las crecientes oportunidades comerciales, la expansión del comercio no deja de acarrear riesgos para estos países también. Un mayor nivel de exportaciones puede presionar al alza los precios al consumidor internos, lo que representa un problema especialmente durante períodos de producción media o inferior a la media. Por otra parte, la rápida baja en los precios de los productos básicos, como los que se observan en el sector lácteo en 2015, puede crear dificultades importantes en países que aplican una estrategia impulsada por las exportaciones agrícolas.

La existencia de tales riesgos explica la propensión de la mayoría de los países a gestionar el comercio de productos agrícolas y alimentarios. Los objetivos relativos a la seguridad alimentaria y nutricional, particularmente en los países de ingresos bajos y medianos, a menudo proporcionan una justificación esencial y legítima para intervenir mediante las políticas comerciales y otras políticas conexas. Dichas políticas pueden dirigirse a mejorar una o más de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

Sin embargo, diseñar intervenciones de política apropiadas para gestionar el comercio ha resultado ser muy difícil. Los responsables de las políticas deben conjugar los intereses de diferentes grupos de interés nacionales que resultarán afectados de formas diferentes por una mayor apertura al comercio. Asimismo deben concertar la consecución de los objetivos nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutricional con sus obligaciones en virtud de los acuerdos comerciales a fin de reducir al mínimo los posibles efectos negativos de sus iniciativas para sus socios comerciales.

Complica ulteriormente la cuestión el hecho de que la idoneidad de distintas intervenciones a través de las políticas comerciales y conexas variará de un país a otro, dependiendo del nivel de desarrollo del sector agrícola y del papel potencial de dicho sector para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, y cambiará a lo largo del tiempo a medida que el sector se desarrolla. Estos retos han suscitado intensos debates sobre la conveniencia de que los países gestionen el comercio de productos agrícolas y alimentarios y sobre el modo de hacerlo.

En la presente edición de “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” se intenta aclarar la función del comercio con objeto de contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y al debate sobre la justificación, y los enfoques, de la gestión del comercio de productos agrícolas y alimentarios. Se desaconseja tratar de determinar el “mejor” conjunto de instrumentos de políticas para gestionar el comercio, al reconocer que ello depende en gran medida del contexto específico.

Más bien, en la publicación se alienta a los profesionales a hacer mayor hincapié en el fortalecimiento de los procesos normativos que guían el diseño y la aplicación de políticas comerciales y otras políticas conexas. Dichos procesos, tanto en el plano de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015, de las negociaciones comerciales multilaterales o regionales o de las estrategias nacionales de desarrollo, adolecen en todos los casos de deficiencias de coordinación que reducen su eficacia. Reforzar estos

procesos, y en particular el nivel de coordinación entre las organizaciones responsables de las estrategias comerciales, agrícolas y para la seguridad alimentaria, será indispensable para que el comercio de productos agrícolas y alimentarios realice su contribución esencial a la eliminación del hambre.

El Director General de la FAO

Resumen

Se prevé que el comercio mundial de productos agrícolas seguirá incrementándose considerablemente durante los próximos decenios. En consecuencia, el comercio desempeñará un papel cada vez más importante al influir en el alcance y la naturaleza de la seguridad alimentaria en todas las regiones del planeta. El desafío, por lo tanto, consiste en asegurarse de que la expansión del comercio agrícola contribuya, y no perjudique, a la eliminación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Los objetivos de la presente edición de “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” son reducir la actual polarización de las opiniones sobre los efectos del comercio agrícola en la seguridad alimentaria y la manera en que este debería gobernarse para conseguir que una mayor apertura al comercio beneficie a todos los países. Al ofrecer datos y aclaraciones sobre una variedad de temas, el informe pretende contribuir a un debate más informado sobre las opciones en materia de políticas, así como señalar las mejoras necesarias en los procesos normativos en el contexto de los cuales se realizan esas elecciones.

En la Parte I, se explora el contexto en rápida evolución del mercado mundial con vistas a determinar las probables novedades respecto de la producción y la demanda de alimentos. Estos cambios tendrán implicaciones para la futura fiabilidad de los mercados internacionales como fuente de alimentos accesibles, no solo por lo que se

refiere a su disponibilidad oportuna, sino también a la volatilidad de estos mercados y sus implicaciones más amplias para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los datos sobre las repercusiones del comercio en la seguridad alimentaria son limitados, pero los datos de que se dispone parecen indicar que esas repercusiones son mixtas. Un reciente examen sistemático de las repercusiones de las reformas comerciales en la seguridad alimentaria reveló que de los 34 estudios analizados en detalle, 13 mostraban mejoras de los indicadores de la seguridad alimentaria utilizados, 10 evidenciaban un empeoramiento y los restantes 11 arrojaban resultados mixtos, ya que las medidas de la seguridad alimentaria variaban entre segmentos de la población, entre regiones y a lo largo del tiempo, y medidas alternativas de la seguridad alimentaria indicaban resultados diferentes en países concretos.

Dada la dificultad de generalizar una relación entre una mayor apertura al comercio y las implicaciones para la seguridad alimentaria, en la Parte II se presenta un marco conceptual para comprender mejor esta relación, y se intenta explicar los resultados mixtos en función de las variables económicas y sociales fundamentales afectadas por el comercio y los factores que modifican sus repercusiones en las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria. Asimismo, se reconoce que la relación entre el comercio y la seguridad alimentaria va más allá de consideraciones económicas e incluye dimensiones políticas, sociales y ecológicas que exigen un enfoque analítico multidisciplinario.

En la Parte III, se considera el uso apropiado de las políticas comerciales y otras políticas conexas en apoyo de los objetivos relativos a la seguridad alimentaria de distintos países. A menudo, los debates relacionados con el comercio y la seguridad alimentaria se centran en las repercusiones a corto plazo de las perturbaciones del mercado y en los cambios resultantes en las corrientes comerciales y los precios al consumidor y al productor. En el presente informe se aborda el debate desde la

perspectiva de la transformación estructural a largo plazo de las economías en crecimiento, lo cual tiene consecuencias significativas para la elaboración y el uso de políticas comerciales compatibles con una mejora de la seguridad alimentaria.

A tal fin, en el informe se exhorta a prestar menor atención al análisis de las reacciones —a través de políticas a corto plazo— a las perturbaciones y prestar en cambio mayor atención a enfoques de las políticas a más largo plazo centrados en aprovechar las oportunidades y reducir los riesgos relacionados con una mayor apertura a los mercados agrícolas regionales y mundiales. Desde esta perspectiva, entender el contexto específico de cada país es fundamental para definir el modo en que el comercio agrícola puede respaldar la seguridad alimentaria, pero también puede complicar la determinación de las políticas comerciales y conexas apropiadas.

En la presente edición de “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” se intenta demostrar que un enfoque más pragmático centrado en la especificidad del contexto ayudará a conseguir que las políticas comerciales se adapten mejor a las condiciones y estrategias específicas de diferentes países en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria. Asimismo ayudará a superar la polarización de las posiciones ideológicas sobre si el comercio, o en su lugar políticas comerciales y conexas diferentes, son buenos o malos para la seguridad alimentaria. Por consiguiente, en la Parte IV se consideran los desafíos y oportunidades para aumentar la coherencia en la gobernabilidad del comercio y la seguridad alimentaria, a fin de velar por que los procesos y marcos de elaboración de políticas pertinentes resulten en políticas comerciales y otras políticas conexas mejor formuladas en apoyo de los objetivos nacionales, sin olvidar sus potenciales implicaciones para la seguridad alimentaria de los socios comerciales. Se describe igualmente cómo ese aumento de la coherencia depende de una reforma más general de la gobernabilidad mundial y de la estructura institucional y financiera en la que ésta se basa. Ello exigirá reforzar las sinergias entre

procesos sectoriales a todos los niveles y mejorar la capacidad para establecer y acordar objetivos comunes y compartidos entre sectores.

Con procesos de formulación de políticas se hace referencia a las interacciones y fuerzas contrapuestas que configuran las decisiones sobre políticas. Los “procesos” guían el debate sobre políticas y la adopción de decisiones al establecer objetivos y prioridades sectoriales generales. Las “políticas” son los instrumentos para alcanzar tales objetivos y prioridades. Los procesos tienen una connotación política; las políticas, una más técnica. Dirigir la atención a los procesos relacionados con el comercio y la agricultura, en lugar de centrarse exclusivamente en los pros y los contras de diferentes políticas, ayudará a conciliar puntos de vista, objetivos y compromisos múltiples. Asimismo ayudará a conseguir acuerdos sobre prioridades comunes y compartidas entre distintos sectores, a establecer las combinaciones de políticas más apropiadas para esos fines y a optimizar la disponibilidad de margen de acción normativa en los acuerdos comerciales y velar por su uso apropiado. Además contribuirá a aumentar la coherencia y previsibilidad de las políticas nacionales sin menoscabar la libertad de los gobiernos nacionales para elegir el modo de equilibrar diferentes prioridades en el contexto de los marcos mundiales acordados.

Los mensajes que emanan del presente informe son coherentes con el diálogo en curso sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. En particular, reflejan los debates sobre “universalidad y diferenciación”, que reconocen que la consecución de objetivos comunes está sujeta a la consideración de las distintas capacidades, realidades y progresos en materia de desarrollo de los países. Los mensajes enlazan también con las opiniones que están surgiendo sobre la evolución de la cooperación para el desarrollo y sobre la creciente importancia de la movilización de recursos en el plano nacional.

La expansión del comercio agrícola mundial es inevitable e influirá, independientemente de que reciba apoyo activo o no, en la definición de las

perspectivas sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en el futuro. Las políticas comerciales y conexas deben formularse como parte de un conjunto amplio de políticas y deben otorgar prioridad a objetivos de transformación estructural a largo plazo sobre los intereses políticos o comerciales a corto plazo.

Parte I: La naturaleza cambiante del comercio agrícola

En la primera parte de “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas, 2015-2016” se describe el contexto del mercado mundial para el análisis de los vínculos entre el comercio y la seguridad alimentaria presentados en el informe. Basándose en análisis de la evolución de los mercados a corto plazo, previsiones a medio plazo e hipótesis a más largo plazo, en la Parte I se ilustran las dinámicas, las tendencias y las perspectivas fundamentales que influyen en las pautas y la composición del comercio agrícola.

La evolución probable de la estructura y las pautas del comercio entre distintas regiones se considera en primer lugar sobre la base de los factores determinantes de los cambios en la demanda de alimentos y la forma en que se realiza el comercio, con particular atención a la diversidad de estructuras comerciales, según los productos básicos.

Comprender las dinámicas del comercio agrícola es esencial para entender las posibles implicaciones en la seguridad alimentaria, por ejemplo respecto de los niveles y la inestabilidad de los precios y las consiguientes previsiones sobre el costo de las importaciones de alimentos de los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos. Es asimismo decisivo para determinar la medida en que los factores que explican dichas dinámicas deben gestionarse a nivel nacional, regional y mundial, especialmente dada la creciente preocupación acerca de la confiabilidad de los mercados mundiales como fuente de alimentos.

Mensajes principales

- El valor del comercio mundial de alimentos se ha casi triplicado en el último decenio y se prevé que las tasas de crecimiento sigan aumentando; algunas regiones serán cada vez más exportadores netos y otras, importadores netos.
- La estructura del comercio difiere considerablemente según el producto y la región y seguirá evolucionando; la evolución se verá afectada por el surgimiento de cadenas de valor mundiales, el comercio intraempresarial y las relaciones comerciales bilaterales y regionales.
- El reciente incremento de los precios mundiales de los alimentos, con incrementos muy acusadas en 2007-2008 y en 2011, debe considerarse en conjunción con la tendencia a la baja de los precios reales a más largo plazo. Las subidas bruscas de los precios de los alimentos son importantes por sus posibles efectos negativos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición y, aunque sean episódicos, deben tenerse en cuenta en las decisiones sobre la gestión a largo plazo del comercio de productos alimentarios y agrícolas.
- Las incógnitas derivadas de la situación geopolítica y del clima exacerbarán probablemente estos episodios de encarecimiento repentino de los alimentos en el futuro, por lo que cabe esperar un creciente número de potenciales perturbaciones de los flujos comerciales.

Puntos críticos en el comercio de alimentos mundial

El comercio mundial de alimentos está expuesto a múltiples y diversos riesgos perturbadores. Las limitaciones de recursos y el cambio climático no solo están poniendo en riesgo la producción en las “regiones granero” del mundo, sino que

también están provocando que numerosos países en todo el mundo sean cada vez más dependientes de las importaciones de alimentos básicos como trigo, cereales secundarios y arroz. Esta dependencia cada vez mayor de los mercados internacionales conlleva riesgos adicionales no convencionales para la seguridad alimentaria y el suministro de alimentos, que en su mayoría se suelen evitar al consumidor.

Estos países para los que la búsqueda de la autosuficiencia resulta muy arriesgada o imposible dependen del flujo continuo de estos productos básicos a través de una serie de puntos críticos principales, desde el punto de producción a través de los canales de tránsito continentales y marítimos hasta el punto de importación. Estos puntos críticos están sujetos a una serie de amenazas crónicas y graves, entre ellas, el deterioro de la infraestructura, la congestión, el aumento del nivel del mar y el oleaje provocado por las tormentas, el riesgo de ataques físicos y ataques informáticos y la interrupción derivada de los disturbios en la región y la piratería.

Tomemos como ejemplo los países del Consejo de Cooperación del Golfo, que se encuentran en una situación de desventaja comparativa en la producción agrícola, ya que las reservas naturales de agua y la tierra cultivable en la región se encuentran entre las más bajas del mundo. Debido a que las perspectivas de la producción nacional se reducen aún más con el cambio climático y el rápido crecimiento de la población, los países del Consejo de Cooperación del Golfo son cada vez más dependientes de las importaciones. Se importa entre 80 y 90% del suministro total de alimentos de la región y cada año se descargan alrededor de 6 mil millones de toneladas de cebada y 4 mil 500 millones de toneladas de trigo en los seis Estados.

Un quinto de estos envíos tiene su origen en la región del Mar Negro^{1/}, donde la productividad es relativamente baja y se espera que empeore con el aumento de las temperaturas y el incremento de la variabilidad en los regímenes de

precipitaciones^{2/}. Las crisis de las cosechas no solo amenazan la disponibilidad de cereales para la exportación, sino que también pueden desencadenar medidas comerciales proteccionistas, como las que han impuesto los gobiernos de la región en los últimos años^{3/}.

Desde el Mar Negro, los envíos de cereales deben atravesar cuatro puntos marítimos críticos, a saber, los estrechos de Turquía, el canal de Suez y el estrecho de Bab el-Mandeb, todos ellos vulnerables a cierres temporales a causa del elevado nivel del mar y el oleaje provocado por las tormentas. Los conflictos existentes en las regiones del Mar Negro y Oriente Medio, junto con la amenaza constante de la piratería, también suponen una amenaza para la seguridad del cargamento y de las tripulaciones.

La infraestructura esencial puede constituir en sí misma un punto crítico para el comercio entre el Mar Negro y los países del Consejo de Cooperación del Golfo, pues las carreteras y ferrocarriles en la Federación de Rusia y Ucrania, esenciales para el tránsito de los cereales desde las explotaciones hasta el puerto, sufren una falta de inversiones y son cada vez más vulnerables a los daños relacionados con el clima, mientras que las instalaciones portuarias necesitan medidas de modernización y adaptación a fin de mitigar los efectos del aumento del nivel del mar y el oleaje provocado por las tormentas. Tras llegar a los países del Consejo de Cooperación del Golfo, los envíos de cereales deben ser almacenados en silos a temperaturas bajas, lo que requiere un insumo de energía considerable. Sin una inversión suficiente, la disminución de los cereales en los silos supone un riesgo infraestructural adicional para las reservas de alimentos esenciales.

La interrupción del suministro en uno o varios de estos puntos críticos —en caso de ataques terroristas coordinados a barcos en los estrechos de Hormuz y Bab-el-Mandeb, por ejemplo, o una actividad de tormentas inusualmente fuertes en el

Mediterráneo oriental que provoque el cierre del Bósforo o el canal de Suez—podría situar a los países del Consejo de Cooperación del Golfo en riesgo no solo de repuntes de los precios, sino de interrupción grave y continuada de suministros de alimentos esenciales. Debido a que la dependencia de las importaciones de estos países aumenta y el cambio climático ejerce una presión cada vez mayor en un suministro de alimentos que ya se encuentra bajo una presión considerable, los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo tendrán que mirar más allá de las vulnerabilidades locales y regionales y tomar en consideración el riesgo de interrupción que representan los puntos críticos a lo largo de la cadena de suministro de alimentos.

1/ Volúmenes de comercio estimados sobre la base de los resultados preliminares procedentes de la investigación por publicar del Real Instituto de Asuntos Internacionales Chatham House (2016) sobre los puntos críticos en el comercio mundial de alimentos.

2/ N. Dronin y A. Kirilenko. 2011. *Climate change, food stress, and security in Russia. Regional Environmental Change*, 11 (Supl. 1): S167-S178.

3/ T. T. Glauben, M. Belyaeva, I. Bobojonov, I. Djuric, L. Götz, H. Hockmann, D. Müller, O. Perekhozhuk, M. Petrick, S. Prehn, A. Prishchepov, S. Renner y F. Schierhorn. 2014. *Eastern breadbasket obstructs its market and growth opportunities*. Nota de orientación n° 16e del Leibniz Institute of Agricultural Development in Transition Economies (IAMO) (disponible en <http://www.econstor.eu/bitstream/10419/97275/1/78606630X.pdf>).

FUENTE: Real Instituto de Asuntos Internacionales Chatham House. 2015 (por publicar). *Vulnerabilities and pinchpoints in global food trade*. Londres.

Parte II: Comercio y seguridad alimentaria: vínculos conceptuales

En la segunda parte del informe se examinan los vínculos entre el comercio y las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), centrándose en los canales a través de los cuales los cambios en el comercio pueden afectar a la seguridad alimentaria y los factores subyacentes que determinan la fortaleza y los resultados de esta relación.

El comercio tiene repercusiones directas en la seguridad alimentaria porque en la mayoría de los países las importaciones constituyen una parte importante de los

suministros alimentarios totales. Si bien la competencia con las importaciones puede tener efectos perturbadores sobre los productores locales, también puede estimular cambios que mejoran la productividad e innovaciones en la producción nacional y las cadenas de suministro conexas. Las exportaciones pueden contribuir a la reducción de la pobreza si los ingresos de exportación permiten que aumenten las rentas de las poblaciones de ingresos bajos.

Una mayor participación en el comercio puede tener consecuencias tanto positivas como negativas para la seguridad alimentaria de un país. La producción y el consumo internos y los precios en todas las etapas de la cadena de valor pueden verse afectados por cambios en las pautas comerciales. El modo en que el comercio afecta a la seguridad alimentaria depende principalmente del contexto, ya que los países participan en el comercio en circunstancias diferentes y se encuentran en distintos niveles de desarrollo. Los resultados dependerán de los efectos del comercio en el crecimiento, el empleo, las rentas y los ingresos fiscales en general y en otras variables clave que determinan la situación económica y social de un país.

Estos vínculos y los canales de transmisión asociados dependen de una variedad de características subyacentes de la economía de un país, que incluyen el nivel de desarrollo económico e institucional; la posición comercial, especialmente si el país es intrínsecamente un importador o un exportador neto de alimentos; la estructura de los mercados internos; y las características de los productores agrícolas, diferenciando especialmente los países en los que la mayor parte de la producción agrícola depende de los pequeños agricultores y aquellos en los que la producción depende fundamentalmente de grandes explotaciones comerciales.

Mensajes principales

- El volumen comercial afecta a muchas de las variables económicas y sociales que determinan en última instancia la situación en materia de seguridad alimentaria y

nutrición de las poblaciones, tales como el crecimiento, los ingresos, los niveles de pobreza, la desigualdad, los precios de los alimentos y los presupuestos públicos.

- El comercio afecta a las estructuras de mercado, el desarrollo de la infraestructura, la productividad y la composición de la producción agrícola, la variedad, calidad e inocuidad de los productos alimentarios y la composición de las dietas. Estos factores afectan en diversa medida a la disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos, su utilización y estabilidad.
- Los cambios en el comercio interaccionan con la situación inicial de un país, dando lugar a diferentes experiencias en los países que hacen que sea difícil establecer una relación general.
- El comercio en sí mismo no es ni una amenaza inherente ni una panacea por lo que hace a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, pero plantea desafíos e incluso riesgos que es necesario considerar a la hora de adoptar decisiones sobre las políticas. Las afirmaciones generales y no calificadas sobre los efectos perjudiciales o beneficiosos del comercio en la seguridad alimentaria deberían considerarse con precaución; debe examinarse atentamente la naturaleza de las variables y los vínculos en los que se apoyan dichas afirmaciones.

Seguridad alimentaria y soberanía alimentaria

Los términos “seguridad alimentaria” y “soberanía alimentaria” surgieron originalmente para describir conceptos diferentes. La seguridad alimentaria hacía referencia a una condición con respecto al acceso a alimentos suficientes, mientras que los debates sobre soberanía alimentaria tenían un carácter más explícitamente político al tratar de abordar el acceso insuficiente a los alimentos y los derechos sobre la tierra. Con el tiempo, los dos conceptos se han ido refiriendo cada vez más

a conceptos opuestos en lugar de relacionados entre sí. Esto ha dado lugar a un debate ideológico que de numerosas maneras aporta más confusión que utilidad al diálogo sobre políticas.

El concepto de “soberanía alimentaria” reclama el derecho de los países y las personas a determinar los límites de sus propios sistemas alimentarios, incluida la forma de las relaciones comerciales, las dimensiones ecológicas y los aspectos culturales^{1/}. El término lo acuñó en la década de 1990 la organización de pequeños productores “La Vía Campesina”, que fomenta la movilización política en torno a los derechos agrarios y alimentarios a través de una agenda altamente prescriptiva con base en siete principios^{2/} y centrada en la reducción del comercio de alimentos mundial y la reorientación de los sistemas alimentarios en torno a la producción local con base en principios agroecológicos.

El movimiento surgió principalmente en respuesta a la incorporación de la agricultura en el régimen de comercio internacional durante la Ronda Uruguay de negociaciones para el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y uno de sus principales objetivos ha sido excluir a la Organización Mundial del Comercio (OMC) de la agricultura^{3/}. Este movimiento social logró un consenso entre organizaciones no gubernamentales (ONG) y académicos con el objetivo de volver a legitimizar la norma del “excepcionalismo alimentario” a nivel nacional —donde existía un amplio reconocimiento de la función de los gobiernos a la hora de compensar las ineficacias del mercado mediante el suministro de bienes públicos— y a nivel comunitario. Resulta importante señalar que, junto con los movimientos sociales, diferentes gobiernos también han seguido presionando para que se otorgue un trato excepcional a los alimentos, alegando que los países tienen el derecho soberano de aplicar políticas que garanticen la seguridad alimentaria de su población antes que someter al sector agrícola nacional al comercio.

El movimiento en favor de la soberanía alimentaria aboga por reducir la dependencia de los alimentos importados y fortalecer los sistemas alimentarios nacionales y locales. Este enfoque implica que una parte considerable de las necesidades de consumo nacionales se satisfacen mediante suministros de alimentos nacionales en lugar de importaciones. Sin embargo, la producción de alimentos suficientes para satisfacer la demanda nacional no significa necesariamente que todos los hogares de un país tengan acceso equitativo a los alimentos que necesitan o que los suministros de alimentos sean más estables o más asequibles en comparación con las importaciones.

^{1/} H. Wittman, A. A. Desmaris y N. Wiebe, eds. 2010. *Food sovereignty: reconnecting food, nature and community*. Halifax, Canadá. *Fernwood Publishing*.

^{2/} Principios de soberanía alimentaria de la “Vía Campesina”: 1) Alimentos: un derecho humano básico; 2) Reforma agraria; 3) Protección de los recursos naturales; 4) Reorganización del comercio de alimentos; 5) Fin de la globalización del hambre; 6) Paz social; 7) Control democrático.

^{3/} Vía Campesina. 2003. Posición Sobre Soberanía Alimentaria de los Pueblos. Página web. 4 de septiembre (disponible en <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/315-posicion-sobresoberania-alimentaria-de-los-pueblos>).

FUENTE: J. Clapp. 2015. *Food security and international trade: unpacking disputed narratives*. Documento de antecedentes elaborado para “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-2016”. Roma, Italia, FAO.

Crecimiento, reducción de la pobreza y seguridad alimentaria

El crecimiento puede crear las condiciones necesarias para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición a través de la reducción de la pobreza. Con todo, es posible que las personas que viven en condiciones de extrema pobreza y se ven más afectadas por el hambre no puedan aprovechar los beneficios que el crecimiento puede ofrecer. Las políticas comerciales, y otras políticas y acontecimientos macroeconómicos, afectan a la tasa y variabilidad del crecimiento general, pero también repercuten en su “calidad”, es decir, el empleo, la distribución de los ingresos y los efectos del crecimiento en relación con la pobreza.

En promedio, desde principios de la década de 1990, el crecimiento económico en todo el mundo en desarrollo ha contribuido a una reducción sólida y persistente del hambre. Sin embargo, no todos los países que alcanzan un fuerte crecimiento económico han obtenido buenos resultados en la reducción del hambre. Algunos países han hecho progresos satisfactorios en la consecución de los objetivos internacionales en relación con el hambre, mientras que otros han experimentado retrocesos. En general, los avances que traducen el crecimiento económico en mejoras de la seguridad alimentaria han sido desiguales.

FUENTE: FAO, FIDA y PMA. 2015. “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015”. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Roma, Italia, FAO.

Exámenes de experiencias en los países

Los estudios de casos nacionales pueden arrojar luz sobre las distintas formas en las que el avance hacia un comercio más abierto puede afectar a la seguridad alimentaria. La FAO (2006) evaluó el impacto que tenían en la seguridad alimentaria las reformas económicas que repercutían en el comercio agrícola en los países en desarrollo mediante la realización de 15 estudios de casos nacionales.

Comparando la producción media per cápita de calorías en el período 1999-2001 (tras las reformas) con dos períodos anteriores, 1980-1982 y 1990-1992, este estudio muestra que el indicador aumentó en ocho países y descendió en cuatro al compararlo con ambos períodos, y tres países mostraron resultados desiguales en función del período de comparación. En el análisis se observó que las políticas destinadas específicamente al comercio solían formar parte de reformas normativas más amplias que incluían otros aspectos macroeconómicos (como el tipo de cambio y las políticas fiscales y monetarias) y cuestiones microeconómicas e institucionales

(en especial, la privatización o la reforma de empresas del sector público relacionadas con el sector agrícola). Asimismo, las reformas se llevaron a cabo en momentos diferentes y con ritmos distintos y, además, incluían reversiones. Por tanto, no siempre resultó fácil atribuir resultados de forma clara a las políticas comerciales que se tomaron en consideración.

McCorrison *et al.*, que examinaron diferentes estudios sobre la liberalización del comercio y la seguridad alimentaria, también informaron sobre la existencia de datos desiguales acerca de los logros del comercio en relación con la seguridad alimentaria. Los autores concluyeron que de los 34 estudios, 13 mostraron mejoras en los indicadores de la seguridad alimentaria utilizados, 10 mostraron un empeoramiento y los otros 11 mostraron resultados desiguales, con mediciones de la seguridad alimentaria que variaban según los segmentos de la población, las regiones y los períodos, o con mediciones de la seguridad alimentaria alternativas que indicaban logros diferentes en países específicos. Los autores concluyeron que los resultados eran desiguales debido a que, generalmente, la liberalización del comercio formaba parte de un programa normativo de reformas más amplio y las situaciones iniciales en los países cuando se aplicaron las reformas eran muy diferentes.

FUENTE: E. Díaz-Bonilla. 2015. *Lost in translation: the fractured conversation about trade and food security*. Documento de antecedentes elaborado para *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-16*. Roma, FAO.

FAO, 2006 *Trade reforms and food security: country case studies and synthesis*. Roma.

S. McCorrison, D. J. Hemming, J. D. Lamontagne-Godwin, J. Osborn, M. J. Parr y P. D. Roberts. 2013. *What is the evidence of the impact of agricultural trade liberalisation on food security in developing countries? A systematic review*. Londres, EPPI-Centre, Unidad de Investigación de Ciencias Sociales, Instituto de Educación, Universidad de Londres.

La causalidad entre la producción interna y las importaciones

En un análisis reciente de la producción y las importaciones en los países en desarrollo, se indica que la causalidad va de los cambios en la producción a los cambios en el comercio tanto en los productos agrícolas como en los alimentarios en países menos adelantados y países de bajos ingresos y con déficit de alimentos; sin embargo, los datos no respaldan la existencia de una causalidad inversa que vaya de las importaciones a la producción.

Esto respalda la hipótesis de que el comercio tiene un efecto estabilizador en los suministros a través del cual se compensa la escasez de producción derivada de crisis exógenas, como sequías u otros desastres naturales, mediante un aumento de las importaciones con el fin de estabilizar el consumo interno, mientras que las importaciones se disminuyen en períodos con una producción interna abundante.

Más que suprimir la producción, el aumento de las importaciones parece incrementar con el tiempo la producción y el comercio, como resultado del aumento de la demanda derivado del incremento de la población y los ingresos. En el caso de los países en desarrollo importadores netos de alimentos, los análisis estadísticos no proporcionan pruebas de causalidad en ninguna de las dos direcciones. Dicho de otro modo, los cambios del nivel de producción no parecen afectar al nivel de importaciones, ni los cambios del nivel de importaciones parecen desplazar la producción.

FUENTE: E. Díaz-Bonilla. 2015. Lost in translation: the fractured conversation about trade and food security. Documento de antecedentes elaborado para El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-16. Roma, FAO.

Consecuencias negativas de los aumentos repentinos de las importaciones

En un análisis de estudios de casos llevado a cabo por la FAO a mediados de los años 2000, se proporciona una serie de ejemplos de posibles daños derivados de los aumentos repentinos de las importaciones. Tal vez los más graves fueron los asociados al colapso que sufrió en 1998 el mercado ruso de aves de corral —que anteriormente había representado un cuarto de las importaciones de aves de corral a nivel mundial— tras una depreciación significativa de la moneda. Este colapso dio lugar a una caída significativa de los precios del mercado mundial (los cortes alcanzaron el 32%) y una desviación del comercio que provocó aumentos repentinos de las importaciones de productos de la avicultura en mercados de terceros, en concreto en el Caribe y en varios países africanos, entre ellos, Costa de Marfil y Ghana. En Costa de Marfil, la producción de aves de corral descendió dos tercios debido a que las importaciones se multiplicaron por seis entre 1998 y 2004, dando lugar a la exclusión de un mil 500 productores del sector y a la pérdida de 15 mil puestos de trabajo. En Ghana, la utilización de la capacidad en la elaboración de aves de corral cayó hasta 25%, mientras que las importaciones de aves de corral se incrementaron de 4 mil toneladas en 1998 a 124 mil toneladas en 2004.

De manera más general, los aumentos repentinos de las importaciones pueden afectar a la cuota de mercado. En Sri Lanka, la tasa de importaciones de leche en relación con el consumo aumentó de 20% en 1981 a 70% en 2006. En este período de 25 años, las importaciones de leche se multiplicaron por siete, pero la producción interna aumentó menos de 15%. De forma similar, en Ghana la cuota de mercado de los tomates locales cayó de 92 a 57% entre 1998 y 2003. Las importaciones aumentaron de 3 mil 300 a 24 mil 740 toneladas, un incremento de 650%, mientras que la producción de tomate fresco descendió de 215 mil a 200 mil toneladas. Las

importaciones, principalmente de Italia, fueron respaldadas por restituciones de las exportaciones equivalentes a aproximadamente 10% del precio al por mayor local.

FUENTE: FAO. 2006 Import surges in developing countries: the case of poultry. FAO Briefs on Import Surges: Commodities, número 1. Roma, Italia.

El comercio, la nutrición y la malnutrición

La malnutrición representa un desafío mundial que engloba tres dimensiones de forma simultánea: la subalimentación y la inseguridad alimentaria, derivadas de la obtención insuficiente de energía alimentaria y proteínas; la desnutrición o las carencias de micronutrientes; y la hipernutrición, derivada de la obtención excesiva de energía alimentaria, patente en las personas que padecen sobrepeso u obesidad. Estas tres dimensiones se conocen como “carga triple de malnutrición”. En los países en desarrollo, se ha documentado que la desnutrición y la hipernutrición pueden coexistir incluso en una misma familia.

El incremento de las importaciones de alimentos puede repercutir en la nutrición mediante la modificación de la disponibilidad, la asequibilidad (precios) y la diversidad de los alimentos, contribuyendo así a establecer preferencias. El aumento del comercio internacional de alimentos, especialmente las importaciones, se ha asociado por tanto a la “transición de la nutrición” hacia dietas más energéticas y de peor calidad que provocan obesidad y enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación, un fenómeno cada vez más extendido en países de ingresos medios y altos (o en los países desarrollados y en transición).

Por lo general, el cambio comienza con incrementos importantes de la producción interna e importaciones de aceites de semillas oleaginosas y de origen vegetal. A

continuación, aumenta el consumo de alimentos de origen animal (carne y leche) y alimentos elaborados como aperitivos, refrescos, cereales de desayuno y productos lácteos elaborados. Como resultado de estos cambios, las personas que no consumen energía suficiente se enfrentan a la inseguridad nutricional debido a un suministro insuficiente de micronutrientes, mientras que las que consumen energía suficiente se enfrentan también a la inseguridad nutricional a causa de la ingesta de niveles poco saludables de grasas saturadas y azúcares libres.

Los datos sobre si las importaciones de alimentos han cambiado la naturaleza del suministro de alimentos en lugar de solo sustituir los alimentos que anteriormente se producían internamente son más bien escasos, a excepción de algunos casos explícitos en India y en las Islas del Pacífico. En India, la liberalización del mercado a mediados de la década de los años 1990 impulsó un rápido incremento de las importaciones de aceites vegetales de bajo precio, lo que se correspondió con un incremento simultáneo del consumo y estimuló un cambio en los tipos de aceite consumidos que se alejó de los aceites tradicionales de cacahuete, colza y semilla de algodón para orientarse a los aceites importados de palma y soja. En las Islas del Pacífico, diversos estudios muestran que los alimentos importados han alterado la dieta tradicional, en concreto mediante el aumento del consumo de grasas, especialmente los cortes de carne con un alto contenido de grasa. Sin embargo, la atención creciente que se está prestando a las consecuencias que tiene la malnutrición en la salud y a las repercusiones conexas en el crecimiento económico está fomentando la realización de un mayor número de análisis de los vínculos entre la nutrición, el comercio y la inversión.

FUENTE: Con base en C. Hawkes, M. Chopra y S. Friel. 2009. *Globalization, trade, and the nutrition transition*. En R. Labonté, T. Schrecker, C. Packer y V. Runnels, eds. *Globalization and health: pathways, evidence and policy*, págs. 235-262. Nueva York, Routledge.

Parte III: Políticas comerciales y otras políticas conexas favorables a la seguridad alimentaria

En la tercera parte del presente informe se examinan los factores que es preciso considerar al formular las políticas comerciales y otras políticas conexas para asegurarse de que favorezcan la seguridad alimentaria.

En la primera sección de la Parte III se consideran los objetivos de los responsables de las políticas, con vistas tanto a gestionar a corto plazo el comercio y los mercados como a promover el desarrollo económico y social a más largo plazo, así como los contextos en los que se formulan las políticas comerciales y conexas.

Se establece una distinción fundamental entre las políticas que se aplican para hacer frente a problemas transitorios relacionados con la seguridad alimentaria y las que tienen por objeto promover los incrementos sostenidos de la productividad agrícola necesarios para reducir los niveles de inseguridad alimentaria a largo plazo.

En las evaluaciones de la idoneidad de los objetivos relativos al comercio, las políticas a corto plazo reciben a menudo más atención, por lo que éstas se examinan en la segunda sección junto con los determinantes clave de su eficacia. No obstante, debe prestarse mayor atención a las implicaciones a largo plazo de la utilización de las políticas comerciales y otras políticas conexas. La etapa en que se encuentre la transformación agrícola y el papel del sector agrícola en el desarrollo económico y social general son esenciales, y por tanto se exploran en detalle en la tercera sección. La idoneidad de diferentes enfoques normativos cambia a medida que estos procesos se desarrollan. Es posible comprender mejor el equilibrio entre el apoyo a corto y a largo plazo observando las pautas históricas del apoyo a la agricultura en países con diferentes niveles de desarrollo económico; estos factores también pueden tener implicaciones con miras a definir los tipos y niveles de las políticas futuras, como se verá en la cuarta sección.

En la última sección de esta parte se exploran las estrategias nacionales, en relación con el comercio y otros sectores, que orientan la formulación y aplicación de las políticas de comercio agrícola y otras políticas conexas.

Esta parte se concentra en la idoneidad de diferentes tipos de intervenciones normativas desde la perspectiva de los objetivos, intereses y efectos nacionales. En la Parte IV, se confrontarán las conclusiones extraídas de esta parte con una perspectiva mundial, que exige considerar las repercusiones de las políticas comerciales en otros países.

Mensajes principales

- Los objetivos de las intervenciones normativas deben ser el criterio principal para determinar la idoneidad y orientar la formulación de las políticas relacionadas con el comercio. Estos objetivos se referirán a dimensiones diferentes de la seguridad alimentaria, variarán de un país a otro y cambiarán con el tiempo. Los responsables de las políticas deben tener conocimiento de estos cambios y establecer mecanismos para ajustar las políticas comerciales y conexas en consecuencia.
- En el debate sobre la idoneidad de políticas comerciales alternativas deben considerarse el contexto de la transformación estructural de la economía a largo plazo y el papel de la comercialización agrícola en esta transformación. En las primeras etapas de la transformación, es esencial aumentar la productividad agrícola, y las políticas comerciales y conexas desempeñan un papel decisivo, pero en etapas posteriores el empleo de tales políticas puede llegar a ser crecientemente perjudicial.
- En las últimas décadas, se han producido cambios significativos en los tipos de apoyo y en la estructura de este tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Sigue sin estar claro si los efectos de estos cambios en la

seguridad alimentaria mundial, nacional y familiar han sido positivos o negativos, pero la tendencia continúa impregnando los debates sobre las intervenciones normativas contemporáneas. La percepción de que algunos instrumentos normativos han resultado problemáticos cuando se han aplicado en países desarrollados no debería usarse como argumento principal contra su utilización en otros países.

- Una mayor apertura al comercio es parte inevitable del crecimiento de las estrategias comerciales nacionales de los países. Sin embargo, el proceso de apertura al comercio, y las consecuencias de esa apertura, deberán gestionarse de modo apropiado y reflejar el contexto específico de cada país para que el comercio contribuya al logro de mejores resultados en materia de seguridad alimentaria.

Parte IV: Hacia una mejora de la gobernabilidad en favor del comercio y la seguridad alimentaria

Los sistemas de gobernabilidad que afectan al comercio y a la seguridad alimentaria están siendo redefinidos actualmente a través de la agenda para el desarrollo después de 2015, procesos regionales como el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y la Declaración de Malabo, y el fortalecimiento del diálogo y de la coordinación en el ámbito nacional. Los cambios acarreados por esta redefinición conllevan nuevos desafíos y oportunidades en lo que respecta al desarrollo del sistema comercial multilateral.

Sin embargo, mientras a menudo la atención de los analistas se centra de lleno en el margen de acción normativa proporcionado por los acuerdos comerciales, hasta la fecha los negociadores no han logrado encontrar un terreno común para conjugar el concepto de soberanía nacional y el objetivo de crear un sistema comercial mundial que haga

posible que los países persigan sus intereses nacionales sin perjudicar innecesariamente a terceros países.

En esta parte final del informe, se consideran los vínculos entre el comercio y la seguridad alimentaria desde la perspectiva de los procesos que guían los debates sobre las políticas y la adopción de decisiones al respecto en los sectores del comercio y la agricultura y que, en definitiva, determinan la eficacia de las políticas comerciales y otras políticas conexas, a fin de contribuir a la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria. La gobernabilidad del comercio y la seguridad alimentaria ha sufrido a causa de la débil conexión entre estos procesos a todos los niveles: mundial, regional y nacional. Estas deficiencias han agravado la falta de coherencia entre las prioridades y enfoques en relación con el comercio y dificultado el establecimiento de un marco mundial para guiar la acción en el plano nacional. En última instancia, han afectado a la capacidad de los países para formular políticas y estrategias comerciales coherentes que respalden la seguridad alimentaria.

En la Parte IV se considera en primer lugar el marco multilateral en el que deben elaborarse las políticas comerciales nacionales. En reconocimiento de las dificultades para determinar el margen de flexibilidad pertinente y útil en un contexto multilateral, a continuación se examinan las deficiencias de los sistemas de gobernanza a nivel mundial y nacional y las oportunidades para reforzar estos sistemas. Este examen podría ayudar a determinar y usar con mayor conocimiento de causa políticas comerciales y conexas apropiadas para alcanzar los objetivos nacionales sin perder de vista los posibles efectos indirectos en la comunidad mundial.

Mensajes principales

- El Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC ofrece la base para integrar mejor los aspectos relativos al comercio y la seguridad alimentaria en el sistema comercial multilateral.

- En virtud de las medidas más tradicionales, los países en desarrollo tienen acceso a un margen de acción normativa considerable, pero la determinación de este espacio debe fundarse en las necesidades específicas de cada país.
- Trasladar la atención de los pros y los contras de políticas específicas a la solución de las deficiencias de los procesos de gobernanza de la agricultura y de la elaboración de políticas comerciales contribuirá a determinar mejor el margen de acción normativa necesario y su uso apropiado.
- El establecimiento de sinergias entre la agricultura y los procesos de formulación de políticas comerciales en todos los planos hará que aumente la coherencia de las políticas en pro de la seguridad alimentaria, permitirá a los gobiernos nacionales mejorar el equilibrio entre prioridades diversas al elaborar las políticas comerciales, facilitará la movilización de recursos para fomentar esas prioridades y redundará en un mayor cumplimiento de los marcos comerciales regionales y mundiales.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/357688/icode/>

<http://www.fao.org/3/a-i5090s.pdf>